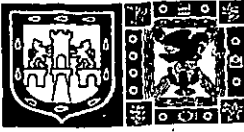


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

DELEGACIÓN
TLALPAN

02 CD 14

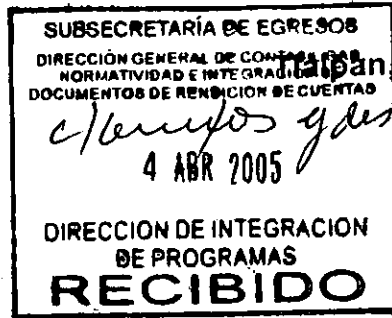


Dirección General de Administración

DT/DGA/ 815 /2005

Lic Saynez

Lic. Thalía Lagunas Aragón
Subsecretaria de Egresos
Presente.

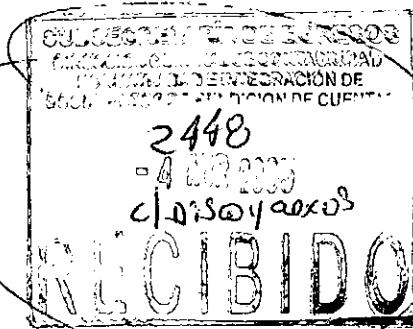


Tlalpan, D.F., a 31 de marzo de 2005

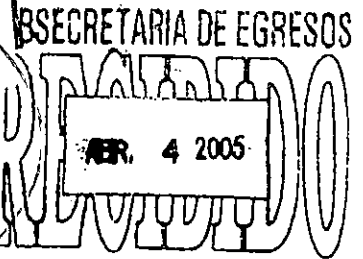
En atención al Oficio No. SFDF/610/2004, de fecha 25 de noviembre del 2004, donde se hace del conocimiento los plazos, requerimientos instrucciones y formatos, conforme a los cuales los Órganos Políticos Administrativos, deberán presentar la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2004, envío a usted la información solicitada para la integración de la Cuenta Pública 2004, de este Órgano Político Administrativo de manera impresa y en medio magnético.

ATENTAMENTE

Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General



1679



- c.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
- Lic. Eliseo Moyao Morales.- Jefe Delegacional en Tlalpan.- Mismo fin.
- C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas.- Mismo fin.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Director General de Egresos de Administración y Gobierno.- Mismo fin
- Lic. Guillermo A. Saynez Flores.- Director de Integración de Programas.- Mismo fin.
- Lic. Ernesto Ledesma Martínez.- Director de Programación y Presupuesto.- Mismo fin.
- Irene Hernández Rivera.- Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.- Mismo fin.

JMLR/IHR/MMH/JGPI

I.-MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>√ El objetivo central del Gobierno del Distrito Federal es hacer de México una ciudad en la cual los ciudadanos veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas, y el futuro, como el surgimiento de una urbe sana, bella y segura para todos.</p> <p>Construir la esperanza es confianza en la posibilidad de edificar una ciudad en la que el niño pueda crecer, jugar y aprender en la seguridad; en la que un joven logre estudiar e ingresar a la fuerza de trabajo con un empleo digno; en la que el trabajador y el empleado puedan desarrollar su trabajo en buenas condiciones; en la que la persona de la tercera edad goce del cuidado que merece después de una larga vida.</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal se mantendrá fiel a ese objetivo, sean cuales sean las dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Programa de Gobierno de Tlalpan recupera nuestro compromiso social y nuestra vocación ética de favorecer, con las políticas públicas, a los más necesitados. ○ Hacer gobierno significa hacer un gobierno socialmente responsable, reconociendo la deuda histórica que se ha acumulado a lo largo de décadas de desigualdad social. Asumir que se gobierna para personas, y que nuestras políticas se orientan a mejorar la vida de todos, especialmente de los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores y de las personas con capacidades diferentes. ○ En atención a las niñas y niños de la delegación, se implementó una política encaminada a difundir, respetar y hacer valer los Derechos de los Niños. ○ En materia de Atención a Adultos Mayores se promovió una cultura de respeto hacia las personas adultas mayores, que contribuyó a crear redes de solidaridad, cariño, y tolerancia hacia los adultos mayores. Fomentamos el asociacionismo de los adultos mayores, con el fin de desarrollar diversas acciones para el 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se otorgaron 911 becas a niños en solidaridad. ○ se atendieron a 300 niños en guarderías. ○ Se otorgaron 911 despensas a niños en solidaridad. ○ Se brindo apoyo a 43 maestros jubilados y pensionados, así mismo se coadyuvó a la dignificación de personas de la tercera edad beneficiándose 8,972 personas. y además se promovieron dos talleres de acciones integrales para la equidad y el desarrollo social. ○ Se llevaron a cabo trabajos para la conservación y mantenimiento de 3 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), así como la construcción y ampliación de 7 centros de desarrollo social y comunitario. ○ Se realizaron 33 campañas de salud pública, así mismo se le otorgo mantenimiento a 6 unidades médicas, colaborando así en la

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

Autorizó: *Eliseo Moyao Morales*
Nombre: Lic. Eliseo Moyao Morales
Cargo: Jefe Delegación en Tlalpan

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<ul style="list-style-type: none"> o La fuente de esperanza más importante son las tradiciones y cualidades del pueblo del D.F. que tiene una rica historia de luchas por la democracia, la justicia y la solidaridad. o La nueva esperanza en la sociedad y en el Gobierno del Distrito Federal debe plasmarse en un proyecto Global de Ciudad, una visión de futuro, compartida por todos los capitalinos, que es posible avanzar en la creación de una nueva relación entre pueblo y gobierno y que puede revertirse el deterioro de las condiciones de vida o El Proyecto de Ciudad es una visión que cuenta con un conjunto de ideas precisas sobre prioridades, medios, fines y tiempos, soluciones técnicas coherentes a nuestros problemas. El 	<ul style="list-style-type: none"> o conocimiento y ejercicio de sus derechos. o El Programa de Atención a la Niñez, pretende detectar y prevenir situaciones de riesgo, particularmente el maltrato y la deserción escolar. En este sentido se coordinó, con una visión a futuro, las diversas actividades de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y los Centros Infantiles Comunitarios (CIC's). o En Tlalpan se presentan algunos indicadores de rezago educativo más altos que en el promedio del Distrito Federal, en este sentido, se realizaron acciones para apoyar a los habitantes de la Delegación en su formación básica, tanto en la educación formal como en actividades complementarias. o Con el empobrecimiento de la población, en aquellos grupos sociales más desprotegidos los lazos familiares prácticamente se han roto, afectando particularmente a los niños y a los ancianos, que son la parte más vulnerable de la familia. Un objetivo prioritario del gobierno de Tlalpan, es el de evitar la desintegración familiar en los grupos más pobres de la población y en aquellos casos en que 	<ul style="list-style-type: none"> o prevención de riesgos y emergencias, como el maltrato hacia los niños y la deserción escolar, así como promover la participación y organización de las niñas y los niños. o Se conservaron y mantuvieron 51 centros y módulos deportivos o Se organizaron 152 eventos deportivos masivos.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>proyecto global debe también incluir compromisos políticos y códigos de acción individual y colectivos claros.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El Proyecto Global incluirá un esquema de desarrollo urbano, criterios de densificación y reconversión, áreas de desarrollo para la nueva economía, localización de las estructuras logísticas y los espacios públicos. En el Proyecto Global caben todos los intereses personales y las iniciativas de grupo, todas las culturas y creencias religiosas que se ejercen con respeto a los derechos de los demás. o En la elaboración del Proyecto de Ciudad deben participar los comités vecinales, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, los empresarios que financian y dirigen la producción y sobre todo, los ciudadanos a quienes va a beneficiar la aplicación del proyecto. Papel fundamental juegan en su desarrollo la Asamblea Legislativa, las Delegaciones y los comités vecinales. 	<p>dicha desintegración ya se haya consumado, buscar revertir el proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> o Mediante la recuperación y promoción de la infraestructura deportiva, se impulso masivamente la cultura física, el deporte y la recreación. o El Gobierno de Tlalpan invertirá en cultura, bajo la convicción de que sólo rescatando nuestras tradiciones y promoviendo la expresión de sus habitantes, se puede aspirar a construir una sociedad democrática, justa y solidaria. o Por que la cultura es generadora de valores y principios y es constitutiva de personas capaces de tomar sus propias decisiones con libertad, llevamos la cultura y las bellas artes a nuestras comunidades, promoviendo la participación comunitaria. o El Gobierno Delegacional en Tlalpan impulsó programas con una visión integral tomando en cuenta las necesidades apremiantes de la población con una perspectiva de largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> o Se llevaron a cabo trabajos para la conservación y mantenimiento de 2 sitios históricos y 2 centros culturales. o Se organizaron y presentaron 500 eventos culturales, de recreación y esparcimiento vinculados a las diferentes expresiones artísticas o Se brindaron 132,442 servicios en los Juzgados Cívicos y de Registro Civil. o Se realizaron obras para mantener 8 unidades habitacionales en la

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	31-MARZO-2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<ul style="list-style-type: none"> o Se pondrá especial atención en los problemas que se desprenden de la desigualdad extrema, la marginación y la desintegración familiar. √ Otro objetivo prioritario del Gobierno del Distrito Federal es el combate a la criminalidad y la violencia. o Se pondrá en marcha una reforma general del sistema de seguridad pública. Policías, Ministerios 	<ul style="list-style-type: none"> o El proyecto de gobierno en Tlalpan se baso en el compromiso establecido con los habitantes de la demarcación, por lo que su prioridad fue atender los problemas más sentidos de la población, a través de un ejercicio honesto y eficiente de la acción pública. o El Gobierno de Tlalpan trabajó con los Comités Vecinales, como los instrumentos de representación vecinal, sin dejar de reconocer otras expresiones no formalmente acreditadas en la ley, como las asambleas de vecinos. Una de las tareas principales fue la de generar, propiciar, rediseñar, potenciar, y construir espacios donde los ciudadanos accedan a la toma de decisiones sobre las acciones de gobierno. o La participación ciudadana fue el factor estratégico para el diagnóstico diseño, priorización, implementación, supervisión y evaluación de las políticas públicas; es decir se pensó en un gobierno con y para la gente. Los recursos del programa normal de participación ciudadana, estarán dirigidos a la realización de acciones 	<p>Delegación.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se realizaron 642 acciones de concertación y participación ciudadana. o En la promoción y participación comunitaria y familiar se realizaron varios eventos beneficiándose 44,971 personas o Se impartieron 97 cursos de capacitación y actualización a los trabajadores de la delegación con el propósito de eficientar la atención a los ciudadanos. o Se expidieron 67,694 licencias de conducir.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	31-MARZO-2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Públicos, Juzgados y Reclusorios deben ser reformados con objetivos claros y ritmos adecuados.</p> <p>La criminalidad es en gran medida producto del desempleo y de la equidad. Para controlarla y vencerla es necesario combatir la pobreza y abrir oportunidades para todos. En este marco se pondrá en práctica un programa especial de fortalecimiento familiar y de combate a las causas sociales de la delincuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desconcentrará el mando de la policía preventiva en las 16 Delegaciones, junto con los recursos humanos, materiales y financieros buscando poner en marcha un proyecto cuyo objetivo final sea la creación de una policía Delegacional similar a los policías municipales a que se refiere el artículo 115 Constitucional, conservando la unidad de fines, estrategias, tácticas 	<p>de fortalecimiento de iniciativas ciudadanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementamos mecanismos para la vinculación de los Comités Vecinales con los espacios de la administración sin que pierdan su esencia ciudadana, para lo cual trabajamos con ellos, promoviendo la construcción de espacios donde los ciudadanos accedan a la toma de decisiones sobre las acciones de gobierno, pero al mismo tiempo, brindaron las condiciones para que las asuman corresponsablemente, e impacte en la mejora de sus condiciones de vida. Se proporcionará atención a la ciudadanía para la entrega de licencias de conducir, incorporando personal a la tarea de captura para aumentar el número de usuarios atendidos, disminuyendo los tiempos de atención ciudadana. El proyecto de gobierno de Tlalpan tuvo una visión de futuro, donde nuestro compromiso con el desarrollo rural y la defensa del medio ambiente es irrenunciable e innegociable. La protección del suelo de 	<ul style="list-style-type: none"> Para la ampliación y rehabilitación de la infraestructura agropecuaria se llevaron a cabo seis obras. Se llevaron a cabo 200 dictámenes en materia de impacto y de riesgo

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	31-MARZO-2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>e imágenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en todas circunscripciones vecinales, las cuales con el apoyo de asambleas decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las prioridades de la localidad en materia de prevención a la delincuencia. o La Constitución del Distrito Federal debe ampliar los derechos participativos de lo ciudadanos, con las figuras de plebiscito, el referéndum y la consulta ciudadana. También se incluirán la audiencia pública, la revocación de mandato y la iniciativa popular. Los comités vecinales serán elevados a la condición de auténticos órganos de gobierno. <p>En el corto plazo, el propósito será</p>	<p>conservación requiere de un firme ejercicio de gobierno. El medio ambiente es patrimonio de todos y Tlalpan ofrece a la Ciudad de México uno de los pulmones que nos permite respirar un oxígeno menos contaminado. También alimenta nuestro manto acuífero, lo que significa agua para los habitantes de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se sigue trabajando en un programa para evitar situaciones de siniestro o desastre ecológico provocado por los incendios forestales o Se instrumentaron acciones de diagnóstico, control y vigilancia de asentamientos humanos para salvaguardar la integridad física y patrimonial de familias asentadas en zonas de alto riesgo, se procedió a realizar su reubicación. o Se dio apoyo a proyectos de vivienda que permita la reubicación de familias asentadas en zonas de conservación ecológica o en situación de riesgo. También se apoyará la mejora de zonas habitacionales de alta densidad. 	<p>ambiental a proyectos y establecimientos mercantiles, industriales y de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se realizaron trabajos para la prevención del combate de incendios forestales en 500 hectáreas. o Se llevaron a cabo acciones de forestación y reforestación, mediante la siembra de 86,799 plantas, así mismo se sembraron, produjeron y se les dio mantenimiento a 23,400 plantas en viveros. o Se abrieron y rehabilitaron vías de penetración y brechas en un total de 80 Km. Además se llevó a cabo un programa para organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios. o Se realizaron 20 acciones como operativos y recorridos en el suelo de conservación para la preservación de la flora y la fauna. o Se realizaron 144,296 acciones

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan M. López Ramírez
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	31-MARZO-2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinadas al desarrollo social. Todo ello quedará plasmado en los programas territoriales integrados para el desarrollo social, que deberán especificar las acciones, los alcances, los beneficios, el presupuesto y las dependencias responsables.</p> <ul style="list-style-type: none"> o En el mediano y largo plazo, se logrará que estos programas integrales se elaboren desde la asamblea de vecinos, con solo definir las normas correspondientes y asignar un techo financiero por unidad territorial. <p>√Otro objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, transportes y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Se dio seguimiento al programa de combate a la Delincuencia, además de proponer acciones que la combatan de manera frontal. o Se estableció una coordinación eficiente con los cuerpos locales encargados de la seguridad pública y la procuración de justicia, para unir esfuerzos en el combate contra la delincuencia organizada, brindando una respuesta real y oportuna a la denuncia vecinal. o Se propuso la implementación de programas de prevención del delito desde una perspectiva social, cuya base fue el considerar que la causalidad de este fenómeno es multifactorial y por ende se deben atacar problemas como el desempleo, el abandono de la escuela de niños por carencias económicas, la falta de oportunidades de los jóvenes para 	<p>para la regularización de la tenencia de la tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se realizaron 3 obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica o Se llevaron acciones para la prevención del delito tales como: Asambleas vecinales; Reuniones de diagnóstico con las comisiones de prevención del delito; Reuniones con las comisiones de prevención del delito; Monitoreo de la central de alarmas; Recuperación de espacios; Acciones de sendero seguro; Implementación de equipo de telecomunicaciones o Se llevó a cabo la conservación, remodelación y mantenimiento de dos unidades para la protección social o Se realizó la poda de árboles, arbustos y pasto y se procuró el mantenimiento de luminarias a fin de coadyuvar a prevenir la delincuencia

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	31-MARZO-2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>En materia de defensa del medio ambiente, los criterios de salud pública y preservación del medio estarán presentes en todas las políticas sectoriales. A corto plazo, se actuará con firmeza en la aplicación de la normatividad de verificación familiar. Al mediano plazo se abocará al desarrollo de un transporte público seguro, eficiente y de bajo impacto ambiental.</p> <p>El gabinete de desarrollo sustentable tomará medidas para reorientar el crecimiento de la ciudad hacia las zonas centrales que han sufrido un continuo despoblamiento. Así, se reducirán los asentamientos irregulares en zonas de conservación y alto riesgo o en zonas en las cuales la introducción de los servicios básicos es o muy difícil o muy cara.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se lanzará el programa de 20 mil viviendas anuales para familias de escasos recursos, y se promoverá la construcción de viviendas privadas y 	<p>estudiar o realizar actividades recreativas o deportivas, la violencia social y familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se promovió el acercamiento de las autoridades delegacionales con la ciudadanía para recuperar su confianza en las instancias encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia, fomentando la participación y la denuncia ciudadana de ilícitos e impulsando programas de policía de proximidad. o Se elaboraron consensos para concentrar por sectores los recursos de prevención del delito en acciones de mayor eficacia; se establecieron mecanismos para canalizar la denuncia y participación ciudadana, así como la labor policiaca. o Se intensificaron la vigilancia en las escuelas y se realizaron campañas intensivas contra las adicciones. o Se invirtieron importantes recursos en la construcción y mejora de los servicios públicos más urgentes, beneficiando sobre todo a los sectores más desprotegidos de la demarcación. o Fue necesario ejecutar obras y acciones para dotar de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> o Se le dio ampliación y mantenimiento a 25 inmuebles públicos así como a 5 mercados públicos, plazas y lecherías o Uno de los problemas graves a los

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan M. López Ramírez
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>de medidas de mejoramiento de las viviendas existentes en las zonas designadas como prioritarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Para mejorar el suministro de agua se plantea a mediano plazo rehabilitar pozos para incrementar el caudal; ampliar la infraestructura de tanques, líneas de conducción y plantas de bombeo; aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, frenar el crecimiento de la mancha urbana sobre zonas de recarga acuífera, y mejorar la calidad de agua en la zona oriente. o Se avanzará en la disponibilidad de infraestructura urbana principalmente en materia de alumbrado, vías peatonales, áreas verdes, mercados y escuelas. o En materia de transporte, se privilegiará la modernización, organización y coordinación de los diferentes medios de transporte públicos. Se atenderán quejas y denuncias, se lanzarán campañas de educación vial, y se revisará la 	<p>urbanos básicos a los habitantes del Ajusco medio y las partes altas, en las que en años recientes se ha generado un crecimiento poblacional de importancia, situación que se complica por las condiciones geográficas que no permiten fácilmente acercar las redes domiciliarias de agua potable y drenaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> o La ejecución de obras de infraestructura urbana permite acercar los servicios básicos a zonas cuyas condiciones dificultan el tránsito adecuado de personas y vehículos, mismas que representan condiciones de inseguridad, por lo que el Gobierno Delegacional elaboró proyectos que permitieron elevar la calidad de vida de sus habitantes. 	<p>que se enfrenta la Delegación, es la carencia en la infraestructura para la dotación de agua a las colonias ubicadas en las partes altas, por lo que fue necesario suministrar, 1'426,592 m3 de agua potable en pipas, asimismo se repararon 3,567 fugas de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se realizó el desazolve de 7,785 m3 de la red secundaria de drenaje, eliminando lodo, basura, etc. También se realizó la limpieza y desazolvaron colectores, atarjeas y pozos de visita, finalmente se llevaron a cabo 15 acciones para realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje. o Se desazolvaron 6,247.470 M3 entre ríos y barrancas o En cuanto a alumbrado público se dio mantenimiento e instalación a 11,512.000 luminarias, o A la red primaria y secundaria de agua potable se le dio servicio de conservación y mantenimiento a 463.684 km.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>reglamentación y normatividad del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se dará solución a problemas de congestionamiento y se creará un registro vehicular de bajo costo que permitirá actualizar al padrón actual con el fin de detectar infracciones y robos. o La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del Gobierno de la Ciudad de México. Atender sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o situación de vulnerabilidad, así lo requiera. o El presupuesto se orientará a la satisfacción de las necesidades básicas y alimentación, salud, educación y vivienda popular. o En la estrategia se dará preferencia a los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, las personas con distinta capacidad y los indigentes. 		<ul style="list-style-type: none"> o En la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje se llevaron a cabo 470.218 kms. o Se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento de inmuebles educativos en un total de 42, así como el equipamiento en espacios educativos a un total de 14 y la ampliación a 42 espacios educativos en planteles existentes. o En la ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica se atendió en 172,180.250 M2 o Se efectuó balizamiento vehicular y peatonal en 130,634.760 m. o Se le dio mantenimiento a 11 panteones, cubriendo la totalidad de panteones con los que cuenta la delegación. o Se construyó y se dio mantenimiento a 4 puentes peatonales, instalamos 6,394 piezas de señalamiento vertical y horizontal

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	31-MARZO-2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<ul style="list-style-type: none"> o En materia económica se otorgará apoyo institucional y se fomentarán proyectos de inversión en industrias de alta tecnología, turismo servicios financieros informáticos y de telecomunicaciones. o Los habitantes de cada unidad territorial definirán en asambleas vecinales las prioridades en materia social. Cada comité vecinal tendrá recursos y atribuciones para aplicar los programas de desarrollo social. o Se brindará transporte gratuito en el metro, trolebús y tren ligero a los adultos mayores. Se otorgarán 70 mil becas a personas con discapacidad. o Se construirán estancias infantiles en cada una de las 1352 unidades territoriales para los niños de madres trabajadoras. o La política educativa se abocará al fortalecimiento de la escuela pública, la igualdad de condiciones de todos los planteles y la elevación de la 	<ul style="list-style-type: none"> o Por su situación geográfica, Tlalpan sufre continuas situaciones de riesgo, lo que hace necesario instrumentar programas de protección civil de manera permanente. o Asimismo se reforzó la información del centro de control canino. o Desde el ámbito Delegacional, se promoverán diversas acciones de apoyo institucional y de asesoría a grupos de empresarios, a efecto de impulsar el desarrollo económico en la Demarcación, en ramas como la industria, y el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> o Se rehabilitaron 1, 221,567 M2 de áreas verdes urbanas y se realizaron 128,927 acciones de conservación de imagen urbana. o Se realizó la recolección de 376,453 toneladas de basura o Se llevaron acabo 24 programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta. o Se operó un centro de control canino. o Se beneficiaron 600 personas mediante la capacitación para el trabajo en población abierta. o Se promovió la incorporación de 3,140 comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento por otro lado se realizaron cinco acciones con cámaras, asociaciones y otras instituciones dedicadas a la promoción

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. Lopez Ramirez*
Nombre: Lic. Juan M. Lopez Ramirez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>calidad de la educación primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El Gobierno prevé apoyar las actividades deportivas en los barrios y colonias populares. Se establecerá un programa de becas de alto rendimiento. o Corresponde al Gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. o El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona, para crear un sistema médico integral. o El bienestar de los niños en el núcleo familiar y comunitario será objeto de especial atención y a niños y jóvenes que se encuentren en situaciones de calle serán atendidos. o Por su relevancia social se dará continuidad y se ampliarán los programas destinados a promover la igualdad y la justicia para las mujeres. o En lo referente a la Administración y 		<p>económica, además se llevaron a cabo dos asesorías apoyando así a la micro y pequeña empresa, también se realizó un programa para promover y apoyar a la micro pequeña y mediana industria, así mismo se llevaron a cabo seis proyectos para impulsar el desarrollo de la infraestructura turística, promoviendo zonas de oferta integral de servicios turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se elaboró un censo Delegacional que incluyó la identificación, cuantificación y ubicación, de las organizaciones y comerciantes en vía pública o Se actualizó el padrón habitacional, mercantil y poblacional.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 31-MARZO-2005
--	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>finanzas públicas, el gobierno se guiará por los principios de honestidad profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad. Quienes ejerzan responsabilidades gubernamentales deberán conducirse bajo la premisa juarista de la justa medianía.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El Sistema de Administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global. Sus cuatro líneas serán: Formación de los gabinetes, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos. 		

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: C. Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan M. López Ramírez*
Nombre: Lic. Juan M. López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	02 / SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	14 / DELEGACION TLALPAN		

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICA		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	NO APLICA		

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	02 / SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	14 / DELEGACION TLALPAN		

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) B)	DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICA
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)	
APORTACIONES DEL G.D.F - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)	

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morates
Lic. Eliseo Moyao Morates
Jefe Delegacional en Tlalpan

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 02-SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 14-DELEGACION TLALPAN	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	413,114.6	352,469.7	349,788.1	667,898.5	573,767.4	567,282.2	1,081,013.1	926,237.1	917,070.3
1000	220,692.0	189,924.9	187,243.3	202,849.3	198,782.8	195,491.3	423,541.3	388,707.7	382,734.6
2000	10,362.1	8,367.8	8,367.8	64,300.2	54,617.9	53,510.1	74,662.3	62,985.8	61,877.9
3000	131,260.7	120,151.9	120,151.9	97,484.2	87,482.2	87,482.2	228,744.9	207,634.1	207,634.1
4000	50,799.8	34,025.1	34,025.1	0.0	0.0	0.0	50,799.8	34,025.1	34,025.1
5000	0.0	0.0	0.0	43,526.4	53,103.2	53,103.2	43,526.4	53,103.2	53,103.2
6000	0.0	0.0	0.0	259,738.4	179,781.2	177,695.4	259,738.4	179,781.2	177,695.4
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel capítulo de gasto, la suma de los mismos puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyad Morales
Lic. Eliseo Moyad Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	14		DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

1000	E-O	-33,448.7	La variación del presupuesto ejercido se debe básicamente a los remanentes que se obtuvieron en la partidas de sueldos y salarios al personal a lista de raya y base, por la aplicación de descuentos por faltas, retardos y permisos, además de afectar proporcionalmente todas sus repercusiones como son gratificación de fin de año, cuotas y aportaciones, vales de fin de año, entre otras.	-7,357.9	La variación del presupuesto ejercido se debe básicamente a los remanentes que se obtuvieron en la partidas de sueldos y salarios al personal a lista de raya y base, por la aplicación de descuentos por faltas, retardos y permisos, además de afectar proporcionalmente todas sus repercusiones como son gratificación de fin de año, cuotas y aportaciones, vales de fin de año, entre otras.
	E-M	-2,681.7	Por instrucción de la Subsecretaría de Egresos las partidas centralizadas, correspondientes a las retenciones realizadas al personal eventual no se aplicaron.	-3,291.50	Por instrucción de la Subsecretaría de Egresos las partidas centralizadas, correspondientes a las retenciones realizadas al personal eventual no se aplicaron.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel Lopez Ramirez
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO [Firma]
LIC. ELISEO MOYAO MORALES
JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	14		DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

2000	E-O	-1,994.3	<p>La variación obedece a que se registraron transferencias compensadas como consecuencia de haber aplicado las políticas de austeridad en gastos como: materiales y útiles de oficina, material didáctico y de apoyo informativo, alimentación de personas, materiales complementarios, material eléctrico, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección, entre otras.</p> <p>Por otro lado se redujo el presupuesto programado con el propósito de cubrir en el presente ejercicio fiscal compromisos pendientes de pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS).</p> <p>Se reclasificaron recursos para la adquisición de patrullas en apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con objeto de reforzar la atención de emergencias y operativos tácticos y especiales de seguridad pública y procuración de justicia en la demarcación.</p>	-10,790.2	<p>La variación obedece a que se registraron transferencias compensadas como consecuencia de haber aplicado las políticas de austeridad en gastos como: materiales y útiles de oficina, material didáctico y de apoyo informativo, alimentación de personas, materiales complementarios, material eléctrico, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección, entre otras.</p> <p>Se reclasificaron recursos para la adquisición de patrullas en apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con objeto de reforzar la atención de emergencias y operativos tácticos y especiales de seguridad pública y procuración de justicia en la demarcación.</p>
	E-M	0.0	Sin variación.	-1,107.9	La Variación corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la delegación.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel López Ramírez
LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	14	DELEGACION TLALPAN

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

3000	E-O	-11,108.9	<p>La variación corresponde principalmente a la reducción de recursos por la reclasificación del gasto a fin de estar en posibilidad de realizar los gastos que se llevaron a cabo durante el Festival Cultural Internacional "Ollin Kan Tlalpan". Además, de adecuar el gasto para el pago de cursos a población abierta en las partidas 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" y 4112 "Otras Ayudas".</p> <p>Por otra parte se reclasificó el gasto, derivado de que el recurso destinado al programa de Prevención del Delito se canaliza conforme a las peticiones de las Unidades Territoriales y los acuerdos con la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.</p> <p>Para estar en posibilidades de dar cumplimiento a los compromisos contraídos con la ciudadanía respecto a la vigilancia e impacto ambiental en las zonas de conservación ecológica para contener el crecimiento de la mancha urbana, se redujeron recursos con objeto de apoyar la realización del Proyecto de la Ciclovía. Por otro lado derivado del avalúo para actualización de justipreciación de los inmuebles que utiliza la delegación, se solicitó la adecuación del gasto, para esta en posibilidades de cubrir en el presente ejercicio fiscal compromisos pendientes de pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS).</p> <p>Por último se transfirieron recursos a gasto de capital con objeto de cubrir el pago del servicio de agua potable y energía eléctrica, además en virtud de que se cubrieron las necesidades programadas en diversas partidas de gastos básicos, por lo que se transfirieron</p>	-10,001.9	<p>La variación obedece principalmente a la transferencia realizada para solventar el pago de bienes y servicios que se devengaron durante el ejercicio fiscal 2003 y para cubrir compromisos del presente ejercicio. Además de que se reclasificaron recursos para la adquisición de patrullas en apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con objeto de reforzar la atención de emergencias y operativos tácticos y especiales de seguridad pública y procuración de justicia en la demarcación.</p> <p>Se reclasificó el gasto para el pago de cursos a población abierta en las partidas 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" y 4112 "Otras Ayudas".</p> <p>Por último se redujo el presupuesto original en función de las afectaciones liquidadas que se solicitaron, toda vez que los recursos no fueron ejercidos durante el presente ejercicio.</p>
------	-----	-----------	---	-----------	---

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel Lopez Ramirez
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 14	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			los recursos disponibles a otras partidas, a fin de adecuar el presupuesto a las necesidades de la Delegación.		
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: *Hernández Rivera Irene*
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: *Juan Manuel Lopez Ramirez*
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	14		DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

4000	E-O	-16,774.6	La variación que se presenta en este capítulo se debe principalmente al convenio DT/006/2004, de transferencia de recursos para la coadyuvancia y colaboración institucional entre esta Demarcación y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para el incentivo de un mejor desempeño en las funciones de 400 elementos que laboran en las Coordinaciones Territoriales a petición de los habitantes y con el propósito de disminuir el índice delictivo. Además de que se transfirieron recursos a acciones inherentes a las estrategias de la demarcación vinculadas con la prevención del delito, toda vez que los recursos que estaban destinados a la adquisición de paquetes de útiles escolares para la población estudiantil de los niveles de primaria y secundaria, no se ejercieron, en virtud de que la Secretaría de Desarrollo Social comunicó mediante oficio SDS/4830/04, que será la propia Secretaría quien lleve a cabo la adquisición de los vales de útiles escolares.	0.0	Sin variación.
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel Lopez Ramirez
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02 14	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACION TLALPAN

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

5000	E-O	0.0	Sin variación.	9,576.7	<p>La variación se debe principalmente a la aplicación de transferencias presupuestales, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS), además, las necesidades de la comunidad ante los diversos fenómenos naturales como son nevadas, fuertes vientos, inundaciones, deslaves, incendios forestales, entre otros, se necesita contar con medios de transporte para poder trasladarse a sitios de emergencia con mayor rapidez. Por otro lado la creciente demanda de apoyos solicitados por las organizaciones de productores, a fin de comercializar sus productos de manera directa, en beneficio de la población en general, se ampliaron recursos para adquirir vehículos que apoyen la comercialización de productos agropecuarios de la zona rural y para abastecimiento de alimentos a la ciudadanía de escasos recursos.</p> <p>Se ampliaron recursos para los Centros Deportivos Villa Olímpica y Tiempo Nuevo, a fin de adquirir un sistema a base de colectores solares que se utilizará para el calentamiento del agua de las albercas y regaderas. Además se ampliaron recursos para la adquisición de vehículos en el marco de atención en materia de prevención del delito para apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con la finalidad de reforzar la atención de emergencias y operativos tácticos y especiales de seguridad pública y procuración de justicia en la demarcación.</p> <p>Se ampliaron recursos para la adquisición de dos plataformas, que se instalarán en el puente peatonal</p>
------	-----	-----	----------------	---------	--

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel Lopez Ramirez
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:		CLAVE	DENOMINACION		
UNIDAD RESPONSABLE:		02 14	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
					ubicado en Av. Insurgentes entre Av. San Fernando y Periférico, beneficiando a personas de la tercera edad, así como a personas con capacidades diferentes. Por último se ampliaron recursos para la compra de mobiliario; equipo de administración, maquinaria y equipo industrial; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y bienes informáticos para los programas administrativos que desarrolla la Delegación.
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel López Ramírez
LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE 02	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	14	DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

6000	E-O	0.0	Sin variación.	-82,043.1	<p>La variación del presupuesto ejercido se debe principalmente a que a principio del ejercicio fiscal, se atendió el oficio SFDF/024/2004, de fecha 20 de enero del 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, en el que comunica que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo quinto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2004, aprobó las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, reduciendo de inicio 47.2 millones de pesos de los recursos para obra pública. Además, con objeto de cumplir con el convenio realizado entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y la Delegación Tlalpan, con objeto de salvaguardar el equilibrio ecológico y la integridad de los habitantes que actualmente ocupan zonas de riesgo y alto valor ecológico, se contempló la construcción de vivienda de interés social, reduciéndose así el presupuesto asignado en 18.0 millones de pesos.</p> <p>Por otra parte, derivado de que algunas obras a realizar, no fueron susceptibles de ser financiadas con recursos de crédito, ni con recursos federales, por lo avanzado del ejercicio presupuestal, las adjudicaciones de estas obras se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de por lo menos 45 días, por lo que se solicitó la reducción de 9.9 millones de pesos</p>
------	-----	-----	----------------	-----------	---

ELABORÓ: *Hernández Rivera Irene*
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: *Juan Manuel Lopez Ramirez*
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 14	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACION TLALPAN		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	Sin variación.	-2,085.8	<p>La Variación corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las siguientes acciones:</p> <p>PG 22, Al 02 Ampliar y mantener la carpeta asfáltica. \$ 687,448.86</p> <p>PG 23, Al 12 Construir, ampliar y mantener inmuebles. \$ 1,219,974.29</p> <p>PG 26, Al 27 Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica. \$ 178,445.48</p>

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Hernández Rivera Irene
C. IRENE HERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS FIN. Y PRES.

REVISÓ: Juan Manuel Lopez Ramirez
LIC. JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
17	00		Protección Social				2,500.0	1,154.6	1,154.6	
			Acciones del Programa Normal				2,500.0	1,154.6	1,154.6	
		30	Conservar y mantener panteones	Panteón	4.000	0.000	0.000	2,500.0	0.0	0.0
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	0.000	0.000	0.000	0.0	1,154.6	1,154.6
19	00		Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios				885.2	0.0	0.0	
			Acciones del Programa Normal				885.2	0.0	0.0	
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	0.000	0.000	0.000	885.2	0.0	0.0
22	00		Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización				68,151.1	30,096.1	28,300.8	
			Acciones del Programa Normal				68,151.1	30,096.1	28,300.8	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	293,058.160	98,405.450	98,405.450	68,151.1	30,096.1	28,300.8
23	00		Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos				6,000.0	5,993.6	4,773.7	
			Acciones del Programa Normal				6,000.0	5,993.6	4,773.7	
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	9.000	3.000	3.000	6,000.0	5,993.6	4,773.7
24	00		Agua Potable				2,000.0	0.0	0.0	
			Acciones del Programa Normal				2,000.0	0.0	0.0	
		11	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Agua Potable	Documento	1.000	0.000	0.000	2,000.0	0.0	0.0
26	00		Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales				3,000.0	1,806.6	1,628.1	
			Acciones del Programa Normal				3,000.0	1,806.6	1,628.1	
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	0.000	3.000	3.000	3,000.0	1,806.6	1,628.1
TOTAL							82,536.4	39,050.9	35,857.2	

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyaa Morales
Lic. Eliseo Moyaa Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
08	Protección Civil						109.0	16.9	16.9
00	Acciones del Programa Normal						109.0	16.9	16.9
05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	0.000	0.000	0.000		109.0	16.9	16.9
11	Administración Pública						10,595.2	7,465.7	7,465.7
00	Acciones del Programa Normal						10,595.2	7,465.7	7,465.7
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.000	0.000	0.000		10,140.3	7,363.3	7,363.3
27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	0.000	0.000	0.000		332.0	92.1	92.1
28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civicos y del registro civil	Servicio	0.000	0.000	0.000		122.9	10.3	10.3
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte						1,280.8	558.4	558.4
00	Acciones del Programa Normal						1,000.0	551.5	551.5
14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0.000	0.000	0.000		1,000.0	551.5	551.5
04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico						280.8	6.9	6.9
04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000		280.8	6.9	6.9
14	Cultura y Esparcimiento						1,980.5	1,908.4	1,908.4
00	Acciones del Programa Normal						1,980.5	1,908.4	1,908.4
04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	0.000	0.000		1,980.5	1,908.4	1,908.4
15	Servicios de Salud						379.0	357.2	357.2
00	Acciones del Programa Normal						379.0	357.2	357.2
08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	0.000	0.000	0.000		30.0	30.0	30.0
20	Operar centros de control canino	Centro	0.000	0.000	0.000		349.0	327.2	327.2
17	Protección Social						76,621.0	62,060.0	62,060.0
00	Acciones del Programa Normal						76,621.0	62,060.0	62,060.0
01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	0.000	0.000	0.000		400.0	180.2	180.2
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	0.000	0.000	0.000		300.0	223.4	223.4
11	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	0.000	0.000	0.000		50.0	24.8	24.8

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	30	Conservar y mantener panteones	Panteón	0.000	0.000	0.000	76.5	707.0	707.0
	32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	470.000	502.000	502.000	75,794.6	60,924.6	60,924.6
18	00	Fomento del Empleo y la Productividad					46.0	43.7	43.7
		Acciones del Programa Normal					46.0	43.7	43.7
	01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	0.000	0.000	0.000	46.0	43.7	43.7
19	00	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					960.4	234.5	234.5
		Acciones del Programa Normal					960.4	234.5	234.5
	05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, y otras organizaciones internacionales dedicadas a la promoción económica	Acción	0.000	0.000	0.000	100.0	26.3	26.3
	08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	0.000	0.000	0.000	100.0	26.3	26.3
	14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.000	259.4	38.0	38.0
	16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	0.000	0.000	0.000	501.0	143.8	143.8
21	00	Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					1,270.8	523.9	523.9
		Acciones del Programa Normal					1,270.8	523.9	523.9
	01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	0.000	0.000	0.000	202.3	52.6	52.6
	07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	30.000	30.000	30.000	913.7	410.0	410.0
	08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	0.000	0.000	0.000	7.0	7.0	7.0
	10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	0.000	0.000	0.000	147.8	54.3	54.3
22	00	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					3,730.6	2,628.1	2,628.1
		Acciones del Programa Normal					3,730.6	2,628.1	2,628.1
	02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	7,147.760	17,274.160	17,274.160	1,700.0	839.8	839.8

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	06	Efectuar batizamiento vehicular y peatonal	Metro	20,400.000	22,698.640	22,698.640	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	10	Consevar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0.000	0.000	0.000	350.0	301.5	301.5
	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0.000	0.000	0.000	680.6	486.8	486.8
23		Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					6,240.2	6,182.7	6,182.7
	00	Acciones del Programa Normal					6,240.2	6,182.7	6,182.7
	02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	0.000	0.000	0.000	287.4	287.4	287.4
	08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	0.000	0.000	0.000	42.4	27.6	27.6
	12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6.000	9.000	9.000	5,910.4	5,867.8	5,867.8
24		Agua Potable					27,314.8	27,288.3	27,288.3
	00	Acciones del Programa Normal					27,314.8	27,288.3	27,288.3
	05	Repartir agua potable en pipas	M3	525,000.000	525,000.000	525,000.000	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.	Kilómetro	165.440	156.521	156.521	2,314.8	2,288.3	2,288.3
25		Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras					2,457.3	2,290.5	2,290.5
	00	Acciones del Programa Normal					2,457.3	2,290.5	2,290.5
	13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	525.000	1,235.300	1,235.300	135.0	9.1	9.1
	15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	62.760	71.250	71.250	350.0	309.1	309.1
	21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	0.000	0.000	0.000	1,972.3	1,972.3	1,972.3
26		Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales					4,364.8	4,464.3	4,464.3
	00	Acciones del Programa Normal					4,364.8	4,464.3	4,464.3
	04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	0.000	0.000	0.000	55.0	267.8	267.8
	12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	0.000	0.000	0.000	3,868.7	3,540.2	3,540.2
	22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	0.000	0.000	0.000	39.7	142.1	142.1
	23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	0.000	0.000	0.000	127.1	389.1	389.1
	26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	0.000	0.000	0.000	274.3	125.0	125.0

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
27	00	01	Regulación del Transporte Urbano Acciones del Programa Normal Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0.000	0.000	0.000	231.4	53.0	53.0	
								231.4	53.0	53.0	
								231.4	53.0	53.0	
			TOTAL					137,581.8	116,075.7	116,075.7	

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO								
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
P	PE	AI									
11	Administración Pública						664.0	464.2		464.2	
	Acciones del Programa Normal						664.0	464.2		464.2	
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.000	0.000	0.000		355.0	154.1		154.1	
	27 Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	0.000	0.000	0.000		26.3	20.5		20.5	
	28 Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	0.000	0.000	0.000		282.7	289.6		289.6	
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte						44,685.0	182.8		182.8	
	Acciones del Programa Normal						2,150.0	101.5		101.5	
	10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000	0.000		150.0	67.5		67.5	
	14 Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	16.000	8.000	8.000		2,000.0	34.0		34.0	
	Infraestructura Escolar de Nivel Básico						42,535.0	81.4		81.4	
	02 Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	19.000	0.000	0.000		25,000.0	0.0		0.0	
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	26.000	0.000	0.000		4,825.0	0.0		0.0	
	05 Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	54.000	7.000	7.000		12,710.0	81.4		81.4	
14	Cultura y Esparcimiento						1,500.0	0.0		0.0	
	Acciones del Programa Normal						1,500.0	0.0		0.0	
	01 Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	0.000	0.000		500.0	0.0		0.0	
	02 Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	2.000	0.000	0.000		1,000.0	0.0		0.0	
15	Servicios de Salud						1,000.0	0.0		0.0	
	Acciones del Programa Normal						1,000.0	0.0		0.0	
	18 Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	5.000	0.000	0.000		1,000.0	0.0		0.0	
17	Protección Social						4,197.5	7.5		7.5	
	Acciones del Programa Normal						4,197.5	7.5		7.5	
	27 Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	1.000	0.000	0.000		500.0	0.0		0.0	
	28 Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	6.000	0.000	0.000		2,500.0	0.0		0.0	

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19	29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	2.000	0.000	0.000	1.100.0	0.0	0.0
	30	Conservar y mantener panteones	Panteón	0.000	0.000	0.000	97.5	7.5	7.5
	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios						5,525.9	505.8	505.8
	Acciones del Programa Normal						5,525.9	505.8	505.8
	14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.000	525.9	505.8	505.8
21	18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	8.000	0.000	0.000	5,000.0	0.0	0.0
	Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria						269.4	206.4	206.4
	Acciones del Programa Normal						269.4	206.4	206.4
	01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	0.000	0.000	0.000	180.0	154.1	154.1
	07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	0.000	0.000	0.000	27.0	26.4	26.4
22	08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	0.000	0.000	0.000	12.4	12.0	12.0
	10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	0.000	0.000	0.000	50.0	13.9	13.9
	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización						20,080.2	5,386.6	5,386.6
	Acciones del Programa Normal						20,080.2	5,386.6	5,386.6
	02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	14,295.520	40,337.560	40,337.560	3,605.2	2,992.7	2,992.7
03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	8.000	3.000	3.000	3,035.0	15.0	15.0	
05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,030.000	48.000	48.000	1,900.0	114.1	114.1	
06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	30,000.000	32,575.700	32,575.700	1,500.0	1,346.0	1,346.0	
09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	0.000	0.000	0.000	40.0	26.1	26.1	
12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	74,031.000	74,028.000	74,028.000	7,000.0	892.8	892.8	
16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	2.000	0.000	0.000	3,000.0	0.0	0.0	

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO								
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
P	PE	AI									
23	00		Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos				5,095.0	82.4	82.4		
			Acciones del Programa Normal				5,095.0	82.4	82.4		
	02		Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	9.000	0.000	0.000	5,000.0	0.0	0.0	
	12		Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	4.000	6.000	6.000	95.0	82.4	82.4	
24	00		Agua Potable				28,995.9	2,529.6	2,529.6		
			Acciones del Programa Normal				28,995.9	2,529.6	2,529.6		
	21		Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.	Kilómetro	323.160	290.214	290.214	24,730.0	1,406.4	1,406.4	
	23		Reparar fugas de agua	Fuga	3,991.000	3,198.000	3,198.000	4,265.9	1,123.2	1,123.2	
25	00		Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras				34,229.9	2,628.9	2,628.9		
			Acciones del Programa Normal				34,229.9	2,628.9	2,628.9		
	06		Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	1.000	0.000	0.000	2,100.0	0.0	0.0	
	13		Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	6,068.370	3,314.480	3,314.480	3,960.0	1,727.6	1,727.6	
	15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	175.510	192.270	192.270	12,169.9	901.3	901.3	
	20		Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, rios, canales, presas y barrancas	M3	2,047.000	0.000	0.000	1,000.0	0.0	0.0	
	21		Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	20.000	0.000	0.000	15,000.0	0.0	0.0	
26	00		Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales				14,668.3	4,076.2	4,076.2		
			Acciones del Programa Normal				14,668.3	4,076.2	4,076.2		
	12		Realizar la recolección de basura	Tonelada	0.000	0.000	0.000	13,674.6	3,178.6	3,178.6	
	22		Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	0.000	0.000	0.000	93.8	10.6	10.6	
	23		Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	0.000	0.000	0.000	256.9	253.9	253.9	
	26		Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	0.000	0.000	0.000	643.0	633.0	633.0	
27	00		Regulación del Transporte Urbano				101.2	97.6	97.6		
			Acciones del Programa Normal				101.2	97.6	97.6		
	01		Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0.000	0.000	0.000	101.2	97.6	97.6	
			TOTAL				161,012.3	16,168.0	16,168.0		

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte						0.0	30,781.5	30,781.5
00	Acciones del Programa Normal						0.0	1,318.6	1,318.6
14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0.000	10.000	10.000	0.0	1,318.6	1,318.6	
04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico						0.0	29,463.0	29,463.0
02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	0.000	65.000	42.000	0.0	16,453.3	16,453.3	
04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	14.000	14.000	0.0	3,106.6	3,106.6	
05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0.000	35.000	35.000	0.0	9,903.0	9,903.0	
14	Cultura y Esparcimiento						0.0	1,407.6	1,407.6
00	Acciones del Programa Normal						0.0	1,407.6	1,407.6
01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	0.000	2.000	2.000	0.0	480.6	480.6	
02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	0.000	2.000	2.000	0.0	927.0	927.0	
15	Servicios de Salud						0.0	864.0	864.0
00	Acciones del Programa Normal						0.0	864.0	864.0
18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	0.000	7.000	6.000	0.0	864.0	864.0	
17	Protección Social						0.0	3,649.6	3,649.6
00	Acciones del Programa Normal						0.0	3,649.6	3,649.6
27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	0.000	3.000	2.000	0.0	339.8	339.8	
28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.000	8.000	7.000	0.0	2,299.7	2,299.7	
29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0.000	4.000	3.000	0.0	1,010.1	1,010.1	
19	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios						0.0	4,430.8	4,430.8
00	Acciones del Programa Normal						0.0	4,430.8	4,430.8
18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	0.000	1.000	1.000	0.0	4,430.8	4,430.8	

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
22	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					0.0	7,514.0	7,514.0
00	Acciones del Programa Normal					0.0	7,514.0	7,514.0
03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	0.000	1.000	1.000	0.0	2,255.2	2,255.2
05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	0.000	11,662.000	6,346.000	0.0	887.5	887.5
12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0.000	8.000	8.000	0.0	4,371.2	4,371.2
24	Agua Potable					0.0	22,542.2	22,542.2
00	Acciones del Programa Normal					0.0	22,542.2	22,542.2
21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.	Kilómetro	0.000	8.706	8.706	0.0	22,542.2	22,542.2
25	Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras					0.0	26,764.3	26,764.3
00	Acciones del Programa Normal					0.0	26,764.3	26,764.3
13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	0.000	2,143.000	2,143.000	0.0	1,867.7	1,867.7
15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0.000	3.708	3.708	0.0	10,270.2	10,270.2
20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas	M3	0.000	6,247.470	6,247.470	0.0	868.2	868.2
21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	0.000	15.000	15.000	0.0	13,758.2	13,758.2
26	Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales					0.0	10,403.5	10,403.5
00	Acciones del Programa Normal					0.0	10,403.5	10,403.5
12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	0.000	0.000	0.000	0.0	10,403.5	10,403.5
TOTAL						0.0	108,357.4	108,357.4

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
NO APLICA										

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
08	Protección Civil						1,899.8	464.1	464.1
	00 Acciones del Programa Normal						1,899.8	464.1	464.1
	05 Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	24.000	24.000	24.000		1,899.8	464.1	464.1
11	Administración Pública						192,984.3	155,922.4	154,613.0
	00 Acciones del Programa Normal						192,984.3	155,922.4	154,613.0
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000		177,524.1	145,589.7	144,925.8
	27 Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	1.000		7,064.4	4,171.1	3,848.3
	28 Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	140,000.000	132,442.000	132,442.000		7,516.5	3,680.3	3,357.5
	52 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	70.000	97.000	97.000		879.3	776.6	776.6
	56 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		0.0	1,704.8	1,704.8
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte						23,601.0	21,626.8	21,275.5
	00 Acciones del Programa Normal						13,666.9	12,126.3	11,985.7
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000		0.0	12.9	12.9
	10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250.000	152.000	152.000		8,592.5	8,260.9	8,225.8
	14 Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	17.000	33.000	33.000		5,074.3	3,524.8	3,419.4
	17 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		0.0	327.6	327.6
	04 Infraestructura Escolar de Nivel Básico						9,934.1	9,500.5	9,289.7
	02 Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000		3,608.6	4,599.1	4,511.3
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	14.000	0.000	0.000		2,716.9	2,208.3	2,173.1
	05 Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0.000	0.000	0.000		3,608.6	2,693.2	2,605.3
14	Cultura y Esparcimiento						14,562.9	14,477.1	14,477.1
	00 Acciones del Programa Normal						14,562.9	14,477.1	14,477.1
	02 Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	0.000	0.000	0.000		0.0	68.0	68.0

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Elisio Moyao Morales
Lic. Elisio Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15	04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	251.000	500.000	500.000	14,562.9	14,154.7	14,154.7
	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	254.3	254.3
	00	Servicios de Salud					4,045.9	3,842.1	3,842.1
	00	Acciones del Programa Normal					4,045.9	3,842.1	3,842.1
	08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	17.000	33.000	33.000	3,143.9	2,785.5	2,785.5
	18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	0.000	0.000	0.000	0.0	65.2	65.2
17	20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	1.000	902.0	887.3	887.3
	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	104.1	104.1
	00	Protección Social					56,980.1	62,485.4	61,567.3
	00	Acciones del Programa Normal					56,980.1	62,485.4	61,567.3
	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	31,280.000	44,971.000	44,971.000	11,788.3	10,585.6	10,530.5
	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300.000	300.000	300.000	3,395.6	2,534.1	2,346.7
	06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	50.000	43.000	43.000	690.0	623.4	623.4
	07	Realizar eventos y brigadas de protección social ^{3/}	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	875.8	875.8
	11	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	2,040.000	8,972.000	8,972.000	1,760.1	1,375.1	1,375.1
	15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	2.000	2.000	2.000	6,438.5	5,660.5	5,660.5
28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.000	0.000	0.000	0.0	167.2	167.2	
29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0.000	0.000	0.000	0.0	82.0	82.0	
30	Conservar y mantener panteones	Panteón	7.000	11.000	11.000	4,537.6	4,317.8	4,262.7	
32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	140.000	140.000	140.000	22,224.1	28,482.4	27,861.9	
33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,327.1	1,327.1	
35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	910.000	911.000	911.000	4,730.2	6,226.6	6,226.6	

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
		47	Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	910.000	911.000	911.000	1,415.7	227.8	227.8	
18			Fomento del Empleo y la Productividad					3,363.3	2,609.9	2,600.4	
	00		Acciones del Programa Normal					3,363.3	2,609.9	2,600.4	
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	600.000	600.000	600.000	3,363.3	2,609.9	2,600.4	
19			Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					17,428.0	15,582.0	15,137.5	
	00		Acciones del Programa Normal					17,428.0	15,582.0	15,137.5	
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, y otras organizaciones internacionales dedicadas a la promoción económica	Acción	5.000	5.000	5.000	1,798.2	1,636.9	1,572.5	
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	2.000	2.000	2.000	1,541.5	963.3	920.4	
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	1.000	1.000	1.000	1,436.6	725.5	682.6	
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	5,100.000	3,140.000	3,140.000	3,137.7	4,668.0	4,615.1	
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	2,050.4	2,305.9	2,278.0	
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	4.000	4.000	4.000	2,554.9	1,817.8	1,690.1	
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	9.000	6.000	6.000	4,908.7	3,464.5	3,378.7	
21			Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					6,563.3	6,754.6	6,657.0	
	00		Acciones del Programa Normal					6,563.3	6,754.6	6,657.0	
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	1.000	1,424.1	1,044.7	1,005.6	
		07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	50.000	50.000	50.000	1,448.2	1,984.7	1,955.4	
		08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria ²¹	Obra	6.000	6.000	6.000	2,706.2	2,719.9	2,719.9	
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	20,000.000	23,400.000	23,400.000	984.8	894.5	865.2	

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lc. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
	11		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	110.8	110.8
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					85,777.0	84,193.7	83,645.8
	00		Acciones del Programa Normal					85,777.0	84,193.7	83,645.8
	02		Ampliar y mantener la carpeta asfáltica ^{1f}	M2	42,886.560	16,163.080	16,163.080	9,724.7	8,239.4	8,176.4
	03		Construir y mantener puentes peatonales	Puente	0.000	0.000	0.000	3,393.6	3,733.1	3,647.8
	05		Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	0.000	0.000	0.000	3,393.6	2,598.7	2,513.5
	06		Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	69,600.000	75,360.420	75,360.420	3,492.0	3,686.6	3,601.3
	09		Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1,600.000	11,512.000	11,512.000	52,350.2	50,599.7	50,531.7
	10		Consevar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,200,000.000	1,221,567.000	1,221,567.000	7,249.8	6,641.8	6,566.1
	12		Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	45,997.000	54,891.000	54,891.000	4,173.2	5,100.2	5,014.9
	16		Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	1.000	0.000	0.000	2,000.0	700.0	700.0
	24		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores ^{2f}	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	2,894.1	2,894.1
23			Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					43,647.7	22,996.0	22,740.5
	00		Acciones del Programa Normal					43,647.7	22,996.0	22,740.5
	01		Realizar la adquisición de suelo urbano y rural	M2	3,500.000	0.000	0.000	7,000.0	0.0	0.0
	02		Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales ^{4f}	Unidad Habitacional	0.000	8.000	8.000	4,297.5	8,469.6	8,370.9
	08		Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados ^{2f 3f}	Acción	91,000.000	144,296.000	144,296.000	7,392.5	8,123.9	8,045.5
	12		Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6.000	7.000	7.000	6,957.6	5,501.2	5,422.9
	14		Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	141.000	0.000	0.000	18,000.0	0.0	0.0
	16		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	901.3	901.3
24			Agua Potable					67,214.6	64,717.8	64,090.1
	00		Acciones del Programa Normal					67,214.6	64,717.8	64,090.1
	05		Repartir agua potable en pipas	M3	975,000.000	901,592.000	901,592.000	47,991.3	43,029.9	43,003.3
	11		Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Agua Potable	Documento	1.000	0.000	0.000	2,341.3	1,561.6	1,535.0

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.	Kilómetro	14.000	8.243	8.243	14,666.6	15,529.4	15,418.4	
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	369.000	369.000	369.000	2,215.4	2,990.0	2,526.4	
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,607.0	1,607.0	
25			Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras					28,490.0	30,096.6	30,096.6	
	00		Acciones del Programa Normal					28,490.0	30,096.6	30,096.6	
		06	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	1.000	0.000	0.000	1,500.0	0.0	0.0	
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,000.630	1,092.220	1,092.220	3,520.0	3,761.3	3,761.3	
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	184.000	202.990	202.990	10,670.0	11,378.3	11,378.3	
		20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas	M3	0.000	0.000	0.000	700.0	777.7	777.7	
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	0.000	0.000	0.000	12,100.0	12,147.4	12,147.4	
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	2,031.9	2,031.9	
26			Regulación y Prevención de la Contaminación y Acciones del Programa Normal					135,970.5	136,873.7	135,462.3	
	00		Acciones del Programa Normal					135,970.5	136,873.7	135,462.3	
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	200.000	200.000	200.000	2,143.0	4,554.0	4,554.0	
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	280,000.000	376,453.000	376,453.000	73,996.9	71,772.6	71,206.0	
		22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	500.000	500.000	500.000	10,294.2	10,951.8	10,838.4	
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	85,500.000	86,799.000	86,799.000	10,245.5	10,985.5	10,733.1	
		26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	20.000	20.000	20.000	30,845.9	29,771.2	29,405.4	
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	3.000	0.000	0.000	8,444.9	7,851.7	7,738.3	
		28	Cubrir compromisos pendientes en acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	987.0	987.0	

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
27	00		Regulación del Transporte Urbano					3,122.1	2,555.1	2,555.1
		01	Acciones del Programa Normal					3,122.1	2,555.1	2,555.1
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	70,000.000	67,694.000	67,694.000	3,122.1	2,553.7	2,553.7
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1.3	1.3
			TOTAL					685,650.5	625,197.4	619,224.3

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

- 1/ La Actividad Institucional 22 00 02, presenta una variación en la meta física modificada y alcanzada, toda vez que en el Informe de Avance y Resultados Enero-Diciembre 2004, se reportó 16,163.800 m2, debiendo ser 16,163.080 m2.
- 2/ Las Actividades Institucionales 21 00 08, 22 00 24 y 23 00 08, en las partidas presupuestales 2701 "Vestuario, uniformes y blancos" y 2702 "Prendas de protección", se realizaron cargos centralizados por las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor, que posteriormente fueron cancelados con el Documento Múltiple 12C00100221.
- 3/ Las Actividades Institucionales 17 00 07 y 23 00 08, presentan variaciones en el partidas presupuestales 1202 "Sueldos al personal eventual" y 1306 "Gratificación de fin de año", toda vez que se presentaron reintegros en el pago de nomina, que se aplicaron mediante Documentos Múltiples DM02CD1400246, 00248, 00292, 00294, 00315 y 00322.
- 4/ La Actividad Institucional 23 00 02, presentan variación respecto de lo que se reportó en el Informe de Avance y Resultados Enero-Diciembre 2004, derivado de que se reportaron de más 1,067.9 miles de pesos, mismos que corresponden a la Actividad 23 00 12.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	Administración Pública Acciones del Programa Normal 01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP	0.000	0.000	0.000	11,500.0	0.0	0.0
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte Acciones del Programa Normal 10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	3,993.4	3,993.4
14	Cultura y Esparcimiento Acciones del Programa Normal 04 Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	5,630.8	5,630.8
15	Servicios de Salud Acciones del Programa Normal 20 Operar centros de control canino	Centro	0.000	0.000	0.000	0.0	2.9	2.9
17	Protección Social Acciones del Programa Normal 28 Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario 29 Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS) 30 Conservar y mantener panteones	Inmueble Inmueble Panteón	0.000 0.000 0.000	0.000 0.000 0.000	0.000 0.000 0.000	0.0 0.0 0.0	2,480.4 2,480.4 1,162.5	2,480.4 2,480.4 1,162.5
19	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios Acciones del Programa Normal 14 Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento 18	Comerciante Inmueble	0.000 0.000	0.000 0.000	0.000 0.000	0.0 0.0	3,139.6 2,641.0 498.6	3,139.6 2,641.0 498.6

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó

Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización						0.0	54.9	54.9
	00		Acciones del Programa Normal						0.0	54.9	54.9
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0.000	0.000	0.000		0.0	54.9	54.9
24			Agua Potable						2,732.2	6,085.5	6,085.5
	00		Acciones del Programa Normal						2,732.2	6,085.5	6,085.5
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	0.000	0.000	0.000		2,732.2	6,085.5	6,085.5
			TOTAL						14,232.2	21,387.7	21,387.7

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			Protección Civil					2,008.8	481.0	481.0
	00		Acciones del Programa Normal					2,008.8	481.0	481.0
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	24.000	24.000	24.000	2,008.8	481.0	481.0
11			Administración Pública					215,743.5	163,852.4	162,542.9
	00		Acciones del Programa Normal					215,743.5	163,852.4	162,542.9
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	199,519.4	153,107.1	152,443.2
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	1.000	7,422.7	4,283.7	3,960.9
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	140,000.000	132,442.000	132,442.000	7,922.1	3,980.2	3,657.4
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	70.000	97.000	97.000	879.3	776.6	776.6
		56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,704.8	1,704.8
13			Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					69,566.8	57,143.0	56,791.6
	00		Acciones del Programa Normal					16,816.9	18,091.2	17,950.7
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000	0.0	12.9	12.9
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250.000	152.000	152.000	8,742.5	12,321.9	12,286.7
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	33.000	51.000	51.000	8,074.3	5,428.9	5,323.5
		17	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	327.6	327.6
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					52,749.9	39,051.7	38,840.9
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	19.000	65.000	42.000	28,608.6	21,052.5	20,964.6
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	40.000	14.000	14.000	7,822.7	5,321.7	5,286.6
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	54.000	42.000	42.000	16,318.6	12,677.6	12,589.7

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó

Eliseo Moyas Morales

Lic. Eliseo Moyas Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14			Cultura y Esparcimiento					18,043.5	23,423.9	23,423.9
	00		Acciones del Programa Normal					18,043.5	23,423.9	23,423.9
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	2.000	2.000	500.0	480.6	480.6
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	2.000	2.000	2.000	1,000.0	995.0	995.0
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	251.000	500.000	500.000	16,543.5	21,694.0	21,694.0
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	254.3	254.3
15			Servicios de Salud					5,424.9	5,066.2	5,066.2
	00		Acciones del Programa Normal					5,424.9	5,066.2	5,066.2
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	17.000	33.000	33.000	3,173.9	2,815.5	2,815.5
		18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	5.000	7.000	6.000	1,000.0	929.2	929.2
		20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	1.000	1,251.0	1,217.4	1,217.4
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	104.1	104.1
17			Protección Social					140,298.6	131,837.6	130,919.4
	00		Acciones del Programa Normal					140,298.6	131,837.6	130,919.4
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	31,280.000	44,971.000	44,971.000	12,188.3	10,765.8	10,710.7
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300.000	300.000	300.000	3,695.6	2,757.5	2,570.1
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	50.000	43.000	43.000	690.0	623.4	623.4
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social ^{3v}	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	875.8	875.8
		11	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	2,040.000	8,972.000	8,972.000	1,810.1	1,399.9	1,399.9
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	2.000	2.000	2.000	6,438.5	5,660.5	5,660.5
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	1.000	3.000	2.000	500.0	339.8	339.8

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	6.000	8.000	7.000	2,500.0	3,241.6	3,241.6
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	2.000	4.000	3.000	1,100.0	2,254.6	2,254.6
		30	Conservar y mantener panteones	Panteón	11.000	11.000	11.000	7,211.6	5,575.5	5,520.4
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	610.000	642.000	642.000	98,018.7	90,561.6	89,941.1
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,327.1	1,327.1
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	910.000	911.000	911.000	4,730.2	6,226.6	6,226.6
		47	Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	910.000	911.000	911.000	1,415.694	227.750	227.750
18			Fomento del Empleo y la Productividad					3,409.4	2,653.7	2,644.1
	00		Acciones del Programa Normal					3,409.4	2,653.7	2,644.1
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	600.000	600.000	600.000	3,409.4	2,653.7	2,644.1
19			Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					24,799.5	23,892.7	23,448.2
	00		Acciones del Programa Normal					24,799.5	23,892.7	23,448.2
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, y otras organizaciones internacionales dedicadas a la promoción económica	Acción	5.000	5.000	5.000	1,898.2	1,663.2	1,598.8
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	2.000	2.000	2.000	1,541.5	963.3	920.4
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	1.000	1.000	1.000	1,536.6	751.9	709.0
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	5,100.000	3,140.000	3,140.000	3,923.0	7,852.8	7,799.9
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	2,551.4	2,449.8	2,421.8

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	12.000	5.000	5.000	7,554.9	6,747.2	6,619.5
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	9.000	6.000	6.000	5,793.9	3,464.5	3,378.7
21			Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					8,103.4	7,484.9	7,387.3
	00		Acciones del Programa Normal					8,103.4	7,484.9	7,387.3
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	1.000	1,806.4	1,251.4	1,212.3
		07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	80.000	80.000	80.000	2,388.9	2,421.1	2,391.8
		08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria ^{2/}	Obra	6.000	6.000	6.000	2,725.6	2,738.9	2,738.9
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	20,000.000	23,400.000	23,400.000	1,182.5	962.7	933.4
		11	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	110.8	110.8
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					177,738.9	129,873.4	127,530.2
	00		Acciones del Programa Normal					177,738.9	129,873.4	127,530.2
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica ^{1/}	M2	357,388.000	172,180.250	172,180.250	83,181.1	42,167.9	40,309.6
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	8.000	4.000	4.000	6,428.6	6,003.4	5,918.1
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,030.000	11,710.000	6,394.000	5,293.6	3,600.3	3,515.1
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	120,000.000	130,634.760	130,634.760	5,992.0	6,032.6	5,947.3
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1,600.000	11,512.000	11,512.000	52,390.2	50,625.8	50,557.8
		10	Consevar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,200,000.000	1,221,567.000	1,221,567.000	7,599.8	6,943.3	6,867.6
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	120,028.000	128,927.000	128,927.000	11,853.8	10,905.9	10,820.7
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	3.000	0.000	0.000	5,000.0	700.0	700.0
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores ^{2/}	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	2,894.1	2,894.1

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23			Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					60,982.9	35,254.8	33,779.3
	00		Acciones del Programa Normal					60,982.9	35,254.8	33,779.3
		01	Realizar la adquisición de suelo urbano y rural	M2	3,500.000	0.000	0.000	7,000.0	0.0	0.0
		02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales 4'	Unidad Habitacional	9.000	8.000	8.000	9,584.9	8,757.0	8,658.2
		08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados 2' 3'	Acción	91,000.000	144,296.000	144,296.000	7,434.9	8,151.4	8,073.1
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	25.000	25.000	25.000	18,963.1	17,445.1	16,146.7
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	141.000	0.000	0.000	18,000.0	0.0	0.0
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	901.3	901.3
24			Agua Potable					128,257.5	123,163.4	122,535.7
	00		Acciones del Programa Normal					128,257.5	123,163.4	122,535.7
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	1,500,000.000	1,426,592.000	1,426,592.000	75,723.5	74,115.4	74,088.8
		11	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Agua Potable	Documento	2.000	0.000	0.000	4,341.3	1,561.6	1,535.0
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.	Kilómetro	502.600	463.684	463.684	41,711.5	41,766.2	41,655.2
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	4,360.000	3,567.000	3,567.000	6,481.2	4,113.2	3,649.7
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,607.0	1,607.0
25			Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras					65,177.2	61,780.3	61,780.3
	00		Acciones del Programa Normal					65,177.2	61,780.3	61,780.3
		06	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	2.000	0.000	0.000	3,600.0	0.0	0.0
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	7,594.000	7,785.000	7,785.000	7,615.0	7,365.7	7,365.7
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	422.270	470.218	470.218	23,189.9	22,858.9	22,858.9
		20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, rios, canales, presas y barrancas	M3	2,047.000	6,247.470	6,247.470	1,700.0	1,645.9	1,645.9
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	20.000	15.000	15.000	29,072.3	27,877.9	27,877.9

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO				
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	2,031.9	2,031.9
26			Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales				158,003.6	157,624.3	156,034.4	
	00		Acciones del Programa Normal				158,003.6	157,624.3	156,034.4	
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	200.000	200.000	200.000	2,198.0	4,821.8	4,821.8
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	280,000.000	376,453.000	376,453.000	91,540.2	88,895.0	88,328.3
		22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	500.000	500.000	500.000	10,427.7	11,104.5	10,991.1
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	85,500.000	86,799.000	86,799.000	10,629.5	11,628.6	11,376.2
		26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	20.000	20.000	20.000	31,763.3	30,529.2	30,163.4
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	3.000	3.000	3.000	11,444.9	9,658.3	9,366.5
		28	Cubrir compromisos pendientes en acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	987.0	987.0
27			Regulación del Transporte Urbano				3,454.8	2,705.8	2,705.8	
	00		Acciones del Programa Normal				3,454.8	2,705.8	2,705.8	
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	70,000.000	67,694.000	67,694.000	3,454.8	2,704.4	2,704.4
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1.3	1.3
			TOTAL				1,081,013.1	926,237.1	917,070.3	

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

- 1/ La Actividad Institucional 22 00 02, presenta una variación en la meta física modificada y alcanzada, toda vez que en el Informe de Avance y Resultados Enero-Diciembre 2004, se reportó 172,180.970 m², cuando la cifra correcta es 172,180.250 m², lo anterior en razón de que se reportaron con Recursos Fiscales 16,163.800 m², debiendo ser 16,163.080 m².
- 2/ Las Actividades Institucionales 21 00 08, 22 00 24 y 23 00 08, en las partidas presupuestales 2701 "Vestuario, uniformes y blancos" y 2702 "Prendas de protección", se realizaron cargos centralizados por las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor, que posteriormente fueron cancelados con el Documento Múltiple 12C00100221.
- 3/ Las Actividades Institucionales 17 00 07 y 23 00 08, presentan variaciones en el partidas presupuestales 1202 "Sueldos al personal eventual" y 1306 "Gratificación de fin de año", toda vez que se presentaron reintegros en el pago de nómina, que se aplicaron mediante Documentos Múltiples DM02CD1400246, 00248, 00292, 00294, 00315 y 00322.
- 4/ La Actividad Institucional 23 00 02, presentan variación respecto de lo que se reportó en el Informe de Avance y Resultados Enero-Diciembre 2004, derivado de que se reportaron de más 1,067.9 miles de pesos, mismos que corresponden a la Actividad 23 00 12.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 08	DENOMINACIÓN Protección Civil
----------	---------	----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El objetivo de este programa consistió en que la comunidad tlalpense contara con suficientes elementos para generar una cultura de protección civil o autoprotección, iniciando desde sus casas, disminuyendo así la cantidad de accidentes y riesgos ocasionados por la falta de información en la materia.</p> <p>Para el cumplimiento de este objetivo se llevaron a cabo 24 programas consistentes en monitoreo de las zonas altas vulnerables a las altas temperaturas, análisis de riesgo de las unidades habitacionales, revisión física de las instalaciones de gas natural, análisis de riesgo de las escuelas públicas, sensibilización y concientización de las personas que habitan en zonas de alto riesgo, investigación de cauces y barrancas que existen dentro del perímetro delegacional, capacitación de la población en la elaboración de planes de emergencia y desarrollo de simulacros, conformación del comité interno de protección civil de la delegación, estudio de las zonas susceptibles a sufrir los efectos devastadores de los fenómenos hidrometeorológicos, entre otros. Para este año 2004 se cumplieron en su totalidad las metas programadas.</p>
B)	<p>La variación financiera se debe principalmente a la aplicación de las transferencias presupuestales Nos. A 02 CD 14 081, 118 y 225, con objeto de dar seguimiento al "Programa de Electrificación" y continuar con la regularización del servicio eléctrico en cuatro asentamientos de esta demarcación. Además, se dejaron de adquirir tabique ligero y malla ciclónica, que se pretendían usar en terrenos que aparentemente estaban baldíos, pero que sí tenían propietarios. Por último se redujeron recursos presupuestales en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
C)	Sin variación

ELABORO: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISÓ: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

Autorizó: [Firma]
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 11	DENOMINACIÓN Administración Pública
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El objetivo de este programa es el de proveer a todas las Direcciones Generales que integran la Delegación, de los insumos administrativos para lograr los objetivos propuestos en este ejercicio, dotándoles de materiales y servicios (material de oficina, servicios de limpieza, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de equipo, pago de energía eléctrica, servicio telefónico, etc.</p> <p>Asimismo, en este programa se contempló el otorgar servicios a la ciudadanía, a través de los juzgados cívicos y del registro civil, así como verificar que los particulares observen los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes en materia de establecimientos mercantiles, construcciones, anuncios y protección civil, entre otros, cuya justificación y alcance se basa en el reglamento de verificación para el Distrito Federal, la Ley Orgánica y el Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal, en la Ley de Procedimientos Administrativos para el Distrito Federal, la Ley para el Funcionamiento de Espectáculos Públicos y la Ley de Desarrollo Urbano, así como implementar cursos sobre las aplicaciones operativas a fin de eficientarlas y dar un mejor servicio a la ciudadanía.</p>
B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones No. A 02 CD 14 037, 054, 056, 067, 077, 090, 104, 125, 193, 203, 214, 225 y 229 entre otras, con objeto de adecuar el gasto para atender los requerimientos del personal de base de esta demarcación. Por otra parte, se transfirieron recursos para cubrir el pago del personal eventual conforme a los programas delegacionales, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía. Además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004 y por último en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
C)	<p>La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro".</p>

ELABORO: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.


REVISÓ: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

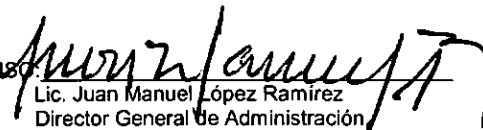
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 13	DENOMINACIÓN Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	El mejoramiento de la educación básica y deportiva mediante una infraestructura en condiciones apropiadas para el buen desempeño de las actividades educativas y deportivas, mediante la realización de trabajos de mantenimiento y equipamiento de inmuebles e instalaciones educativas así como centros y módulos deportivos que permitan garantizar la seguridad y continuidad de los programas educativos y deportivos. Así mismo se llevaron a cabo la conformación de clubes sociales y deportivos y de escuelas técnico-deportivas y el seguimiento de talentos deportivos, todas estas acciones fueron encaminadas para el cumplimiento del objetivo.
B)	La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 003, 193, y 198 entre otras, en atención al oficio No. SFDF/024/2004 de fecha 20 de enero de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se comunica que el 16 de enero del mismo año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto para el ejercicio fiscal 2004, aprobó las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Por otra parte se llevaron a cabo ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004 y por último en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
C)	La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro"

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISÓ: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 14	DENOMINACIÓN Cultura y Esparcimiento
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>Se mejoraron las instalaciones y condiciones físicas de los inmuebles históricos, para proporcionar lugares agradables, cómodos y funcionales que permitan brindar a la población estudiantil y público en general, un servicio eficiente y oportuno, permitiendo así brindar mayores perspectivas de desarrollo individual y colectivo a la población Tlalpense.</p> <p>La prioridad en este programa fue difundir el interés por la cultura a los estratos sociales de menores recursos económicos. Las actividades estuvieron dirigidas de manera especial a niños y adolescentes para promover la participación de la comunidad en la realización de eventos recreativos, se realizaron ceremonias magnas y ordinarias referentes a efemérides y acontecimientos relevantes, como son: proyecciones de cine, talleres de teatro, presentaciones de teatro para niños, Arte Joven (rock en los barrios, taller de movimiento corporal, artes plásticas, etc.); Arte Alternativo (escena electrónica, performance, cómic; Festivales (día del niño, día de la madre, Ollinkan Tlalpan, Fiestas de San Agustín), Exposiciones (artes visuales en los recintos y taller de museografía); Publicaciones (Revista fuego líquido, taller de Literatura , etc.) Animación Cultural, Bailes Populares, Arte Público (Murales y Taller de Muralismo, etc.).</p> <p>Asimismo se realizaron convenios con las principales instituciones principales del país (Universidad Veracruzana; Universidad Nacional Autónoma de México; Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Festival Cervantino), dichos convenios tienen como objetivo acercar a esta demarcación con los principales programas culturales del país, incluyendo eventos representativos de todas las bellas artes.</p>
B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 041, 077, 090, 133, y 170 entre otras, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores de contratistas y proveedores, los cuales suministraron materiales o servicios a esta Delegación, y que por diferentes razones no fueron cubiertos con oportunidad. Además, en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, se regularizó la captación y el gasto correspondiente ante la Secretaría de Finanzas.</p>
C)	Sin variación

ELABORO: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.


REVISÓ: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.


SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 15	DENOMINACIÓN Servicios de Salud
----------	---------	------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>Se realizaron 33 campañas de salud pública a la población, que por su entorno económico, social, cultural y geográfico no pueden allegarse este servicio en forma independiente, en coordinación con la Secretaría de Salud se realizaron 5 campañas nacionales de salud.</p> <p>Se brindaron servicios médicos, consistentes en consultas médicas de primer nivel, consultas odontológicas y psicológicas a la población, a través de las 11 casas de salud, 4 centros de desarrollo infantil, 22 consultorios periféricos y 5 consultorios médicos delegacionales. Se brindó el servicio de laboratorio a la comunidad con estudios y análisis confiables y con resultados inmediatos. También se realizaron actividades extraordinarias correspondientes a las jornadas de desarrollo social, que incluyen acciones de consulta médica, detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial, examen de la vista, hidratación oral y tratamientos antiparasitarios. Por otro lado, el programa de salud sexual y reproductiva, a través de la unidad móvil realizarán exámenes a mujeres para la detección de cáncer cérvico uterino y mamario, consultas médicas, orientación sobre embarazo de alto riesgo, información sobre derechos sexuales y reproductivos y pláticas de salud. Asimismo se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a 6 unidades de atención médica.</p> <p>En este programa se operó el centro de control canino (cencocan), realizando acciones dirigidas a la atención de la demanda ciudadana referente al control de perros y gatos principalmente, además de prevenir problemas de salud pública en esta delegación. Entre las acciones que se llevaron a cabo se encuentran las consultas médicas veterinarias, recolección de canes de la vía pública, vacunación de animales, esterilización, atención a personas agredidas y distribución de material informativo, etc.</p>
B)	La variación se debe a que se efectuó la afectaciones No. A 02 CD 14 225, En virtud de lo avanzado del ejercicio, las adjudicaciones de los servicios requeridos se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
C)	Sin variación

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISÓ: 
L.C. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 17	DENOMINACIÓN Protección Social
----------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS


A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El objetivo fue llevar a cabo acciones dirigidas a la atención de grupos prioritarios, los cuales representan un eje fundamental de los programas de desarrollo social de la delegación Tlalpan, ya que a través de estas actividades se busca fomentar la distribución equitativa de las oportunidades para el desarrollo integral de las capacidades humanas y coadyuvar a una mejor calidad de vida en los jóvenes, niños y niñas, mujeres adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</p> <p>Se llevaron a cabo eventos para jóvenes como son: talleres de sexualidad, prevención de adicciones, infecciones de transmisión sexual, proyecto de vida, autoestima, graffiti, alebrijes, ecología y reciclado entre otras. Además se brindar apoyo a grupos de jóvenes en proyectos diversos. También se realizaron conferencias, exposiciones, cineclub, actividades deportivas, teatro, festivales y conciertos, así como visitas culturales y recreativas.</p> <p>Con los niños y niñas se realizaron cursos de verano, talleres sobre prevención de maltrato infantil, salud bucal, apoyo a tareas, paseos y visitas culturales y de recreación y se atendieron a 300 niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) de esta delegación. Con respecto a las mujeres, se realizaron diversos talleres y cursos sobre autoestima, derechos humanos, prevención de violencia familiar, prevención de maltrato infantil, prevención de adicciones, prevención de discapacidad, escuela para madres y padres, autodiagnóstico comunitario, así como pláticas de detección oportuna de cáncer, salud sexual y reproductiva. Además de eventos especiales como el día de la mujer, día mundial del trabajo doméstico, día internacional contra la violencia hacia las mujeres; así como atención y canalización de mujeres a diversas instituciones para apoyos diversos.</p> <p>Con personas con discapacidad, se realizaron reuniones con diversos grupos, talleres de prevención de discapacidad, eventos deportivos, visitas y paseos culturales y recreativos a diversos lugares; además se atendieron y canalizaron diversos casos a las instituciones correspondientes.</p> <p>Se llevaron a cabo cursos y talleres a través de los 15 centros comunitarios con que cuenta la Delegación, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los maestros jubilados y adultos mayores, proporcionándoles herramientas y alternativas para su desarrollo integral, además de una mayor convivencia comunitaria, brindaron servicios de asesoría y apoyo a tareas, talleres de lectura, cuenta cuento, manualidades, etc., con la participación de maestros jubilados y pensionados los cuales prestaron sus servicios en las bibliotecas y centros comunitarios de la delegación, beneficiando así a estudiantes de diversos niveles académicos, especialmente de nivel primaria y secundaria.</p> <p>Se otorgaron 911 despensas y becas a niñas y niños de familias de escasos recursos, con la finalidad de apoyar la educación para evitar la deserción escolar en los planteles de educación primaria por causa de desnutrición infantil.</p> <p>Se llevaron a cabo obras de conservación y remodelación de casas y unidades para la protección y desarrollo social, para brindar una mejor atención con la creación de nuevos espacios dentro de estas unidades. Conservación y mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario proporcionando a la población un servicio más seguro, funcional y confortable, satisfaciendo así la demanda ciudadana. Conservación y mantenimiento a guarderías, mejorando las condiciones físicas de las instalaciones proporcionando un espacio agradable, seguro y funcional, que permita brindar a las madres trabajadoras un servicio de mayor calidad y sobre todo de seguridad. Conservación y mantenimiento de los 11 panteones que existen en la demarcación, a fin de tenerlos en condiciones satisfactorias de limpieza, así como la reparación y remodelación de las instalaciones, lo que se traduce en una imagen positiva hacia los visitantes y en beneficio de la comunidad en general, teniendo en consideración la importancia que representa para la mayor parte de la población Tlalpense los lugares donde descansan sus seres queridos.</p>

ELABORO: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISO: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 004, y 214, entre otras, en atención a el convenio DT/006/2004, en el que se solicita la coadyuvancia y colaboración institucional entre la Delegación Tlalpan y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, manifestando el objeto de incentivar el mejor desempeño en las funciones desarrolladas por los 400 elementos que laboran en las distintas coordinaciones territoriales, a petición de los habitantes con el propósito de disminuir el índice delictivo, de dar mayor servicio y seguridad a la ciudadanía. Por último, en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
C)	<p>La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro"</p>

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISÓ: 
Lc. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 18	DENOMINACIÓN Fomento del Empleo y la Productividad
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Promover a través de cursos de capacitación que el desempleado se coloque en mejores condiciones en el mercado formal, o bien inicie un proyecto productivo sustentable por su propia cuenta, por lo anterior se diseñó una campaña de difusión y promoción para apoyar la capacitación dirigida a emprendedores y desempleados. La meta para el 2004 fue la de impartir 8 cursos de capacitación, los cuales fueron: "Desarrollo Empresarial en el Ámbito artesanal", "El Cambio en Busca de Empleo", "Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión", "Administración y Control de Ingresos y Gastos del Negocio", "Organización de Proyectos Productivos", "Diagnostico de la Empresa Familiar", "Constitución de Empresas Sociales", "Formación de Empresas Cooperativas".
B)	La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 056, y 067, entre otras, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004.
C)	La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro".

ELABORO: *Hernández Rivera Irene*
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.


REVISÓ: *Juan Manuel López Ramírez*
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 19	DENOMINACIÓN Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Ordenar y regular el comercio en vía pública en la demarcación a través de procedimientos jurídico- administrativos y contener el crecimiento de esta actividad, incorporando a los comerciantes al programa de reordenamiento del comercio en la vía pública y oferentes de tianguis. Las secciones de reordenamiento del comercio en vía pública, garantizan mantener un orden y contener el crecimiento de este fenómeno en la delegación Tlalpan. La reubicación de los comerciantes instalados en la vía pública se determina por queja vecinal y/o que la manera en que se instalan impide el libre tránsito peatonal o vehicular, o bien que afecten el entorno ecológico o urbano.</p> <p>Mantener actualizado el censo Delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública, asimismo diseñar e integrara el padrón empresarial de la Delegación, para lo anterior se recabo la información necesaria y su manejo y análisis permitió establecer líneas de acción que coadyuvaron a disminuir significativamente la problemática generada por este tipo de actividad comercial, llevando a cabo tareas de identificación y control de comerciantes ubicados en vía pública, tanto de los que se encuentran en concentraciones de comerciantes, como aquellos otros que son difíciles de detectar dentro de la demarcación de esta Delegación.</p> <p>Así mismo, se realizaron ferias, convenciones y exposiciones para promover el mercado productivo y de servicios, se impartieron cursos de capacitación en cadenas productivas, proveeduría y agroalimentarias a los microempresarios de Tlalpan. La riqueza existente en el área rural de esta delegación puede identificarse como una corriente de bienes y servicios ambientales que ofrecen a los visitantes un atractivo muy cercano.</p> <p>Por otra parte, mejorar las condiciones físicas de las instalaciones de mercados públicos, plazas comerciales y lecherías de esta demarcación, permitió que la población cuente con centros de acopio en óptimas condiciones, y abastecerse de productos perecederos básicos para su alimentación.</p>
B)	La variación se debe a que se efectuó principalmente la afectación No. A 02 CD 14 001, en atención al oficio No. SFDF/024/2004 de fecha 20 de enero de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se comunica que el 16 de enero del mismo año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto para el ejercicio fiscal 2004, aprobó las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.
C)	La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro"

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.


REVISO: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

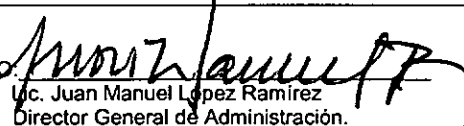
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 21	DENOMINACIÓN Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Este programa contempla varios objetivos que van desde incentivar la actividad agropecuaria sustentable en la delegación, mediante apoyos directos a proyectos ecológicos integrales y económicamente viables en suelo de conservación, con un enfoque de desarrollo sustentable que articule la adopción de tecnologías apropiadas, promoviendo la diversificación y encadenamiento de los procesos productivos, mediante la elaboración de programas, la capacitación y asistencia técnica, para el 2004 se realizaron 6 obras que incluyeron 48 proyectos, beneficiando a 6 pueblos de esta jurisdicción.</p> <p>Por otra parte se abrieron y rehabilitaron caminos rurales, brechas y accesos de penetración en aproximadamente 80 Km., para el paso de la población y como medida preventiva para los posibles incendios de la zonas ecológicas. Producción y mantenimiento de plantas para los diferentes programas de forestación del Bosque de Tlalpan , parques y jardines de la Delegación,</p>
B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 125, 214 y 225, entre otras para readecuar los recursos autorizados a fin de apoyar actividades de mayor prioridad tales como: el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlapenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo, y dar mayor servicio y seguridad a la ciudadanía. Por otra parte en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
C)	<p>La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro"</p>

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.


REVISÓ: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

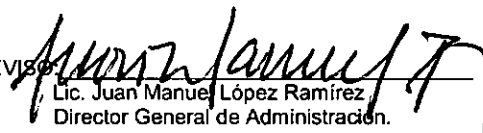
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 22	DENOMINACIÓN Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La actividades que se llevaron a cabo durante el año 2004, fueron para cubrir las necesidades básicas de infraestructura urbana de la demarcación, a través de la ejecución de actividades institucionales encaminadas a cumplir con los objetivos programados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar y repavimentar la carpeta asfáltica, así como conservarla y mantenerla en buenas condiciones. - Construcción de escalinatas, banquetas, guarniciones, muros de contención, conservación y mantenimiento del empedrado de calles. - Construcción de puentes peatonales y conservación y mantenimiento de los mismos y de puentes vehiculares - Instalación de señalamientos viales, balizamiento vehicular y peatonal. - Conservación y mantenimiento del alumbrado público. - Dar mantenimiento a fuentes, conservar y rehabilitar áreas verdes, realizar la conservación de la imagen urbana.
B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 001, 125, 144, 158, 193, 216 y 225, entre otras, en atención al oficio No. SFDF/024/2004 de fecha 20 de enero de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se comunica que el 16 de enero del mismo año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto para el ejercicio fiscal 2004, aprobó las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Por otra parte se reclasificaron los recursos autorizados a fin de apoyar actividades de mayor prioridad tales como: el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlapenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo, y dar mayor servicio y seguridad a la ciudadanía, además de que en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal. Por otro lado se transfirieron recursos para cubrir el servio de agua potable, además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004.</p> <p>Cabe aclarar que las actividades que se redujeron se habían cumplido satisfactoriamente, por lo que se estuvo en la posibilidad de utilizar el recurso disponible a otras partidas y actividades.</p>
C)	<p>La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro". Así mismo, no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la Delegación</p>

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

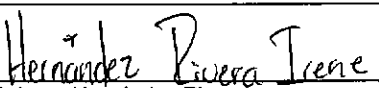
REVISÓ: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

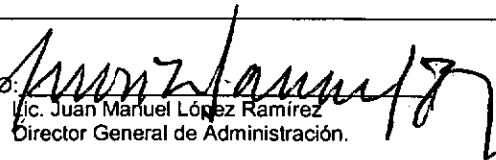
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 23	DENOMINACIÓN Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Se continuó con las acciones de control, ordenamiento y regularización de asentamientos humanos en suelo urbano y de conservación ecológica, por tal motivo se realizaron 144,296 acciones para la regularización de la tenencia de la tierra en los 158 asentamientos humanos que están en la demarcación. Además se efectuó un estudio sobre desarrollo urbano no programado con el objeto de implementar un programa de atención a familias asentadas en zonas de alto riesgo.</p> <p>Así mismo se hicieron trabajos de conservación y mantenimiento a 25 inmuebles propiedad de la Delegación y a 8 unidades habitacionales. Dentro del perímetro que comprende la Delegación existen unidades habitacionales que datan de hasta mas de 30 años, lo que ha generado vicios al interior de las administraciones que constantemente se cambian, llegando incluso a la desintegración total de las mismas, así como la desconfianza y la apatía de los vecinos, lo que propicia la falta de convivencia social y por ende el cuidado a las instalaciones y áreas de uso común como son los sótanos, las cisternas, el equipo de bombeo, los andadores, las casetas de vigilancia y los jardines, entre otros. Esta problemática trae consigo el deterioro de la imagen urbana, la creación de focos de infección y la formación de grupos nocivos a la sociedad en general. Es por ello que en esta delegación con apego al programa de desarrollo de la Ciudad de México, ha puesto especial interés a la implementación de acciones en apoyo al programa de rescate de unidades habitacionales, que permiten elevar la calidad de vida de la población, y mejorar la imagen urbana, realizando los trabajos de conservación y mantenimiento a las áreas comunes exteriores de edificios de estas unidades habitacionales.</p>
B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 080, 125, 193 y 225, entre otras , y en fundamento en el Artículo 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2004 y con base a las atribuciones de este Órgano Político Administrativo se solicitó la reducción de recursos, para estar en posibilidades de cumplir con el Convenio entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y esta Delegación el cual contempla la construcción de vivienda, con la finalidad de salvaguardar el equilibrio ecológico y la integridad de los habitantes que ocupan zonas de riesgo proveyéndoles de vivienda de interés social; Por otra parte, se transfirieron recursos a fin de apoyar actividades de mayor prioridad tales como: el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlapenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo, y dar mayor servicio y seguridad a la ciudadanía. En virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal. Por otro lado se transfirieron recursos para cubrir el servio de agua potable, además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004.</p>
C)	<p>La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro"</p> <p>Así mismo, no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la Delegación</p>

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

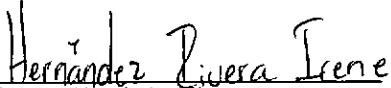
REVISÓ: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.


SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 24	DENOMINACIÓN Agua Potable
----------	---------	------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El abastecimiento y distribución de agua potable en carros tanque (pipas), en las distintas zonas de la Delegación, que carecen de la red hidráulica, así como a instituciones de gobierno, hospitales, escuelas y en contingencias ambientales como es el caso de los incendios en el tiempo de estiaje, beneficiando a 177,000 habitantes aproximadamente., finalmente la distribución de agua en domicilios que cuentan con cisternas mediante el cobro de una cuota de recuperación para el transporte, fueron de las principales acciones realizadas, además de actualizar el padrón de servicio subsidiado, el cual cuenta con 44,000 personas registradas; mejorar los controles y confiabilidad de la operación; Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la red secundaria de distribución de agua en 463.684 kilómetros, realizando las siguientes acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • limpieza de válvulas • engrasado de válvulas • reempacamiento de válvulas • reempacamiento de piezas especiales • reemplazo de válvulas • operación permanente de válvulas • limpieza y desazolve de cajas de válvulas • renivelación de cajas de válvulas • reposición de tapas de cajas y • la atención de reparar fugas de agua
B)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 143 y 225, entre otras, toda vez que no fue susceptible de financiarse con recursos de crédito algunas de las actividades institucionales de este programa, por lo que se realizó la transferencia de los recursos, además de que en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
C)	<p>La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro".</p>

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

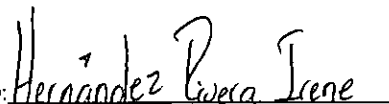
REVISOR: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 25	DENOMINACIÓN Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Mantener en buen estado la red secundaria de drenaje, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de la misma, dezasolver a profundidad diversos tramos de la red secundaria de drenaje, así como de pozos, resumideros, pozos de visita y colectores. Además de mantener limpios los caudales y lechos de ríos que en temporada de lluvia pueden captar agua pluvial y construcción de pozos de absorción.
B)	La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 067, 071, 144 y 193, entre otras, se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004. Por otra parte se transfirieron recursos para estar en posibilidades de solventar el pago de los estudios complementarios del Plan de Desarrollo Urbano de esta Demarcación cuyo costo resultó mas elevado de lo previsto inicialmente. Por último; en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
C)	Sin variación

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.


REVISÓ: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.


SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 26	DENOMINACIÓN Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	El objetivo general del programa fue realizar 200 dictámenes y opiniones técnicas en materia de impacto ambiental, elaborando una base de datos con la información relevante de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación ecológica de la delegación. La elaboración de opiniones técnicas que cuantifiquen el impacto ambiental que éstos generan es de suma importancia para delinear estrategias de acción para mitigar el daño a los ecosistemas, así como para iniciar procesos de acción penal y/o administrativa contra los responsables. Se llevó a cabo la recolección 376,453.000 toneladas de basura mediante rutas establecidas y el sistema de campaneos, asimismo se desarrollaron acciones de barrido manual y mecánico de calles y avenidas, también la recolección de tiraderos clandestinos y la recolección de cascajo depositado en la vía pública y acciones de papeleo, desyerbe en banquetas, guarniciones y cajetes de árboles; evitando focos de contaminación, taponamiento de coladeras, encharcamientos e inundaciones, mejorando la calidad de vida de los habitantes de esta delegación y la imagen urbana en general. Por otra parte se tiene una cobertura del 25% de la superficie de reserva ecológica en cuanto a la prevención, control y combate de incendios forestales, además se realizaron trabajos de reforestación y restauración en zonas que fueron objeto de saneamiento, desforestadas o perturbadas por último fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales y de agroforestería.
B)	La variación se debe a que se efectuó la afectación No. A 02 CD 14 225, entre otras, en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
C)	La variación se debe, a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a Instituciones de Seguridad Social, del personal eventual, sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, 1403 "Cuotas para la Vivienda y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro". Así mismo, no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la Delegación

ELABORO: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISÓ: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 27	DENOMINACIÓN Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Una vez que se transfirieron la administración y operación del servicio de expedición de licencias y del control vehicular a la delegación Tlalpan por parte de la Secretaría de Transporte y Vialidad, se ha buscado dar una mejor atención a la ciudadanía que de estos servicios requiere, logrando para el año del 2003 expedir 67,694.000 licencias.
B)	La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 067, 119,127, 171,175,177 y 193, se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004. Además por necesidades de operación y debido a que los recursos no utilizados en diferentes rubros se estuvo en la posibilidad de transferirse, por lo que no se vieron afectadas las actividades, lo anterior con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, lo que permitió maximizar los recursos establecidos por actividad. Por último en virtud de lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
C)	Sin variación

ELABORO: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Fin. y Pres.

REVISÓ: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	08	00	05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de onda gélida zonas altas y vulnerables por temperaturas bajas extremas Programa de identificación de red de gas natural terminada dentro del perímetro Delegacional Programas de unidades habitacionales Programa de escuelas públicas Programa de edificios públicos Programa de zonas de alto riesgo Programa de empresas de alto riesgo Programa de mercados públicos Programa de estiaje Programa especial para personas con capacidades diferentes Programa de identificación de viviendas en causes y barrancas Programa de estudios geológicos Programa de formación de brigadas en escuelas públicas Programa Delegacional de protección civil Programa de riesgos hidrometeoro lógicos Programa de fortalecimientos de brigadas en unidades habitacionales Programa de formación de brigadas en mercados públicos Programa de alertamiento en zonas de alto riesgo Programa de estabilidad de taludes Programa de eventos especiales Programa de concentraciones Programa de difusión Programa de Invierno Programa Hidrológico
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Autorizó: Eliseo Moyaa Morales
Lic. Eliseo Moyaa Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera se debe principalmente a la aplicación de las transferencias presupuestales Nos. A 02 CD 14 081, 118 y 225, con objeto de dar seguimiento al "Programa de Electrificación" y continuar con la regularización del servicio eléctrico en cuatro asentamientos de esta demarcación. Además, se dejaron de adquirir tabique ligero y malla ciclónica, que se pretendían usar en terrenos aparentemente baldíos, pero que finalmente sí tenían propietarios. Por último se redujeron recursos presupuestales ,, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificaciones administrativas ejecutadas Oficios de verificación al director jurídico Ordenes de clausuras ejecutadas Ordenes de reposición de sellos Ordenes de retiro de sellos de clausura Numero de visitas cotejo ejecutadas No. De actas circunstanciadas por comisión y/o inspección ocular Recuperaciones administrativas de la vía pública Remisión al Ministerio Público por quebrantamiento del estado de clausura Evaluación para respuesta ciudadana Oficios diversos analizados y elaborados para respuesta Oficios elaborados con no. Dt/judes Apoyo para retiro y desmante de anuncios espectaculares Demolición de viviendas por asentamientos irregulares (operativo) Movimientos administrativos Documentos diversos recibidos Atención al público Reuniones de trabajo Cursos de capacitación recibidos Apoyo a verificadores administrativos Recorridos Resoluciones Oficios varios Acuerdos de audiencias Acuerdos nulidad Acuerdos de reposición Acuerdos prevención Audiencia inconformidad Acuerdos Ordenes de comisión Comparecencias Acuerdos de baja Audiencias observaciones Certificaciones

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

	Retiro de sellos Inspecciones oculares Órdenes de visita de verificación Juicios de amparo recibidos Informes previos y justificados rendidos Recursos de revisión interpuestos Elaboración de oficios relacionados con trámites del área, así como visitas a los juzgados del distrito, al tribunal contencioso y gobierno central Órdenes de recuperación Resoluciones Requerimientos Oficios solicitando dictamen
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

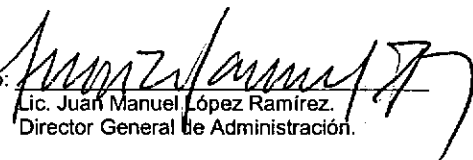
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además de que, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", y 1508 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los Trabajadores al Servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro".

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Solicitud de traspaso de licencia de funcionamiento en trámite Solicitudes rechazadas Solicitud para sustitución de licencia de funcionamiento En trámite para que se realice 2a visitas Solicitudes para realizar la visita cotejo En trámite para que se realice 1a visita Avisos de declaración de apertura ingresadas ventanilla única Avisos de declaración de apertura via Internet Filmaciones Aviso de traspaso de establecimientos. Mercantiles. Con funcionamiento. Declaración de apertura Degustaciones en tiendas de autoservicio Avisos de suspensión o cese de actividades Instalación de feria Espectáculos públicos Degustaciones en tiendas de autoservicio Certificación de documentos Instalación de feria Certificación de documentos negada Espectáculos públicos</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además de que, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", y 1508 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro".

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas a través de juzgados cívicos y del registro civil fueron las siguientes durante el año 2004:</p> <p>Juzgados Cívicos Menores no responsables Libres no responsables Multados de guardia Arrestados en galeras Menores entregados en custodia del padre o tutor Enviados al centro de sanciones administrativas Libertad inmediata (preinscripción médica) Cumplieron arresto de guardia Improcedentes En recuperación Asuntos conciliados Citorios expedidos Constancias expedidas</p> <p>Registro Civil Nacimientos Reconocimientos Adopciones Matrimonios en oficina Matrimonios a domicilio Matrimonios fuera de jurisdicción Divorcios Defunciones Copias certificadas Búsqueda de datos Inscripción ejecutorias</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además de que, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", y 1508 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro".

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	UNIDAD DE MEDIDA Curso
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Durante todo el año se llevaron a cabo cursos de capacitación dirigidos a servidores públicos</p> <p>Ley de Residuos Sólidos del DF Conceptos Elementales Ortografía, Redacción y Ciclo Vital de un Documento Manejo de Normas y Medidas de Seguridad Baja, Media y Alta El Servidor Público del GDF Instalación y Administración del Sistema Operativo Linux El Trabajo con en Nombre Propio Leer y Escribir por Proyectos Enseñar y Aprender a Leer en el Nivel Preescolar Jugar con las Palabras, el Ritmo y el Movimiento. Sistema de Dirección y Suspensión Sistema de Enfriamiento Sistemas Eléctricos Metodología del Proceso de Programación Presupuestal Lineamientos para la Formulación del Programa Operativo Anual Preliminar Trasmisiones y Sistema de Frenos Permisos y Autorizaciones Administración Estratégica de Inventarios Planeación Didáctica Control de Existencias ACCESS 2000 Perfil de Instructor Interpretación de Leyes y Reglamentos Liderazgo El Enfoque Grupal para la Atención del Ciudadano Conceptos (Ecotecnologías) Fundamento de Quejas y Denuncias Hoja de Calculo Excel con WXP Inspección y Regularización de Establecimientos Mercantiles Juicio de Nulidad Diseño de Proyectos (Ecotecnologías) Uso del Suelo</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

	<p>Presentaciones y Diseño en Power Point Dibujando con Corel Draw. V. 10 Jardinería Procesador de Textos (Open Office) Manual de Procedimientos Normatividad de Recursos Materiales y Servicios Generales Algunos Elementos Teóricos sobre Construcción del Número Ahorro de Energía Eléctrica Técnicas para la Administración del Conflicto Word Avanzado Diagramación Photo Shop Básico Presentaciones (Open Office con Linux) Análisis de Situaciones Didácticas que Favorecen el Desarrollo de la Percepción Geométrica</p>
B)	Se hizo una ampliación de meta debido a la gran demanda de los cursos de capacitación por parte de los servidores públicos
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es derivada principalmente por la aplicación de reducciones presupuestales en la partida de capacitación, se transfirieron recursos para el apoyo de actividades prioritarias como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de coadyuvar a la disminución del índice delictivo y mejorar el servicio y seguridad en beneficio de la comunidad Tlalpense.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
/Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 11	PE 00	AI 56	DENOMINACIÓN Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	UNIDAD DE MEDIDA S/N
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional derivado de los adeudos de compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finalizar en su oportunidad
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Los recursos otorgados a esta actividad se destinaron para liquidar compromisos adquiridos durante ejercicios anteriores.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	00	04	Equipar espacios educativos	Espacio educativo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad institucional no fue programada en el POA 2004, es adicionada con la presentación de la afectación programática compensada A 02 CD 14 226 debido a que por error, la clave presupuestal de la ampliación fue dividida en dos actividades 04 y 10.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta actividad institucional no fue programada en el POA 2004, es adicionada con la presentación de la afectación programática compensada A 02 CD 14 226 debido a que por error, la clave presupuestal de la ampliación fue dividida en dos actividades 04 y 10.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	00	10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inauguración de los juegos del Distrito Federal Clínica de lesiones en el deporte Ceremonia de abanderamiento del equipo representativo de Tlalpan, participación de la delegación en el distrital de ajedrez, y de tenis de mesa Participación de la delegación en el distrital de ajedrez Participación de la delegación en el distrital de natación y de atletismo (etapas eliminatorias) Participación de la delegación en el distrital de natación (etapas finales) Participación de la delegación en el distrital de atletismo (etapas finales) Tejido social zona territorial I Tejido social zona territorial II Tejido social zona territorial III y participación de la selección de Tlalpan en atletismo Participación de la selección de Tlalpan en tenis de mesa Tejido social zona territorial IV Tejido social zona territorial IV Curso de capacitación de promotores del servicio militar nacional Curso de capacitación de promotores del servicio militar nacional y torneo de tochito NFL Curso de capacitación y actualización deportiva (promotores deportivos comunitarios) Curso de capacitación y actualización deportiva (promotores deportivos comunitarios) Instalación del comité Delegacional de atención y apoyo a la cultura física y deporte Función de box Curso de capacitación y actualización deportiva (promotores deportivos comunitarios) Torneo de básquet bool. Clausura de los juegos escolares infantiles y juveniles del Distrito Federal Mini olimpiada del Instituto lagos Vuelta internacional ciclista de veteranos Clínica de fútbol femenino (selección mexicana) Encuentro infantil de fútbol Carrera atlética junior grand prix de atletismo Carrera atlética infantil, juvenil y master Torneo de fútbol rápido Entrega de becas económicas a talentos y prospectos deportivos 2004 Torneo de básquetbol PFP Torneo de frontón, torneo de tae kwond do Primer paseo ciclista del día del niño Festival deportivo recreativo y cultural de la comunidad de Topilejo</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Final del torneo de fútbol secundarias técnicas
Torneo de básquetbol juvenil
Circuito atlético júnior grand prix (segunda etapa),
Evento masivo de lucha libre
Torneo de fútbol soccer conmemoración del día del niño)
Torneo infantil de básquetbol
Torneo de básquetbol juvenil (liga san Andrés)
Premiación de la liga de fútbol sabatina, entrega de material deportivo a los clubes deportivos comunitarios
Encuentro deportivo de fútbol y voleibol, circuito nacional atlético júnior grand prix
Carrera atlética
Primer torneo de fútbol "ole nike"
Torneo de fútbol día del padre
XXIV carrera atlética del día del padre
Torneo de fútbol rápido (preparatoria francisco j. Mújica)
Premiación de término del torneo de fútbol
Segundo campeonato nacional de juegos tradicionales de destreza mental
Inauguración del primer torneo comunitario de fútbol
Torneo de fútbol de los clubes deportivos comunitarios
Torneo de tae kwon do, cuadrangular de básquetbol
Primer evento competitivo y de intercambio de la escuela técnico deportiva de béisbol
Curso de verano
Clínica de fútbol auxiliar técnico, club Barcelona de España
Torneo juvenil de voleibol
Torneo de frontón
Clase masiva de aeróbicas al aire libre
Torneo de fútbol rápido, exhibición de físico culturismo, 1er torneo de fútbol comunitario de los clubes deportivos
Torneo de patinaje, copa de fútbol Telmex, torneo de taekwon do
Cuadrangular de béisbol
Tercer aniversario de la escuela pumitas (torneo de fútbol)
Torneo de fútbol infantil, evento recreativo de los clubes recreativos comunitarios (recreación, fútbol y natación)
Cuadrangular de fútbol juvenil
Semifinales del torneo de fútbol deporte comunitario)
Final del torneo de fútbol infantil, premiación del torneo comunitario de fútbol zonas territoriales IV, v, y II
Torneo de fútbol femenino
Exhibición de artes marciales
Evento de entrega de material deportivo de la liga de béisbol (uniformes y pelotas)
Torneo hexagonal de fútbol soccer
Inauguración del torneo de fútbol tercera división
Exhibición de taekwon do
Final del torneo de fútbol de oru oninet
Inauguración de la cancha mixteca
Torneo infantil de fútbol
Exhibición de kendo (defensa de cuchillos y espadas)
Exhibición de disciplinas deportivas gimnasia, lucha libre y atletismo
Cuadrangular de fútbol infantil femenino, encuentro de voleibol varonil
Cuadrangular de básquetbol
Carrera tradicional infantil, torneo de fútbol categoría abierta
Maratón, torneo de básquetbol y voleibol
Torneo relámpago de fútbol rápido juvenil

Elaboró:

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Torneo de fútbol infantil
Torneo de tenis de mesa
Torneo femenino de voleibol, inauguración de la cancha mixteca
Olimpiada de sare
Torneo de fútbol de 3ra división
Evento de natación de la PFP
Torneo de fútbol rápido
Evento infantil y juvenil de fútbol

B) Se realizaron diversas actividades deportivas con el fin de implementar un sistema Delegacional del deporte, a través de la formación de clubes deportivos comunitarios en las zonas territoriales de muy alta marginalidad, sin embargo la convocatoria no superó las expectativas la respuesta de la población no fue la esperada, por ello se llevó a cabo una reducción en la meta.

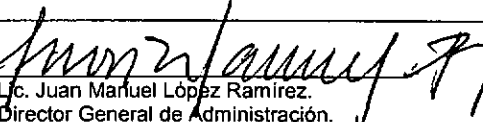
C) Sin variación.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lc. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", y 1508 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro".

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lc. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	00	14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dirección General de Desarrollo Social Reparación y pintura de la puerta de fútbol, pintura de la reja perimetral de las canchas de fútbol Pintura de la reja perimetral sobre la avenida moneda Habilitación de accesos al área de administración y a la pista de atletismo, pintura de las cuatro bases del techo de la cancha de baloncesto, mantenimiento y pintura de los juegos infantiles Habilitación de accesos al área de administración y a la pista de atletismo Rotular número y flechas en la pista atlética, reparación general de la pista de salto y longitud y pintura de carriles Armado y colocación del barandal de entrada de paso a la pista atlética Pintura de reja interior, pintura y reparación de la reja principal, reparación y pintura de rótulo, reparación y pintura en general de los 6 trampolines pequeños de la alberca, reconstrucción de la escalera, así como el barandal del trampolín grande de la alberca Reparación, colocación y pintura de la reja de acceso de la entrada principal Soldadura y pintura de la puerta de acceso a la alberca, pintura de los postes y aros de la cancha de básquetbol al aire libre Pintura de barda dentro de la alberca, recortar, reparar, y pintura de barandal de la alberca, reparación y colocación de la reja de las canchas de tenis, reparación de bancas y canastas de recolección de las canchas de tenis, resanar y pintar el gimnasio mayor (cancha de básquetbol) Reparación de regaderas e instalación de los manerales del baño de hombres Resanar y pintar la sala internacional Reparación de la barda posterior de parte perimetral, inicio de la pintura del enrejado perimetral aprox. 40 metros de avance Reparación y pintura de la puerta de fútbol, pintura de la reja perimetral de las canchas de fútbol Pintura de la reja perimetral sobre la avenida moneda Habilitación de accesos al área de administración y a la pista de atletismo, pintura de las cuatro bases del techo de la cancha de baloncesto, mantenimiento y pintura de los juegos infantiles Habilitación de accesos al área de administración y a la pista de atletismo Rotular número y flechas en la pista atlética, reparación general de la pista de salto y longitud y pintura de carriles Armado y colocación del barandal de entrada de paso a la pista atlética Colocación y pintura de 120 metros de barandal tubular, pintura general de la reja perimetral Reparación de herrería en general de porterías Conclusión de pintura de reja perimetral, rellenar y compactar campo de fútbol y pintura de gradas Reforzar y soldar la cancha de fútbol rápido, cambiar y pintar 5 tablonces de triplay en la cancha de fútbol rápido, reconstruir y cambio de maya de porterías de la cancha de fútbol rápido Pintura y reparación del gimnasio de básquetbol, cambio de manguera de W.C. baño de mujeres, pintura de la cancha de básquetbol y bardas Pintura del gimnasio deportes de contacto Reparación de canchas de squash Renovación de la portería de fútbol rápido</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Mantenimiento general, pintura de la reja principal desazolve de los registros de alumbrado
Remover y colocar las estructuras de las cachas de básquetbol, colocación de dos porterías
Traslado de vallas de salto, elaboración de las puertas de la cancha de fútbol 7, pintura de las canastas de básquetbol, pintura de las oficinas.
Destapar mingitorios y lavabos de los baños de hombres, reparación de las regaderas de los baños de mujeres, soldaduras de porterías de cancha de fútbol (pista de tartan)
Pintura general de la barda perimetral de la cancha de béisbol, lavado de tinacos para los baños de hombres, así como su reparación en general de las regaderas y W.C.
(cancha de béisbol), cambio y reparación de dos lámpara de alumbrado de la alberca
Resanado y reparación de las canastas de básquetbol

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

1.-Módulo Deportivo el Diamante calle los torres s/n col. El diamante trabajos de herrería: reparación de malla de ciclón, reparación de placa metálica de bronce por inauguración, realizar orificios en placa conmemorativa para colocación de 4 tornillos cabeza de gota, para posterior colocación de la misma en pedestal, elaboración y colocación de 2 puertas de malla ciclónica. Trabajos de pintura: colocación de 20.00ml de malla ciclónica nueva incluyendo postes y largueros, recolocación de 45.00ml de malla ya existente, incluye postes y largueros nuevos. Trabajos de albañilería: construcción de pedestal de concreto de 68x80x50x73 cms., aplanado de pedestal 1.94 m2., colado de piso 0.66 m2., colocación de placa conmemorativa.

2.-Módulo Deportivo Belisario D. Belisario Domínguez/ayuntamiento y 11 mártires barrio de san Fernando, Trabajos de pintura: aplicación de esmalte en protecciones de cuadrado de 1/2" 120 ml., aplicación de esmalte en estructuras de p.t.r. 897.50 ml y juegos infantiles y tubo de arrastre 240 ml

3.-Módulo Deportivo Cuchilla de Padierna tixkokob entre calkini y pichucalco cuchilla de padierna trabajos de albañilería: colado de cadena de .25x.15cm (24.ml)

4.-Módulo Deportivo Pedregal de San Nicolás Totolapan camino real chichicarpa esq. Calle 8 pedregal de san Nicolás totolapan trabajos de herrería: reforzamiento de soldaduras a tablero de básquetbol

5.-Centro Deportivo Villa Olímpica Av. Insurgentes sur s/n casi esq. Periférico u. Habitacional villa olímpica trabajos de plomería revisión de 4 bajadas en azotea, limpieza y desazolve de 4 bajadas en azotea, revisión y desazolve de 4 registros de red principal

6.- Centro Deportivo Vivanco moneda esq. Insurgentes sur centro de Tlalpan trabajos de pintura: aplicación de pintura en grafitis y en fachadas

7.-Centro Deportivo San Juan Bosco Calzada acueducto esquina san Lorenzo Col. San Lorenzo Huipulco trabajos de herrería: reparación de tableros de básquetbol: reparación y reforzamiento de soldaduras de 2 tableros y ajuste de esos mismos tableros a la altura reglamentaria (3.50m)

8.-Centro Deportivo Sánchez Taboada tekal entre muna y piste héroes de padierna. Trabajos de pintura: reparación de malla ciclónica, colocación de tubo de arrastre de 1/2" y alambre de púas.

Acciones no Programadas realizadas por Obra por Administración

Reconstrucción del carril de la alberca, soldadura de porterías de las canchas de fútbol soccer en el centro deportivo villa olímpica.
Composición de rejas de entrada de la cancha de fútbol 7 y colocación de ganchos en el gimnasio de pesas y box en el centro deportivo villa olímpica.
Destape de mingitorios del baño de hombres, cambio de mangueras de lavabos de los baños de mujeres en el centro deportivo villa olímpica.
Pintura de guarniciones del pasillo central en el centro deportivo san Nicolás Tolentino

B) La meta física se rebasó debido a que la demanda ciudadana superó lo programado y, en virtud de que en recorridos de trabajo del jefe delegacional en las colonias de la delegación, las peticiones vecinales son compromisos ineludibles, se atienden conforme a la disponibilidad de materiales en bodegas y almacenes.

C) Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además de dar suficiencia presupuestal a partidas relacionadas con el pago de sueldos al personal eventual que se encuentra laborando en esta Delegación.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", y 1508 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro".

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	00	17	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible liquidar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

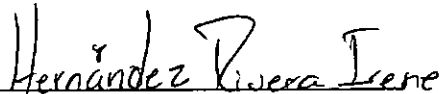
Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.


Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Los recursos otorgados a esta actividad se destinaron para liquidar compromisos adquiridos durante el ejercicio presupuestal 2003.
B)	Sin variación

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 04	AI 02	DENOMINACIÓN Construir espacios educativos en planteles existentes	UNIDAD DE MEDIDA Espacio Educativo
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Construcción de espacios educativos en planteles existentes:</p> <p>E.P. José Socorro Benitez, Indira Gandhi Víctor Manuel Manzano J.N. Tonalli Entre J.N. Sacbe J.N. Nezcaltiloyan J.N. Kambesah Esc. Sec. Tec. No. 112 E.P. José Azueta E.P. Miguel Bustos Esc. Sec. Tec. 54 Esc. Sec. Tec. 56 J.N. Topilli E.P. Abel Ortega Flores</p>
B)	<p>La variación física es de 23.000 y obedece a que con la afectación a 02 CD 14 223 se solicitaron las modificaciones programáticas para el cierre del ejercicio 2004 sin embargo para esta actividad ya se había solicitado mediante afectación A 02 CD 14 197, la modificación a la meta autorizada, por lo que se presenta una duplicidad de registro.</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

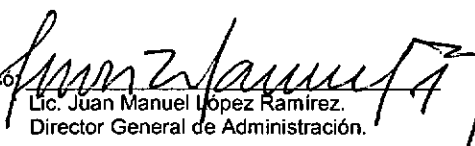
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es derivada de que este presupuesto no es susceptible de financiarse con recursos federales, por lo que debido a los tiempos y de que el proceso de adjudicación requiere un mínimo de 45 días se efectuó la reducción en base al artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social", 1403 "Cuotas para la Vivienda", y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el retiro de los Trabajadores al Servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro.

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 04	AI 04	DENOMINACIÓN Equipar espacios educativos	UNIDAD DE MEDIDA Espacio Educativo
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se equiparon 14 baños en las siguientes 7 Escuelas Primarias:</p> <p>Escuela E.P. Sebastián Lerdo de Tejada E.P. Emma Godoy E.P. Concepción Tarazaga E.P. Pedro Loredo E.P. Lázaro Pavía E.P. Tiburcio Montiel E.P. Mauritania</p>
B)	La variación se debe a que las adecuaciones realizadas en los sanitarios los muebles para baño presentaron un incremento en el costo en comparación con el estándar, debido a que son lavabos con sistema electrónico con sensor de movimiento para la salida de agua, de lámparas ahorradoras de luz. Todo lo anterior con el fin de tener un importante ahorro de agua y energía eléctrica.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Jic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta variación se debe a que existen recursos no utilizados en diferentes rubros lo cual hace posible la transferencia de estos mismos a diferentes partidas, sin afectar las acciones programadas en esta actividad.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", y 1508 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 04	AI 05	DENOMINACIÓN Conservar y mantener inmuebles educativos	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																																		
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																																		
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																																		
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Escuela</th> <th style="text-align: left;">trabajos realizados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de atención psicopedagógica de educación preescolar CAPEP Tlalpan II:</td> <td>Ampliación Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, se realizaron trabajos de plomería y herrería</td> </tr> <tr> <td>Jardín de Niños Parres:</td> <td>Pueblo Parres Carretera Federal a Cuernavaca Esq. Av. Juárez, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>Primaria Isaac Ochotorena:</td> <td>Chimalcoyotl y Cristóbal Colón, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>Primaria patria y libertad:</td> <td>U.H. Fuentes Brotantes Bloque I. Dentro de la U.H Fuentes Brotantes, se realizaron trabajos de plomería</td> </tr> <tr> <td>Primaria José Azueta:</td> <td>Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Avenida Fuentes Brotantes No 36, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>Martina islas:</td> <td>Pueblo San Pedro Mártir Enseñanza No 3, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>Primero de mayo:</td> <td>Centro de Tlalpan Fuentes No 16, se realizaron trabajos de electricidad.</td> </tr> <tr> <td>J.N. Huitzapiztli:</td> <td>Cuchilla de Padierna Ciprés S/N, se realizaron trabajos de electricidad.</td> </tr> <tr> <td>J.N. Tinemi:</td> <td>Bosques del Pedregal Jacarandas Esq. Sabinos, se realizaron trabajos de electricidad.</td> </tr> <tr> <td>J.N. Chimalcoyotl:</td> <td>Chimalcoyotl Colón No 12, se realizaron trabajos de electricidad.</td> </tr> <tr> <td>J.N. Rotarios De Tlalpan:</td> <td>Isidro Fabela 4a Poniente S/N , se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>Sostenes Chapa Nieto:</td> <td>San Juan Tepeximilpa Camelia esquina Loma bonita, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>E.P. Hermilo Zavala Del Valle:</td> <td>Cultura Maya Yobain S/N Entre Tepakan Y Peto, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>E.S. No 29 Miguel Hidalgo y Costilla:</td> <td>Centro de Tlalpan Moneda No 123 Esq. Juárez, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>J.N Izcalli</td> <td>Guadalajara entre Leona Vicario y Fuentes Miguel Hidalgo 1a Sección, se realizaron trabajos de plomería.</td> </tr> <tr> <td>J.N República De Argentina:</td> <td>Morelos S/N entre Magisterio Nacional y Mariano Matamoros Centro de Tlalpan, se realizaron trabajos de electricidad.</td> </tr> </tbody> </table>	Escuela	trabajos realizados	Centro de atención psicopedagógica de educación preescolar CAPEP Tlalpan II:	Ampliación Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, se realizaron trabajos de plomería y herrería	Jardín de Niños Parres:	Pueblo Parres Carretera Federal a Cuernavaca Esq. Av. Juárez, se realizaron trabajos de plomería.	Primaria Isaac Ochotorena:	Chimalcoyotl y Cristóbal Colón, se realizaron trabajos de plomería.	Primaria patria y libertad:	U.H. Fuentes Brotantes Bloque I. Dentro de la U.H Fuentes Brotantes, se realizaron trabajos de plomería	Primaria José Azueta:	Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Avenida Fuentes Brotantes No 36, se realizaron trabajos de plomería.	Martina islas:	Pueblo San Pedro Mártir Enseñanza No 3, se realizaron trabajos de plomería.	Primero de mayo:	Centro de Tlalpan Fuentes No 16, se realizaron trabajos de electricidad.	J.N. Huitzapiztli:	Cuchilla de Padierna Ciprés S/N, se realizaron trabajos de electricidad.	J.N. Tinemi:	Bosques del Pedregal Jacarandas Esq. Sabinos, se realizaron trabajos de electricidad.	J.N. Chimalcoyotl:	Chimalcoyotl Colón No 12, se realizaron trabajos de electricidad.	J.N. Rotarios De Tlalpan:	Isidro Fabela 4a Poniente S/N , se realizaron trabajos de plomería.	Sostenes Chapa Nieto:	San Juan Tepeximilpa Camelia esquina Loma bonita, se realizaron trabajos de plomería.	E.P. Hermilo Zavala Del Valle:	Cultura Maya Yobain S/N Entre Tepakan Y Peto, se realizaron trabajos de plomería.	E.S. No 29 Miguel Hidalgo y Costilla:	Centro de Tlalpan Moneda No 123 Esq. Juárez, se realizaron trabajos de plomería.	J.N Izcalli	Guadalajara entre Leona Vicario y Fuentes Miguel Hidalgo 1a Sección, se realizaron trabajos de plomería.	J.N República De Argentina:	Morelos S/N entre Magisterio Nacional y Mariano Matamoros Centro de Tlalpan, se realizaron trabajos de electricidad.
Escuela	trabajos realizados																																		
Centro de atención psicopedagógica de educación preescolar CAPEP Tlalpan II:	Ampliación Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, se realizaron trabajos de plomería y herrería																																		
Jardín de Niños Parres:	Pueblo Parres Carretera Federal a Cuernavaca Esq. Av. Juárez, se realizaron trabajos de plomería.																																		
Primaria Isaac Ochotorena:	Chimalcoyotl y Cristóbal Colón, se realizaron trabajos de plomería.																																		
Primaria patria y libertad:	U.H. Fuentes Brotantes Bloque I. Dentro de la U.H Fuentes Brotantes, se realizaron trabajos de plomería																																		
Primaria José Azueta:	Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Avenida Fuentes Brotantes No 36, se realizaron trabajos de plomería.																																		
Martina islas:	Pueblo San Pedro Mártir Enseñanza No 3, se realizaron trabajos de plomería.																																		
Primero de mayo:	Centro de Tlalpan Fuentes No 16, se realizaron trabajos de electricidad.																																		
J.N. Huitzapiztli:	Cuchilla de Padierna Ciprés S/N, se realizaron trabajos de electricidad.																																		
J.N. Tinemi:	Bosques del Pedregal Jacarandas Esq. Sabinos, se realizaron trabajos de electricidad.																																		
J.N. Chimalcoyotl:	Chimalcoyotl Colón No 12, se realizaron trabajos de electricidad.																																		
J.N. Rotarios De Tlalpan:	Isidro Fabela 4a Poniente S/N , se realizaron trabajos de plomería.																																		
Sostenes Chapa Nieto:	San Juan Tepeximilpa Camelia esquina Loma bonita, se realizaron trabajos de plomería.																																		
E.P. Hermilo Zavala Del Valle:	Cultura Maya Yobain S/N Entre Tepakan Y Peto, se realizaron trabajos de plomería.																																		
E.S. No 29 Miguel Hidalgo y Costilla:	Centro de Tlalpan Moneda No 123 Esq. Juárez, se realizaron trabajos de plomería.																																		
J.N Izcalli	Guadalajara entre Leona Vicario y Fuentes Miguel Hidalgo 1a Sección, se realizaron trabajos de plomería.																																		
J.N República De Argentina:	Morelos S/N entre Magisterio Nacional y Mariano Matamoros Centro de Tlalpan, se realizaron trabajos de electricidad.																																		

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

E.P. Antonio Sánchez Molina: Av. Chicoasen S/N Esq. Sinanche Pedregal de San Nicolás Totolapan 1a Sección, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Cuicuilco: Callejón Del Zapote S/N Isidro Fabela, se realizaron trabajos de electricidad.

E.P. Efrén Núñez Mata: Querétaro 45 Miguel Hidalgo 1a Sección, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Leyes de Reforma del 57: Avenida Hidalgo 54 San Miguel Ajusco, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar CAPEP Cuernavaca: Periférico Oriente No. 7650 Granjas Coapa, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Miguel Ángel Bounaroti: Calzada de los Tenorios No. 22 Ex Hacienda Coapa, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. El Niño Libre: Izamal Mz-137 Lt- 7 Lomas de Padierna, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Sebastián Lerdo De Tejada: Calle Siete No. 39 Miguel Hidalgo 4a Sección, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Mextlixochitl: Cda Cjon 1o de Mayo San Miguel Xicalco, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Rufino Tamayo: entre los bloques B Y D U.H. Fuentes Brotantes, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Xochipilco: Prolongación 5 de Mayo 172 San Pedro Mártir, se realizaron trabajos de trabajos de herrería.

E.P. Amanda Palafox: Monte Elbruz 15 Los Volcanes, se realizaron trabajos de electricidad.

E.P. Legión Americana: Av. Ajusco 25 Magdalena Petlacalco, se realizaron trabajos de herrería.

J.N. Estado De Tamaulipas: Sierra San Pedro S/N Tlalmille, se realizaron trabajos de electricidad.

J.N. Magdalena Contreras Millán: Enseñanza Esq. 5 De Mayo San Pedro Mártir, se realizaron trabajos de electricidad.

E.P. Cójeme: Morelos 10 San Andrés Totoltepec, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Estado de Querétaro: Av. Santa Úrsula No. 22 Santa Úrsula Xitla, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Lázaro Pavía: Akil 138 Popular Santa Teresa, se realizaron trabajos de herrería.

Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos, Plantel Tlalpan: Av. Periférico Sur, entre 4a oriente y 5a oriente isidro Fabela, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Eucario León I.: Calle Central S/N A.M.S.A, se realizaron trabajos de electricidad.

J.N. Nezcaltiloyan: Tekal Esq. Venecia Belvedere, se realizaron trabajos de herrería.

E.P. Profesor Cruz Manjarrez: Calle Del Rosal 248 Esq. 5 De Mayo San Pedro Mártir, se realizaron trabajos de plomería.

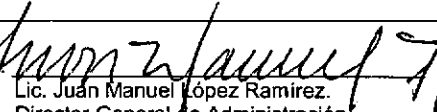
J.N. Tsi Ki: Cehuantepec S/N Mesa Los Hornos, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Domingo Martínez Paredes: Yobain Esq. Holpechen Cultura Mayam, se realizaron trabajos de electricidad.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

E.P. Rodríguez Galván: Magisterio Nacional 118 Esq. Morelos Centro De Tlalpan, se realizaron trabajos de plomería.

E.S. No 181: Tixmehuac Esq. Kantunil Pedregal de San Nicolás Totolapan 4a Sección, se realizaron trabajos de plomería.

E.S. No 55: Zapote Isidro Fabela, se realizaron trabajos de plomería.

J.N. Elvira Jiménez: Tizimin Ejidos de Padierna, se realizaron trabajos de electricidad.

Estado De Nayarit: Avenida Ferrocarril No 2 Pueblo Parres, se realizaron trabajos de plomería.

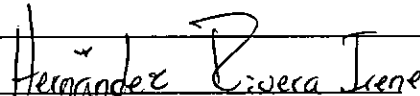
E.P. Mauritania: Santa Cruz 6 San Miguel Topilejo, se realizaron trabajos de plomería.

E.P. Pedro Loredo Ortega: Sinanche No. 10 pedregal de san Nicolás totolapan 1a secc., se realizaron trabajos de electricidad.

B) La variación se debe a los ajustes presupuestales y las modificaciones realizadas al POA original, la programación de concursos se desfasó generando un atraso en el inicio de las obras, por lo que la meta se ve afectada.

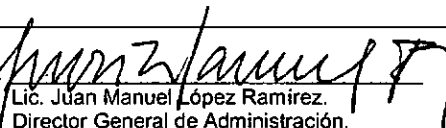
C) Sin variación.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.

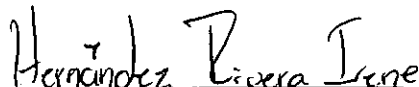
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva de la aplicación de la transferencia presupuestal A 02 CD 14 067 que se aplica con fundamento en el Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2004, donde se faculta a la Secretaría de Finanzas para instrumentar las reducciones líquidas del capítulo de Servicios Personales que las dependencias no hayan ejercido mensualmente durante el ejercicio fiscal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social", 1403 "Cuotas para la Vivienda", y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 14	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inmuebles</p> <p>Casa de la Cultura Tlalpan Casa Frissac</p> <p>Acciones no programadas realizadas mediante Obra por Administración.</p> <p>Centro de ciencia y artes "Ing. Javier Barros Sierra" (Casa Frissac), Plaza de la Constitución esq. Moneda, Tlalpan Centro, se realizaron trabajos de plomería y herrería.</p> <p>Biblioteca san pedro mártir: carretera federal a Cuernavaca casi esq. Violeta, San Pedro Mártir, se realizaron trabajos de pintura.</p> <p>Biblioteca de Valentín Gómez Farias: yaquis esq. Zapotecas Pedregal de las Águilas, se realizaron trabajos de electricidad.</p> <p>Biblioteca Jaime Torres Bodet: Dentro del centro comunitario Pueblo Parres, se realizaron trabajos de herrería.</p> <p>Biblioteca Rafael Ramírez: Av. Morelos esq. Guerrero san miguel Topilejo, se realizaron trabajos de plomería.</p> <p>Biblioteca tlalmitle: cerro de las batallas esq. Jazmín tlalmitle, se realizaron trabajos de plomería</p> <p>Biblioteca Luis Cabrera: Centro de Tlalpan, Madero esq. San Fernando, se realizaron trabajos de electricidad.</p> <p>Biblioteca Renato Leduc: Vereda 44 Villa Coapa, se realizaron trabajos de plomería.</p> <p>Biblioteca Filomeno González Sosa: Av. Hidalgo s/n San Miguel Ajusco, se realizaron trabajos de electricidad.</p> <p>Biblioteca paulino tlamanzin: Av. Reforma 22 san Andrés Totoltepec, se realizaron trabajos de plomería.</p> <p>Biblioteca Roberto I. Mantilla izmal 144-a Héroes de Padierna, se realizaron trabajos de electricidad.</p> <p>Biblioteca José Aguirre: Av. 5 de mayo esq. Enseñanza San Pedro Mártir, se realizaron trabajos de electricidad.</p> <p>Biblioteca santo Tomás ajusco: Morelos 17 Santo Tomás Ajusco, se realizaron trabajos de electricidad.</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

B)	La variación se debe principalmente a que el mantenimiento y adecuaciones los inmuebles considerados fue menor a lo presupuestado, lo que permitió dar atención a la solicitud de la Dirección General de Desarrollo Social en función de agregar el mantenimiento de otro inmueble
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que mediante afectación A 02 CD 14 145, se solicitó la reducción líquida de recursos, .. se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, y se reintegraron los recursos mediante reducción líquida, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 14	PE 00	AI 02	DENOMINACIÓN Conservar y mantener museos y sitios históricos	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inmueble. La casona: Plaza de la Constitución Iglesia de San Agustín de las Cuevas: Plaza de La Constitución</p> <p>Acciones no Programadas llevadas a cabo mediante Obra por Administración</p> <p>Museo Tlalpan: Plaza de la Constitución 10 Esq. Morelos, Centro de Tlalpan, se realizaron trabajos de pintura y electricidad.</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que mediante las afectaciones A 02 CD 14 145, 205 y 225, se solicitó la reducción líquida de los recursos de obra pública por contrato que no fueron ejercidos, además ,, se reducen los recursos que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 14	PE 00	AI 04	DENOMINACIÓN Realizar eventos culturales de recreación esparcimiento	UNIDAD DE MEDIDA Evento
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Evento</p> <p>Obra de teatro más mezcla maistro Musical en el kiosco radio Rocco bolita E. Jazz Ed garey Obra de teatro un día de tantos Phillippa smith Juan Rufo Festival de jazz astillero Obra de teatro un día de tantos Musical en el kiosco radio Rocco bolita Feria del elote carnaval de los animales Feria del elote radio Rocco bolita Feria del elote Jorge Salas trova Feria del elote teatro kin Feria del elote Radio Rocco bolita Obra de teatro Luna para 10 Feria del elote Radio Rocco bolita Feria del elote wriaquito Carnaval de los animales Exposición pedro Asensio Feria del elote teatro un día de tantos Feria del elote wungjo Feria del elote ed garey La insurgenteada teatro Mojigangas Hnos. garcia Ballet folklórico mexicano Pirotecnia Mariachi Guatapuri Los chirinos Mariachi La insurgenteada teatro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez.
Director General de Administración.

	<p>Obra de teatro kin Rc4 música Obra de teatro un día de tantos Tianguis enah Festival de jazz Juan Alzate Obra de teatro más mezcla maistro Cine móvil garfiel Obra de teatro fando y lis Obra de teatro carnaval de los animales Obra de teatro kin Obra de teatro un día de tantos Festival de jazz expression</p> <p>B) La variación presentada es consecuencia de que los programas se logran con poco presupuesto y con un plan de repetición de eventos y funciones que aumentan significativamente las metas, además la dirección de cultura programo una considerable cantidad de eventos artísticos y coordinó su presentación en distintos lugares de la delegación con el apoyo de la dirección de enlace territorial, en este sentido es natural que las metas se eleven, en resumen utilizar el recurso cautelosamente y gestionar constantemente con instituciones y grupos culturales independientes nos ayudan a multiplicar la programación. Lo anterior da como resultado la superación de las metas.</p> <p>C) Sin variación.</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 067, 077, 089, 090, 098, 131, 133, 168, 170, 190, 204 Y 206, entre otras. Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, además en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, se regularizó la captación y el gasto correspondiente ante la Secretaría de Finanzas. Por otra parte se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base, además derivado de un análisis de las necesidades de operación, se determinó transferir los recursos que ya no fueran utilizados en su totalidad, cabe señalar que lo anterior no modifica el alcance de las metas programadas.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	14	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se abrió esta actividad institucional derivado de los compromisos que este órgano político-administrativo tuvo en los años anteriores, en distintos conceptos, los cuales por diferentes circunstancias no fue posible finalizar en su oportunidad.</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 041, 056 y 226, con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores, además derivado de la conciliación para el cierre del ejercicio presupuestal, se detectó que el gasto en esta actividad no es congruente, por lo que se adecuó el mismo.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 00	AI 08	DENOMINACIÓN Realizar campañas de salud pública	UNIDAD DE MEDIDA Campaña
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se llevó a cabo la promoción de la prevención de las principales enfermedades que afectan a la población tlalpense mediante talleres, brigadas de salud así como las actividades que se realizaron en coordinación con el proyecto urbano de salud en Tlalpan de la UAM por campañas incluidas en el programa de salud como son: Derechos sexuales y reproductivos, Uso del condón, Cáncer Cervico-uterino, Autoexploración mamaria, infecciones de transmisión sexual, etc.
B)	La variación se debe a que en la delegación se realizan talleres, brigadas de salud, jornadas de información etc. Y se proporcionan servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de laboratorio a bajo costo a la población abierta de las zonas con mayor nivel de marginación en la demarcación, lo que hace que se incrementen las metas programadas para este año.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 067, 089 y 142, entre otras. Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, además en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, se regularizó la captación y el gasto correspondiente ante la Secretaría de Finanzas. Por otra parte se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base, además , se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 00	AI 18	DENOMINACIÓN Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo medico	UNIDAD DE MEDIDA Equipo
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las actividades realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inmueble Casa De Salud Mesa Los Hornos Casa De Salud Mesa Prados Coapa Casa De Salud Popular Santa Teresa Casa De Salud Verano Casa De Salud San Miguel: Ajusco Topilejo Cerrada Cruz Blanca</p> <p>Acciones no programadas realizadas mediante Obra por Administración.</p> <p>Reubicación de Caseta de Servicios Médicos. Villa Olímpica Av. Insurgentes Sur S/N Interior del Deportivo Villa Olímpica Trabajos de albañilería: nivelación y preparación de terreno, cimbrado armado y colado de plancha de concreto de 8.00 x 8.00 mts elaboración de 29.20 ml de chaflán de 15 x 05 cms. Trabajos de herrería: apoyo a cuadrilla de pintura en armado y colocación de caseta Trabajos de pintura: acarreo de mobiliario, desmantelamiento d caseta de multipanel, demolición de piso de concreto, desmontar muros de tabla roca, construcción de muros de tabla roca y aplicación de pintura a muros (de calle cantera esq. Insurgente sur a centro Dep.) Trabajos de electricidad: retiro de instalación eléctrica, colocación de poliducto de 3/4 y 8 contactos incluyendo chalupas y cajas de registro, cambio de interruptor de 3 x 60 amp. Instalación de centro de carga, cableado calibre no 8 y 10 para alimentación de contactos Consultorio Médico: congreso no 50 esq. Tezoquipa centro de Tlalpan trabajos de albañilería: reparación de piso de concreto en consultorio médico (3.60 m2)</p>
B)	La meta se supero debido a que el recurso asignado fue suficiente para cubrir un inmueble más.
C)	La variación física es de 1.000 y obedece a que con la afectación a 02 CD 14 223 se solicitaron las modificaciones programáticas para el cierre del ejercicio 2004 sin embargo para esta actividad ya se había solicitado mediante afectación A 02 CD 14 197, la modificación a la meta autorizada, por lo que se presenta una duplicidad de registro.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que mediante las afectaciones A 02 CD 14 145, 205 y 225, se solicitó la reducción líquida de los recursos de obra pública por contrato que no fueron ejercidos, además, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 00	AI 20	DENOMINACIÓN Operar centros de control canino	UNIDAD DE MEDIDA Centro
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dípticos educativos entregados Recolección de canes en la vía pública Vacunación de animales Servicio de animales en donación Observación clínica de animales Animales positivos a rabia Saldo de jaulas Consulta médica veterinaria Personas agredidas canalizadas Animales devueltos a su propietario
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación de debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 065, 067, 176, 214, 225, 228 Y 230, entre otras, aplicando ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, además ,, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal. Por último con la finalidad de estar en condiciones de efectuar los pagos correspondientes a diversos proveedores, se realizaron movimientos compensados, cabe aclarar que la actividad se cumplió satisfactoriamente.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	15	00	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional derivado de los compromisos que este órgano político-administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 056 y 226, con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores, además derivado de la conciliación para el cierre del ejercicio presupuestal, se detectó que el gasto en esta actividad no es congruente, por lo que se adecuó el mismo.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">Eventos</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de estimulación temprana</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de aeróbicos</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de asistente educativo</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de tae kwon do</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de corte y confección</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de cultura de belleza</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de inglés</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de baile de salón</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de manualidades</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de regularización</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de computación</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de preparatoria abierta</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de danzón</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de yoga</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de cocina</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de kung fu</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de guitarra</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de danza regional</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de hawaiano</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de auxiliar de enfermería</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de masoterapia</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de secretariado</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de auxiliar de educadora</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de king boxing</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de globoflexia</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de tang soo do</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de cerámica</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de karate</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de tai-chi</p> <p style="padding-left: 40px;">Curso de panadería</p> <p style="padding-left: 40px;">Brigada</p> <p style="padding-left: 40px;">Función de cine comunitario</p> <p style="padding-left: 40px;">Asambleas ciudadanas</p> <p style="padding-left: 40px;">Paseo con palomilla infantil de Coapa</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración

	<p>Paseo con palomilla infantil de pueblo. Paseo con palomilla de Actopan Paseo con palomilla de Tlalmille Campamento infantil biblioteca Iztapalotl Reunión sabatina con palomillas Paseo niños de la subdelegación zona II Paseo niños de Topilejo Zona V Reunión sabatina con Palomillas Zona V Paseo niños del dpvo. Solidaridad Paseo niños de Mesa Los Hornos Reunión con sabatina con palomillas Reunión con sabatina con palomillas Paseo niños de San Andrés Totoltepec Paseo niños de San Pedro Mártir Evento de cuenta cuentos de Tlalmille Campamento infantil de s. Tab y mirador Taller de capacitación en cartonería Feria del empleo para jóvenes Jornadas de salud sexual y productividad Torneo de ajedrez Final de torneo de ajedrez y simultáneas Concierto musical de clausura jóvenes en Inicio de torneo de fútbol rápido Octavos de final torneo de fútbol rápido Taller de manualidades Reunión del consejo de ciudadano de mujeres Taller de manualidades Curso sobre proyectos productivos 4to. encuentro de san pedro mártir Inicio del taller de promotoras legales</p> <p>Además de las actividades señaladas se brindan otros servicios a la comunidad como atención médica, psicología, optometrista, oftalmología, laboratorio clínico y ultrasonido, servicios educativos a través del INEA como alfabetización y regulación a nivel primaria y secundaria, CONASEP, guardería asesoría y orientación por parte de Profeso, espacios para grupos de la tercera edad, jóvenes niñas y niños, así como para talleres del subprograma prevención del delito 2004, con estos servicios se atendió a más de 974 personas además de las señaladas en el inciso a.</p> <p>B) El impacto en las metas ha sido mayor debido a la gran demanda por parte de la población y por la promoción que se les dio, así como la utilización de espacios para fiestas infantiles y de recreación.</p> <p>C) Sin variación.</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es ocasionada principalmente a lo avanzado del ejercicio, toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal, por lo que estos recursos no se pueden ejercer.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 "aportaciones a Instituciones de Seguridad Social", 1403 "Cuotas para la Vivienda", y 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 05	DENOMINACIÓN Proporcionar atención a niños en guarderías	UNIDAD DE MEDIDA Niño
----------	---------	----------	----------	---	--------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se operan los 4 Cendis a cargo de la delegación, con una matrícula fija</p> <ul style="list-style-type: none"> *CENDI cabaña Encantada *CENDI Miguel Hidalgo *CENDI Torres de Padierna *CENDI Plan de Ayala
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No. A 02 CD 14 067, 176, 192, 214, 225,226, 229, partida 3407 para pago de ISR, reducciones líquidas de: tipo de pago 15 prioritarios capítulo 5000, tipo de pago 15, de remanentes y laudos, cierre programático correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en los conceptos que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique un detrimento el funcionamiento operacional de las mismas.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 06	DENOMINACIÓN Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se llevó a cabo la integración de los maestros inscritos al cierre del año 2003 en el programa 2004, ya que de forma voluntaria desearon continuar dentro de las acciones que conllevan a cumplir con esta actividad institucional.</p> <p>Se aprovecho la feria del empleo de la tercera edad celebrada en el W.T.C. donde se captaron algunos adultos mayores para inscribirlos en este programa.</p> <p>Se entregaron los pagos a los maestros jubilados y pensionados en forma oportuna de cada uno de los meses del año</p>
B)	Debido a que la captación de maestros no fue la esperada, ya que hubo pocos candidatos con domicilio cercano a las bibliotecas que pudieran inscribirse, esto hizo posible la reducción de los recursos para la consecución de otras metas.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 226, cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 07	DENOMINACIÓN Realizar eventos y brigadas de protección social	UNIDAD DE MEDIDA Evento
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	En el mes de junio del 2004, se solicitó la adición de esta actividad, con la finalidad de apoyar y complementar la actividad 01, sin embargo en esta actividad, únicamente se contrató el personal de Brigadas de Protección Social. Con este personal, se llevaron a cabo actividades para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar que corresponden al programa 17 actividad 01, realizando actividades de promoción social para fomentar el desarrollo integral de la comunidad de escasos recursos mediante la capacitación y desarrollo de habilidades, así como el autoempleo, recreación y esparcimiento.
B)	Sin variación
C)-	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 226, cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 11	DENOMINACIÓN Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Actividad</p> <p>Asesoría jurídica a personas adultas mayores Lentes para familiares de adultos mayores Visitas domiciliarias "estudios socioeconómicos" Dotación de lentes para adultos mayores Visitas domiciliarias "estudios socioeconómicos" 5to jornada por los derechos de las personas adultas mayores Jornadas de asesoría jurídica Lentes para familiares de adultos mayores Magna caminata dorada organizada por la delegación benito Juárez Lentes para familiares de adultos mayores Entrevistas con adultos mayores que tomaron el curso de organoponía Lentes para familiares de adultos mayores Entrevista con adultos mayores grupo sabiduría Entrevistas con adultos mayores que tomaron el curso de órgano ponía Entrevistas con adultos mayores que tomaron el curso de órgano ponía Entrevistas con adultos mayores que tomaron el curso de órgano ponía Entrevistas con adultos mayores que tomaron el curso de órgano ponía Lentes para familiares de adultos mayores Junta con 7 grupos que tomaron el curso de órgano ponía Aplicación de estudios socioeconómicos Curso de introducción a la órgano ponía al grupo nanantzin 4to encuentro interdelegacional de adultos mayores Curso de introducción a la órgano ponía al grupo Juan a. Mateos Programa de lentes para familiares de adultos mayores de escasos recursos Lentes para familiares de adultos mayores Cursos de órgano ponía en coordinación con cizaña (siembra de hortalizas) Curso de introducción a la órgano ponía al grupo la asegurada e hilos de plata Programa de lentes para familiares de adultos mayores de escasos recursos Curso de introducción a la órgano ponía al grupo unión de adultos mayores Dotación de lentes para adultos mayores de escasos recursos en coord. Con ópticas Devlin y fondo u. Rotario de Tlalpan Lentes para familiares de adultos mayores Cursos de órgano ponía en coordinación con cizaña (siembra de hortalizas) Curso de introducción a la órgano ponía al grupo Juana de Asbaje 6to encuentro del adulto mayor en plenitud</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

	<p>Lentes para familiares de adultos mayores Programa de lentes para familiares de adultos mayores de escasos recursos Curso de introducción a la órgano ponía responsables de adultos mayores Programa de lentes para familiares de adultos mayores de escasos recursos Lentes para familiares de adultos mayores Programa de lentes para familiares de adultos mayores de escasos recursos Organización del encuentro interdelegacional de adultos mayores</p> <p>B) La variación obedece a la gran demanda por parte de los diversos grupos organizados de la tercera edad de esta delegación y la realización de cursos de órgano ponía, además de la realización del 4to encuentro interdelegacional de adultos mayores.</p> <p>C) Sin variación.</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 021, 067,121,176,192, 214, 226, para cubrir laudos por diversas demandas, reducciones líquidas de: capítulo 1000, tipo de pago 15 prioritarios capítulo 5000, tipo de pago 15, fiscales capítulo 5000 prioritarios, capítulo 1000, fiscales, cierre programático correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique un detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lc. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 15	DENOMINACIÓN Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	UNIDAD DE MEDIDA Taller
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dentro de los 2 talleres se efectuaron 8 recorridos con personal de la Dirección General de Obras a los siguientes sitios, deportivo Benito Juárez en la colonia isidro Fabela. Área de equipamiento urbano en la col. Cultura maya. Mega camellones de la col. Pedregal de san Nicolás 1a sección, deportivo Sánchez Taboada en la col. Héroes de padrierna, biblioteca tlalmille, ex módulo de policía en la col. Chichicaspatl, cendi santa Úrsula xitla y centro comunitario superación ajusco en la col. 2 de octubre (considerando recorrido el que involucra a otra área, independiente de las visitas regulares efectuadas semanalmente a los sitios , contabilizadas en total 25)</p> <p>Se realizaron 7 reuniones de coordinación, acuerdo y exposición de programa con las siguientes instancias y comunidades con informática sobre la empresa proveedora de equipo para los centros, con comunicación social para definir imagen institucional de proyecto, con el tec de monterrey para definir apoyos de prestadores de servicio social, con informática para definir formato de transferencias para apoyo de material para cableado e instalaciones , con la dirección de obras para ubicar procedencia de recurso para obras nuevas y adecuación de espacios, con autogenerados para definir cuotas de recuperación y esquema para centros generadores, con la subdelegación zona 4 y comités vecinales para exponer programa, con la subdelegación zona 5 subdelegados auxiliares para exponer programa.</p> <p>Los avances en cuanto a la obra en la tortuga se encontraron en un 50%, adecuaciones en santa Úrsula xitla en un 40% en pueblo quieto en un 30% el área de proyectos terminó, diseño belvedere e inicio diseño en gabinete de chicoasen.</p> <p>Se efectuaron 12 recorridos con personal de las áreas mencionadas a los siguientes sitios: subdelegación auxiliar de san Andrés totoltepec, Cendi santa Úrsula xitla con jornada de limpieza y posteriormente con la universidad del valle de México, valle verde, con la dirección de educación y comité vecinal, , la tortuga xolalpa con obras, la tortuga xolalpa con la dirección de desarrollo comunitario, la tortuga xolalpan con la dirección de servicios urbanos, belvedere con obras, chichicaspatl con subdelegación zona 4, cultura maya con obras y comité vecinal. (considerando recorrido el que involucra a otras áreas, independientemente de las visitas regulares efectuadas semanalmente a los sitios, contabilizadas en total 21)</p> <p>Se realizaron 9 reuniones de coordinación, acuerdo y exposición de programa con las siguientes instancias y comunidades, con la dirección de cultura para coordinar acciones de cultura virtual en línea, con el subdelegado de Magdalena petlacalco para definir espacio de ubicación de cybertalp@n, con el subdelegado de santo Tomás ajusco para ubicar requerimientos en espacio habilitado, con comités vecinales de la zona 3, con obras sobre cambios en espacios seleccionados originalmente, con comité vecinal de pueblo quieto para indicar avances, con la subdirección de educación sobre espacios seleccionados en bibliotecas, con el comité vecinal de cuilotepec</p> <p>Quedo establecido un canal de comunicación, trabajo e interacción directos con la subdirección de informática.</p> <p>Quedo definida la delimitación de responsabilidades del equipo de coordinación de cybertalp@n de la siguiente manera: Carlos Bedolla coordinador, relación directa con otras instancias, supervisión de operación y trabajos, definición de políticas relativas al programa; Víctor Cardoso, responsable de operación, relación directa con responsables de centro, supervisión cotidiana de operación de centros, resolución de problemáticas relativas a mantenimiento e instalación de centros; Raúl Bistrán, responsable de soporte técnico, supervisión de conectividad y redes de cada centro, requerimientos de consumibles y resolución de problemáticas relativas a la navegación y red interna de cada centro; José Luis Peña, responsable de programas y asesorías, coordinación y actualización de equipo de asesores de los centros, supervisión de labores de asesoría y programación de cursos de computación:</p> <p>Quedo integrado el equipo inicial de promotores -asesores responsables de centro por 15 voluntarios, que fueron seleccionados en función de su constancia, asistencia, disposición, perfil y conocimientos.</p> <p>Se estableció contacto directo con las siguientes instituciones, infotec, dgsca, dirección general de la escuela nacional preparatoria de la UNAM, subdirección de programas especiales de médica sur, subgerencia de ingeniería de Telmex, dirección del departamento de tecnociencia de la universidad del valle de México, grupo digital systems, corporación compucentro, dirección general del colegio de ciencias y humanidades de la UNAM, dirección general del colegio de bachilleres.</p> <p>Se estableció la oficina de coordinación de cybertalp@n en el cubículo contiguo a la caja general de centro deportivo villa olímpica</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Se efectuaron 14 recorridos con personal de las áreas mencionadas a los siguientes sitios, con obras a héroes de padrierna, deportivo tiempo nuevo col. Miguel hidalgo, san miguel xicalco, biblioteca tlalmille y parres (también con la subir. De educación), san Miguel ajusco, villa coapa, dpvo. Vivanco, dpvo. villa olímpica, la tortuga xotalpa, belvedere y pedregal de san Nicolás 1a sección

Durante el mes de marzo se realizaron los siguientes conferencias temáticas introductorias de un total de 8 para los responsables de cybertlalp@ en auditorio frissac tema: introducción al software ponente: ing.: Rodolfo krieger, en auditorio floresta tema: historia del Internet. R. Bistrán y v. Cardoso con 24 asistentes.

El 26 de marzo en auditorio floresta tema: abatimiento del analfabetismo. Tecnológico. Ponente: José Luis Peña

Se efectuaron las instalaciones preliminares del cableado de red en santa Úrsula xitla y pueblo quieto. *con la finalidad de darle operatividad y dinamismo al trabajo hacia la apertura de los centros se estableció un canal directo con la dirección de recursos materiales y servicios generales.

Se continuó con las reuniones y recorridos preparatorios y de supervisión de las obras en proceso, así mismo se prosiguió con la capacitación de los responsables de centro; se estableció comunicación con infotec en la idea de construir un portal Web a partir del cual generar Tlalpan digital, se conformó un grupo de trabajo con Cesac, ventanilla única y modernización administrativa. A fin de estudiar los requerimientos para establecer kioscos automáticos de servicios y trámites; inició la difusión masiva de trípticos e instalación de mantas alusivas a los centros.

En el periodo de pruebas se detectaron anomalías e inconsistencias y solventarlas en gabinete; se mantuvo el trabajo con infotec hacia el establecimiento de Tlalpan digital, se sigue trabajando en los requerimientos para el establecimiento de los kioscos automáticos de servicios y trámites; continuó la difusión masiva de trípticos e instalación de mantas alusivas a la próxima inauguración de los centros, se realizó la inauguración oficial de los centros el día 29; se inició la capacitación para prestadores de servicio social que apoyarían en el programa como asesores de usuarios.

Servicio de transporte a educación básica

servicio de transporte a grupos vulnerables

Usuario	no de alumnos	usuario	no de alumnos
Centro comunitario	32	Coord. Del depto de sillas sobre ruedas	
Sec. Yuri Gagarin	40	Club clínica 7 del IMSS	
Sec. Tec. 112	64	Grupo adultos mayores	
Esc. Manuela Cataño	45	Integración dawn	
Es. Amanda Palafox	70	Club sabiduría	
Esc. Concepción	30	Grupo implicarte	
Es. Amanda Palafox	70	Grupo palomillas	32
Sec. Tec. 281	64	Ggrupo palomillas	32
Esc. Cecilio mijares poblano	64	Grupo mujeres forjadoras	30
Esc. Estado de Querétaro	70	Orquesta filarmónica de san Andrés t.	96
Esc. Sec. No. 125	40	Grupo como han pasado los años	32
tele secundaria 101	80	Grupo hilos de plata	32
Esc. Tec. No. 19	64	Grupo pedregal de san Nicolás	64
Escuela	70	Club villa coapa	32
INEA	32	Dentro comunitario miguel hidalgo	32
Esc. Tiburcio Montiel	70	Zona III	35
Esc. Sec. Gagarin	70	Dirección de cultura	64
Esc. Sec. Tec. No. 56	64	Grupo mujeres (miguel hidalgo)	30
Esc. Donato guerra	32	Grupo wriarquito	32
Esc. Donato guerra	32	Grupo chichicaspatl	30
Esc. Tiburcio Montiel	70	Cam 69	64
Esc. Rafael cruz manjarrez	70	Casa hogar davverre	30
Jardín de niños salvador m. Lima	64	Grupos prioritarios	32
Esc. Sec. Técnica no. 151	64	Grupos prioritarios	32
Esc. Tiburcio Montiel	70	Grupos prioritarios	32
Esc. Rafael cruz manjarrez	70	grupos prioritarios	32

Elaboró:

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración

Esc. Rafael cruz manjarrez	70	grupo xocolta	30
Esc. Tiburcio Montiel	70	grupo cuchilla	30
Esc. Rafael cruz manjarrez	70	zona territorial II	32
Esc. Tiburcio Montiel	70	grupo diamante 2000	32
Esc. Sec. No. 276	32	grupo diamante 2000	32
Esc. Sec. No. 276	32	promoción deportiva	288
Esc. Tiburcio Montiel	70	casa hogar davverre	64
D.g.d.s. ixtacalco	150	ecología	32
esc. Manuel Cataño	32	grupo las palomas	50
Esc. Sec. 125	32	cam 40	64
Esc. Tiburcio Montiel	70	grupo san Nicolás II	30
Esc. Tiburcio Montiel	70	Juan Manuel cholula	64
Esc. José maria Chávez	30	niños de fuentes brotantes	50
Esc. Sec. No. 125	32	coord. Del depto de sillas sobre ruedas	32
Jardín de niños	36	coord. Del depto de sillas sobre ruedas	32
Esc. Tiburcio Montiel	70		
Esc. Alfredo b. Bonfil	33		
Esc. Sec. Técnica no. 28	32		
Escuela Mauritania	32		
Jardín de niños ana maria	navarro 70		
Escuela tepozcalli	44		
Escuela Juventino Rosas	40		
INEA	32		
Esc. Víctor Manuel manzano	40		
Esc. Francisco i. Madero	32		
Esc. Salvador Trejo Escobedo	80		
Jardín de niños Rufino Tamayo	60		
Esc. Salvador Trejo Escobedo	80		
B)	Sin variación.		
C)	Sin variación.		

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 021, 067, 121,192, 225,226, reducciones líquidas del capítulo 1000, de fiscales, cierre programático correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inmueble Centro integral de apoyo a la mujer, carretera federal a Cuernavaca s/n Asociación de personas con Discapacidad Tlalpan congreso 296</p>
B)	<p>Se realizaron trabajos de mantenimiento en dos inmuebles más atendiendo a la solicitud de la comunidad, y debido a que los recursos programados presupuestalmente fueron menores.</p>
C)	<p>La variación física es de 1.000 y obedece a que con la afectación a 02 CD 14 223 se solicitaron las modificaciones programáticas para el cierre del ejercicio 2004 sin embargo para esta actividad ya se había solicitado mediante afectación A 02 CD 14 197, la modificación a la meta autorizada, por lo que se presenta una duplicidad de registro.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 014 205, 225, 228, reducción líquida tipo de pago 14 FIES, fiscales y reducción autogenerados.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inmueble Cultura maya Centro popular Sta Teresa entre yaxkukul Centro superación ajusco entre Yazmín Centro chichicaspatl entre arroyo encinal Centro magdalena petlacalco entre Av. México Centro san miguel xicalco calle 16 de septiembre Centro torres de padiema okaba no. 341</p>
B)	Debido a los ajustes presupuestales y a las modificaciones al POA original, la programación de concursos se desfasó, generando un atraso en el inicio de las obras y un aumento en la meta, fue debido a que lo programado presupuestalmente fue menor.
C)	La variación física es de 1.000 y obedece a que con la afectación a 02 CD 14 223 se solicitaron las modificaciones programáticas para el cierre del ejercicio 2004 sin embargo para esta actividad ya se había solicitado mediante afectación A 02 CD 14 197, la modificación a la meta autorizada, por lo que se presenta una duplicidad de registro.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 014 205, 225, 228, reducción líquida de: tipo de pago 14, fiscales y autogenerados. Para adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades de la demarcación.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

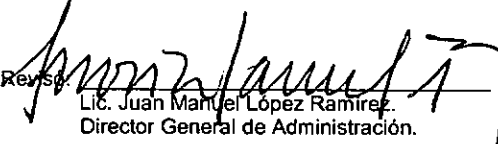
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 29	DENOMINACIÓN Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las actividades realizadas en el 204 fueron las siguientes:</p> <p>Cendi Miguel Hidalgo. Querétaro esq. Corregidora Col. Miguel hidalgo los trabajos de plomería: ranurado de muro para retirar tubo y codo de p.v.c., rotos, encementar tubo y codo de p.v.c... Y recolocación de los mismos, probar desagüe en bajada de cocina, cambio de válvula y rebosadero de tanque bajo en W.C.</p> <p>Cendi Plan de Ayala: Plan de Ayala trabajos de electricidad: colocación de gabinete de 2 x 75 w y 2 x 39 w. Incluyendo balastos, bases y lámparas, revisión de circuito de alumbrado para reparación de corto circuito, colocación de 4 canaletas de 3/4 para tendido de cable de alimentación calibre 12 en aulas. Trabajos de plomería: conexión de accesorios en tubería de alimentación a válvula de cisterna, colocación de bomba de 3/4 hp, con revisión de tubería de tinaco a bomba y sanitarios, empabilado de llave individual de lavabo, reparación de fugas en sanitarios, cambio de muebles rotos. Rotura de piso para localizar tubería, colocación de válvula y flotador a cisterna, colocación de llave de manguera a lavabos, cambio de rebosadero, válvula y palanca en tanque bajo, cambio de válvula rota de alimentación de tinacos a sanitarios, cambio de válvula de alimentación rota en lavabos.</p> <p>Trabajos de albañilería: construcción de 2 muros de 75 x 65 cms. A base de tabique rojo para base de lavadero, colocación de lavadero, aplanado de 60 cms, de moqueta, construcción de chafán para cubrir manguera de alimentación principal 2.50 m aplicación de 0.25 m2 de resanes</p>
B)	La variación es causada debido al aumento en los costos de mantenimiento y reparación de diversos planteles escolares de esta delegación.
C)	La variación física es de 1.000 y obedece a que con la afectación a 02 CD 14 223 se solicitaron las modificaciones programáticas para el cierre del ejercicio 2004 sin embargo para esta actividad ya se había solicitado mediante afectación A 02 CD 14 197, la modificación a la meta autorizada, por lo que se presenta una duplicidad de registro.

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 014 205, 225, 228, reducción líquida de: tipo de pago 14, fiscales y autogenerados. Para adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades de la demarcación.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 30	DENOMINACIÓN Conservar y mantener panteones	UNIDAD DE MEDIDA Panteón
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deshierbe y rastrillado Recolección de basura Limpieza de andadores Recolección de escombros
B)	Sin variación.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Tene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 001, 021, 067, 121,123,125,172,176, 178, 192, 203, 204, 214, 215, 225, 226, 228, reducción líquida: aprobada por la ALDF según oficio SFDF/024/2004, tipo de pago 15 prioritarios capítulo 5000, tipo de pago 15, fiscales capítulo 5000 prioritarios, capítulo 1000, 1000 prioritarios; tipo de pago 16 capítulo 5000 prioritarios, fiscales; reducción autogenerados, pago ISR, ampliación autogenerados, cierre programático correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 32	DENOMINACIÓN Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	UNIDAD DE MEDIDA Acción
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Inmueble</p> <p>Flecha Pzas</p> <p>Franja 10 Cms</p> <p>Guamicione</p> <p>Franja 40 Cms</p> <p>Franja 30 Cms</p> <p>Carpeta Asfáltica Y Bacheo</p> <p>Cybertlalpan</p> <p>Miguel Hidalgo</p> <p>Adecuaciones geométricas en la vialidad Picacho Ajusco Kilómetro 1+500 al 2+000 (imagen urbana)</p> <p>Camino a Santa Teresa a Acceso a Plaza Cuicuilco</p> <p>Jardín de Niños</p> <p>Tekit y Popolina</p> <p>Jardín de Niños el Mirador</p> <p>Ampliación a la Coordinación 4 de La Secretaría de Seg. Púb.</p> <p>Coordinación 4</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

De La Secretaría De
Seguridad Pública

Conservación y Mantenimiento de Módulos de Policía

Arenal Tepepan

Miguel Hidalgo 3ra Secc

Reubicación De Casetas, Colocación y Adecuación

Varias Ubicaciones
Par Vial Magdalena Petlascalco

Varias Ubicaciones

Dirección General de Servicios Urbanos

En conjunto con los promotores sociales se desarrollaron las siguientes actividades: participación en tareas de pintura, recolección de basura vegetal y pintura de guarniciones entre otros, reproducción de talleres de separación de residuos sólidos, programa de iluminación en colonias, barrios y pueblos y en general en mantener una vinculación directa en la ejecución de trabajos y actividades que permitan mejorar el entorno y recuperación de espacios como parte de una estrategia general en el combate y reducción de los índices delictivos dentro del programa de prevención al delito en toda la demarcación de Tlalpan.

En relación a las obras contratadas se desarrollaron las siguientes actividades: suministro y colocación de 1,300 bases de concreto; contratistas, grupo empresarial y de servicios Baeza, S.A. de CV contrato no. 001-04 actividades realizadas en este mes 722 poda o derribo del arbolado urbano, contratista: contacto construcciones s.a de CV. contrato no. 002-04 actividades realizadas en este mes 271 podas y 2 talas, en relación a la iluminación del parque Morelos y bosque de Tlalpan

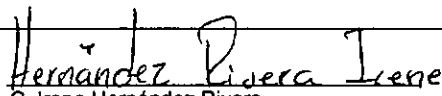
Dirección General de Enlace Territorial

Recorridos del jefe Delegacional
Asambleas ciudadanas
Convención ciudadana
Convocatorias
Talleres de capacitación a la ciudadanía
Eventos comunitarios
Jornadas de rendición de cuentas
Asambleas
Jornadas

Dirección General de Desarrollo Social

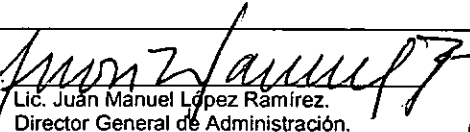
Con respecto al programa de reparto de útiles escolares: no se tramitó en noviembre la cancelación, mediante afectación programática de esta meta. Se hará en diciembre
Con respecto al programa de uniformes escolares: el programa se ha concluido, se están realizando los cruzamientos de cifras entre los vales entregados, los vales cancelados, las listas de las escuelas, identificación de los alumnos que recibieron vale y no o canjearlo y aquellos alumnos que no participaron en el programa. Se esta realizando el inventario de las prendas sobrantes para establecer un programa de donaciones a aquellos alumnos que los requieran y cuyos uniformes sean compatibles con nuestras existencias

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Programa de Talleres para Padres: Cinco organizaciones participaron con talleres de sexualidad, prevención de adicciones, prevención de abuso sexual en menores y cultura de la legalidad

B) La variación es ocasionada por la gran demanda de servicios en la delegación, en los recorridos del jefe Delegacional, en programas del área de desarrollo social, además de los talleres y jornadas realizados durante el año.

C) Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 002, 015, 21, 121, 067, 172, 174, 176, 192, 203, 214, 219, 225, 226, 229, reducción líquida: aprobada por la ALDF según oficio SFDF/024/2004, adición para promotores sociales, liquidación de laudos por diversas demandas, reducción líquida: capítulo 1000, capítulo 5000 tipo de pago 00 prioritarios, tipo de pago 04 capítulo 5000, tipo de pago 15 capítulo 5000 prioritarios, capítulo 1000 prioritarios, tipo de pago 15, fiscales, de remanentes y laudos, aplicación para pago de ISR, cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se abrió esta actividad institucional derivado de los compromisos que este órgano político-administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finalizar en su oportunidad.</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 225 y 226, reducción líquida fiscales y cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes: La principal acción que se llevó a cabo fue de dotar de una beca económica en forma bimestral a 911 niños que se encuentran cursando el nivel primaria y que son susceptibles de recibir este beneficio.
B)	La variación es causada porque los recursos asignados a esta actividad fueron suficientes para el otorgamiento de una beca más respecto a la meta original.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 021, 121, 067, 192, 203, 225, 226, liquidación de laudos por diversas demandas, reducción líquida: capítulo 1000, capítulo 1000 prioritario, fiscales; pago de ISR, cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	47	Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>En el desarrollo de esta acción se dotó a 911 niños en forma bimestral que se encuentran cursando el nivel primaria. Durante los primeros meses del año, se inició un proceso de adquisición de despensas en forma calendarizada, y el proceso de licitación se declaró desierto en virtud de que ningún proveedor cumplió con los requerimientos para la adquisición. Derivado de ello, en la segunda mitad del año, se realizó una adjudicación directa a la empresa Carrefour quienes no proporcionaban fianza para garantizar el cumplimiento. En aquel momento se decidió modificar las características alimenticias de la despensa, cambiando marcas caras por marcas económicas para aumentar el número de productos, no obstante ello, los padres de familia que han recibido despensas desde ejercicios anteriores consideraron que al adquirir productos económicos se disminuyó la calidad de los mismos, por lo que solicitaron que la despensa se entregara tal y como se hacía anteriormente. Fue entonces cuando se buscaron proveedores que pudieran otorgar fianza, así como todos los elementos de la ley, se eligió aquel que cumplió los requerimientos y el mejor precio con la aprobación del subcomité de adquisiciones.</p>
B)	La desviación en el alcance de la meta se debe a que al conseguir mejores precios, los recursos alcanzaron para adquirir una despensa más.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 225 y 226, reducción líquida fiscales y cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 18	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Otorgar apoyo a desempleados	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se negoció con 5 empresas capacitadoras las condicionantes de contratación y la programación de los cursos de capacitación objeto del programa, que se iniciaron en el mes de mayo.</p> <p>En coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social, se participó en las brigadas de desarrollo comunitario 2004, los días 22 y 23 de abril, en la zona IV de la Delegación. Se ofertaron 163 puestos de trabajo.</p> <p>Conjuntamente con la UDSE - Tlalpan, se convocó a la ciudadanía a participar en el curso para "formación de cooperativas". Se envió una relación de 125 posibles participantes.</p> <p>Se participo en la realización del "Día del contrato" en Tlalpan, conjuntamente con la UDSE - Tlalpan. Participaron 14 empresas, ofertándose 244 puestos de trabajo vacantes.</p> <p>Se inicio contacto directo con empresas de Tlalpan, para recibir sus vacantes de empleo. Se enviaron 40 faxes al mismo número de empresas.</p> <p>Se remitió a comunicación social el diseño del material divulgativo del programa</p> <p>Realización del curso "Desarrollo empresarial en el ámbito artesanal, con 16 participantes dirigido a artesanos. Realización del curso "El cambio en busca de empleo" 20 participantes. Dirigido a desempleados y subempleados</p> <p>Realización del curso "Formulación y evaluación de proyectos de inversión". 20 participantes, dirigido a floricultores de los pueblos de Tlalpan</p> <p>Realización del curso "Plan de negocios". Zona III (padierna-miguel hidalgo) 27 participantes.</p> <p>Inicio de 5 cursos para "Formación de cooperativas" organizado conjuntamente con la subsecretaría del trabajo del G.D.F. 150 participantes. Se coordinó conjuntamente con la UDSE- Tlalpan.</p> <p>En coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social se participó en las brigadas de desarrollo comunitario 2004, en la zona III de la delegación. Se ofertaron 127 puestos de trabajo</p> <p>Se remitió a comunicación social el diseño del material divulgativo del programa</p> <p>Realización del curso "Constitución de empresas sociales", uno en el centro comunitario superación Ajusco, con 12 trabajadoras de la costura, otro en el centro comunitario tepeximilpa, con 11 participantes de una asociación civil de mujeres que administran una guardería, y un tercero en la colonia ampliación miguel hidalgo, con 21 participantes, pertenecientes a la ruta 39 de microbuses de Tlalpan.</p> <p>Realización del curso "Organización y proyectos productivos", en tres sedes distintas: ampliación Miguel Hidalgo, con 15 emprendedores; San Miguel Ajusco, con 12</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

productores y San Miguel Topilejo con 13 productores, emprendedores y microempresarios del lugar, se llevaron a cabo dos cursos taller sobre formación de empresas cooperativas, uno en santo Tomás Ajusco, con 12 emprendedores y el otro en el centro comunitario Sánchez Taboada con 23 microempresarios emprendedores y desempleados de la zona III, se efectuaron 3 cursos sobre Formulación de proyectos productivos y gestión de recursos, uno en la colonia la joya, para jóvenes de la demarcación con 15 participantes, otro mas en la subdelegación de San Miguel Topilejo, con productores y comerciantes, y el tercero en el Deportivo Sánchez Taboada con 25 participantes tanto emprendedores y desempleados, como mujeres de una concentración de la zona III.

Realización del curso "Organización de proyectos productivos", en Magdalena Petlalcalco, con 20 microempresarios de abarrotes y otros giros, y un segundo curso en Santo Tomas Ajusco, con 16 integrantes de un grupo de productoras y transformadoras de plantas medicinales.

Se impartieron dos cursos taller sobre formación de empresas cooperativas: uno se llevo a cabo en la Magdalena Petlalcalco, con 12 productores y emprendedores y el otro en zona IV, con 14 emprendedores y comerciantes, se llevó a cabo un curso sobre formación de empresas cooperativas en la colonia San Nicolás II, para desempleados y emprendedores de la zona III, con la participación de 15 asistentes. * Se realizaron tres cursos sobre formación de asociaciones productivas y elaboración y gestión de proyectos productivos, dirigidos a productores de los pueblos de Tlalpan, contando con 49 participantes, se llevó a cabo en el auditorio comunal de santo Tomás Ajusco: con 32 participantes, se efectuó en el auditorio ejidal de la magdalena petlalcalco; con 54 participantes en la subdelegación de San Miguel Xicalco.

Se realizo el curso taller sobre "Formación de empresas cooperativas", en el centro comunitario carrasco. Asistieron 26 participantes de grupos de mujeres emprendedoras de San Andrés Totoltepec y de San Pedro Mártir.

Se impartió el curso sobre "Formación de empresas cooperativas", en el centro comunitario Sánchez Taboada, con la asistencia de 26 microempresarios de la zona III, en su mayoría locatarios de la concentración de la zona.

Conjuntamente con desarrollo comunitario y la comuna Tlalpan, se llevó a cabo la jornada de empleo para jóvenes, en el Deportivo Sánchez Taboada, Participaron 11 empresas, se ofertaron 500 plazas y se contrataron a 51 solicitantes de empleo. Asistieron cerca de 500 demandantes, entrevistándose a 330 por parte de las empresas. 118 demandantes están en cartera y 67 en proceso de contratación. En este evento, se diseño y aplico una encuesta sobre desempleo de jóvenes de Tlalpan, lográndose 105 cuestionarios contestados por parte de desempleados y subempleados asistentes.

Se recogió en la coordinación general de la secretaria del trabajo y previsión social federal, un lote de 500 ejemplares quincenales de la publicación "Mi chamba", que contiene ofertas de empleo, correspondiente a la primera y segunda quincenas de noviembre, se distribuyeron entre los desempleados y subempleados de la delegación, con un sistema de distribución propio, que incluye grupos sociales organizados como tlacaelel, representaciones vecinales, módulos de atención ciudadana de diputados locales, oficinas Delegacionales como ventanilla única y comunicación social, ciudadanos que acuden a la propia dirección de desarrollo sustentable y la coordinación territorial de la zona v. * en representación del jefe Delegacional, se asistió a la inauguración de la 2da feria de empleo para mujeres, celebrada en la delegación benito Juárez.

Se recogió, en la coordinación general de empleo de la secretaria del trabajo y previsión social federal, un lote de 500 ejemplares quincenales de la publicación "Mi chamba", que contiene ofertas de empleo, correspondientes a la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre. Se distribuyeron entre los desempleados y subempleados de la Delegación, con un sistema de distribución propio, que incluye grupos sociales organizados como tlacaelel, representaciones vecinales, módulos de atención ciudadana de diputados locales, oficinas Delegacionales como ventanilla única y comunicación social, ciudadanos que acuden a la propia dirección de desarrollo sustentable y la coordinación territorial de la zona v.

Se esta fortaleciendo la bolsa de trabajo Delegacional, recibiendo ofertas de empleo de manera directa por parte de las empresas. Incluyendo las vacantes recibidas para la jornada de empleo para jóvenes, se recibieron al menos 900 ofertas de trabajo en el mes de octubre.


B) Sin variación.

C) Sin variación.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 056, y 067, entre otras, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AI 05	DENOMINACIÓN Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, y otras organizaciones internacionales dedicadas a la promoción económica	UNIDAD DE MEDIDA Acción
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se llevaron a cabo las fiestas patronales de San Agustín de las cuevas, en las que se participó con todas las direcciones generales de la delegación en la organización, diseño, apoyo logístico y la realización. La Espoo empresarial estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Sustentable, se contó con la participación de 185 expositores, con ventas de \$ 207, 995.00 reportadas por los expositores que respondieron el cuestionario de evaluación. Se avanza en la etapa final del diseño y contenidos del padrón empresarial.</p> <p>Se realizó en San Miguel Topilejo la XVIII feria del elote, con la participación de cerca de 300 expositores y una asistencia promedio diaria de 3,500 personas. Se efectuó la primera reunión interdelegacional para la preparación de la 2a. Feria rural, ganadera y artesanal Tlalpan 2004, a efectuarse en el mes de diciembre.</p> <p>Se efectuó una reunión interdelegacional para la preparación de la 2a feria rural ganadera y artesanal Tlalpan 2004 a efectuarse en el mes de diciembre. Se continúa integrando y actualizando el padrón empresarial a publicarse en el mes de diciembre.</p> <p>Se avanza en la etapa final del diseño y contenidos del padrón empresarial, para lo que se están integrando y actualizando los directorios de empresas de Tlalpan así como elaborando los contenidos del dummy correspondiente.</p> <p>Se continúa integrando y actualizando los directorios de empresas de Tlalpan, así como seleccionando fotos para la portada del padrón empresarial ("Guía de Negocios Tlalpan 2004").</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 038, 067, 125, 127, 148, 158, 193 y 225, entre otras, con objeto de adecuar el recurso asignado al personal eventual; ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía; se reprogramo el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad, sin que ello desmerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AI 06	DENOMINACIÓN Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	UNIDAD DE MEDIDA Asesoría
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Inauguración del programa de capacitación empresarial 2004, con el curso "Hacia una Nueva Cultura de Servicio y Calidad", para locatarios del mercado "La Paz". Asistieron 46 participantes.</p> <p>Realización del curso "proveeduría para mypes, los días 24, 26 y 27 de mayo. 20 participantes, dirigido a micro industrial de Tlalpan.</p> <p>Realización del curso "fortalecimiento comercial para productores de Tlalpan" los días 7, 8 y 9 de junio dirigido a productores de Topilejo. 35 participantes. Realización del curso de "desarrollo de habilidades comerciales de mi negocio" los días 16, 17 y 18 de junio, dirigido a comerciantes de la concentración hueso- periférico 20 participantes. Se recopiló material de investigación para la elaboración de la guía de acceso al crédito.</p> <p>Se avanza en la conclusión del documento base para la elaboración de la guía de acceso al crédito. Se avanza en el proceso de selección de empresarios mecánicos y restauranteros que serán incorporados a los cursos de capacitación de este programa.</p> <p>Se realizó el curso "Administración, Integración y Operación de Talleres Automotrices", niveles I y II con la asistencia de 40 participantes. Del 28 al 30 de septiembre se realizó el curso sobre "Protección Civil", con la presencia de 40 participantes</p> <p>Se realizó el curso taller "autodiagnóstico en materia de producción mas limpia, ahorro de agua energía y manejo de residuos sólidos", asistieron 20 participantes.</p> <p>Se realizó el curso sobre "contraste empresarial", dirigido a empresarios de la asociación de micro industriales de Tlalpan, con asistencia de 14 participantes</p> <p>Del 9 al 11 de septiembre se realizó el curso sobre cadenas productivas (productos orgánicos), dirigido a los productores de San Miguel Xicalco, con la asistencia de 20 participantes.</p> <p>Se realizó el curso sobre cadenas productivas (productos orgánicos), dirigido a los productores de San Andrés Totoltepec (maíz, calabaza y ornamentales), con asistencia de 20 participantes se concertaron 3 cursos de capacitación para los mercados plaza mexicana del sur, Villa Coapa y La Paz se avanza en la conclusión del documento base para la elaboración de la guía de acceso al crédito. Se ha avanzado en el trabajo de investigación científica así como en la filmación de casos.</p> <p>Se realizó el curso sobre "Protección Civil", con 40 participantes del sector restaurantero de Tlalpan, en el restaurante arroyo.</p> <p>En el salón las fuentes, se realizó el curso "Contraste Empresarial" al que asistieron 25 integrantes de la asociación de micro industriales de Tlalpan. Dentro de las actividades de apoyo a cadenas productivas se efectuaron dos cursos de capacitación sobre desarrollo empresarial y control de ingresos y gastos, el primero se impartió a 10 locatarios del mercado de Villa Coapa el segundo se realizó en el mercado isidro Fabela. Participando 16 locatarios del mismo.</p> <p>En el auditorio Javier barros sierra, se realizó el curso "Contraste Empresarial", participando microempresarios cooperativistas, artesanos y del sector rural. Asistieron 14 participantes.</p>

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

En la subdelegación de san miguel Topilejo se efectuó el curso de capacitación para los productores de los pueblos de Tlalpan (cadenas productivas) participando 15 productores)

Se impartió el curso "Hacia una Nueva Cultura de Servicio y Calidad", con locatarios que realizan su actividad en los mercados plaza mexicana del sur, con 22 participantes; Villa Coapa (12 al 14 de octubre), con 34 participantes, y comidas de Huipulco con 10 participantes.

Se concluyo el guión de la guía de acceso al crédito y se ha filmado un 70% del video. Se avanza en el documento impreso de la citada guía.

Atención a 90 solicitantes de crédito. Se asiste a 4 reuniones con representantes de los pueblos para impulsar las actividades productivas que proponen. Invitación a representante de Canacintra para arrancar con el proyecto de integración de talleres mecánicos. Conferencia en la ESCA sobre el papel de la banca social como opción para que las mypes en el D.F. atención al instituto de la mujer en una actividad de sensibilización empresarial y el uso de financiamiento. En coordinación con el departamento de atención a grupos prioritarios, se planteó la atención a una empresa protegida y la eventual formación de un grupo de madres solteras empresarias.

Se efectuaron reuniones con fondeso para coordinar los mecanismos de operación de los créditos asignados a la delegación. Se atendieron 50 solicitudes de crédito y se suministró 1 de ellos. Se concluyó la integración de 3 proyectos productivos de servicios (2 tiendas de abarrotes y 1 de transporte)

Se está colaborando con los locatarios del mercado de muebles y artesanías "vasco de Quiroga", para solicitudes de crédito.

Atención a 33 solicitantes de crédito, derivados de población abierta y otros de los módulos de atención de la diputaciones de la C. Susana Manzanares y de la C. Marísela Contreras, con un monto de 115,000.00 pesos.

Se esta apoyando a los locatarios del mercado de muebles y artesanías "Vasco de Quiroga", para solicitudes de crédito. Reunión con la comisión de abasto y distribución de la ALDF, para la revisión y puesta en práctica de acciones programadas para los mercados públicos en Tlalpan 2004.

Abasto de pescados y mariscos con ahorros de hasta el 30% respecto al costo del mercado regional, beneficiadas de las zonas II, III, y IV.

Reuniones de trabajo con la sociedad de productores agropecuarios del sur, para regularizar un espacio de comercialización en la central de abastos de la ciudad de México. Se ofertaron productos pesqueros, con ahorros de hasta el 30% respecto al precio del mercado regional, beneficiándose a 160 familias de las colonias cultura maya y cuchilla de padierna.

E apoyaron gestiones para la sociedad de productores agropecuarios del sur del D.F. (sede en San Miguel Topilejo), para su regulación en la ceda. Se beneficia a 40 productores y sus familias. Se acordó y programó la realización de dos cursos de capacitación para productores y comerciantes, dentro del programa de apoyo a la comercialización. Se consolidó la formación de la empresa social de producción (maquila de ropa) digna S.C... De CV... de R.I. se convocó a 40 aspirantes para ser capacitados en mecánica automotriz y maquinaria pesada, así como a 15 talleres que operarán como centros de capacitación para 20 de los 40 jóvenes convocados.

Como parte de las actividades con esta organización se les asesora en el desarrollo de una estrategia comercial, se atendió a la representación de 150 veterinarios de Tlalpan, para apoyarlos con capacitación y financiamiento. Se estableció el compromiso de apoyarlos también con la implantación de una empresa integradora. Se enviaron a capacitar a 9 jóvenes, al centro de operadores y mecánicos dependiente de la CMIC.

Se apoyaron gestiones para la sociedad de productores agropecuarios del sur del D.F. (sede en san miguel Topilejo) para su regularización en la ceda. Se beneficia a 40 productores y sus familias.

Se apoyo la realización de la 2a. Semana nacional de salud, gestionándose la donación de 600 Kg. De fruta para la integración de lunchs para 1,600 voluntarios participantes. Se convoco a 340 empresarios de los segmentos restaurantero, micro industriales y de textiles y costura para diseñar los trabajos de viabilidad para sus planes de desarrollo como establecimientos tlalpenses.

Se enviaron para aprobación 3 créditos, 1 de servicios y 2 de industria, por un monto de \$345,000.00

Se enviaron para aprobación 4 créditos por un monto de \$ 540,000.00 se asesoró a 20, solicitantes y a 20 integrantes de los grupos de empresas sociales que impulsa la

Elaboró:

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Dirección de Desarrollo Sustentable. Se trabaja en la elaboración de un documento ejecutivo para bajar recursos de USAID al área rural. Se ofertaron productos pesqueros, con ahorros hasta del 30% respecto al precio del mercado regional, beneficiándose a 530 familias de las colonias Tepetongo, Héroes de Padierna, cultura maya y del pueblo de san Andrés Totoltepec. El 2 de agosto se llevó a cabo una reunión de negocios entre productores y el sector restaurantero, en el marco de la propuesta "alianza estratégica para el desarrollo productivo, comercial y de consumo". Asistieron representaciones de 17 restaurantes y 12 organizaciones de productores. Se enviaron para aprobación 4 créditos, por un monto de \$ 261,663.00 se asesoro a 90 solicitantes y a 25 integrantes de los grupos de empresas sociales que impulsa la dirección de desarrollo sustentable.

Se promovió un crédito especial de \$300,000.00 para una empresa de producción rural de maquila. En el salón de cabildos, se llevó a cabo una reunión de evaluación de los trabajos de la "alianza estratégica" acordándose el diseño de programas para el desarrollo del producto

Se ofertaron productos pesqueros, con ahorros de hasta el 30% respecto al precio del mercado regional, beneficiándose a 470 familias de las colonias torres de padierna, cultura maya y del pueblo de san Andrés Totoltepec.

Se programo la visita a 37 talleres mecánicos, como trabajo previo a la constitución de una asociación de mecánicos. Dentro de las acciones de apoyo a la comercialización de productores de la zona rural, se apoyo la comercialización de elote, ajo y zetas, estando pendiente obtener la cuantificación de volúmenes.

Se ofertaron productos pesqueros, con ahorros de hasta el 30% respecto al precio del mercado regional, beneficiándose a 570 familias de las colonias héroes de padierna, cultura maya y del pueblo de San Andrés Totoltepec.

Se visitaron 8 parajes del corredor gastronómico de la zona Picacho Ajusco, quienes solicitaron el apoyo de un estudio técnico para la aplicación de un programa que incluya fuentes de energía alterna renovable. Se hizo el compromiso de entregar una ficha técnica el 9 de octubre del 2004.

Se revisaron opciones de aplicación de medidas de protección civil en beneficio de 30 restaurantes de Tlalpan. Para continuar la gestión de un permiso administrativo temporal revocable en la central de abasto de la ciudad de México, que beneficia a productores de San Miguel Topilejo, se efectuó una reunión con el director de la central de abastos, en apoyo a sus actividades de comercialización.

En representación del jefe Delegacional, se asistió a la secretaria de desarrollo económico para la evaluación de los créditos Mypes. Se atendieron 7 créditos, por un monto de \$900,000.00. Se asesoro a 80 solicitantes y a 28 integrantes de los grupos de empresas sociales que impulsa la dirección de desarrollo sustentable.

Se atendieron 13 créditos, por un monto de \$1, 200,000.00 y se asesoro a 30 solicitantes de crédito. Se ofertaron productos pesqueros con ahorro de hasta el 30% respecto al precio del mercado regional, beneficiándose a 170 familias de las colonias cultura maya, héroes de padierna y del pueblo de san Andrés Totoltepec. En representación del jefe Delegacional, se asistió a la inauguración del 3er encuentro de cadenas productivas, realizado en la escuela superior de comercio y administración (ESCA) plantel Tepepan, del instituto politécnico nacional.

Se ofertaron productos pesqueros, con ahorros de hasta el 30% respecto al precio del mercado regional, beneficiándose a 580 familias de las colonias populares Sta. Teresa, cultura maya, héroes de padierna y del pueblo de san Andrés Totoltepec.

Dentro de las acciones de apoyo a la comercialización de productores de la zona rural, se apoyo la comercialización de elote, ajo, jitomate, chongos zamoranos, plantas de ornato y zetas. Se desconocen cantidades.

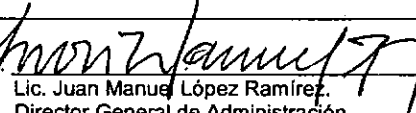
Se termino de elaborar la respuesta a los empresarios del corredor astronómico de la zona Picacho Ajusco, llamándolos a organizar la aplicación de un programa que solucione el problema de falta de energía en la zona. Se preparo la constitución de cinco nuevas cooperativas (súper, talleres unidos de Tlalpan, el café de todos, xochipilli y la cima).

En representación del jefe Delegacional, se asistió a la entrega de créditos para la micro y pequeña empresa, por parte del jefe de gobierno de la ciudad de México.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

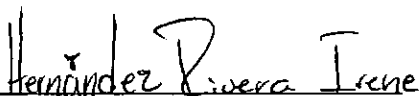
Se asistió a la reunión de trabajo para la presentación del proyecto de convenio entre el tecnológico de monterrey y la Delegación Tlalpan. Dicha reunión se efectuó en el salón de cabildos de la Delegación.

Se efectuaron reuniones en san miguel Topilejo, para el establecimiento de un tianguis al mayoreo y menudeo, así como la viabilidad de una plaza comercial en dicho poblado.

B) Sin variación.

C) Sin variación.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 038, 067, 089, 097, 127, 139, 148, 193, 203, 225, 226, entre otras, con objeto de adecuar el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; Se reprogramo el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello desmerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad. Por otro lado, se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	08	Diseñar y promover el programa de apoyo a la micro, pequeña y mediana industria	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dentro del programa asignado a esta actividad se expidieron 55 cédulas de micro y pequeña empresa, haciendo un total de 314 cédulas emitidas hasta la fecha. Se efectuaron visitas personalizadas a los microempresarios de las colonias pedregal de San Nicolás, IV y Miguel Hidalgo, IV sección, para invitarlos a participar en el curso "Como desarrollar tu empresa", que se ofrece como parte del programa de regularización empresarial.</p> <p>Como resultado de la convocatoria que se realizó a los microempresarios, se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación, impartándose dos cursos en el centro comunitario superación Ajusco, dos cursos en el módulo de pedregal de San Nicolás, 4ta sección, uno en el centro comunitario de Chichicarpa, y un curso en el Mercado Margarita Maza de Juárez</p> <p>En las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Sustentable, se llevó a cabo la segunda reunión del comité para la recepción, validación, análisis y dictaminación de las solicitudes de regularización de uso de suelo, en esta reunión se examinaron quince expedientes, diez de los cuales fueron favorables para que la secretaría de desarrollo urbano y las de desarrollo económico puedan dar su aprobación para otorgar el uso de suelo</p> <p>Se efectuó una reunión de trabajo con vecinos del barrio del niño Jesús para tratar lo relativo a la regularización empresarial, así como los apoyos diversos que otorga la dirección de desarrollo sustentable.</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 038, 067, 089, 097, 127, 139, 148, 193, 203, 225, 226, entre otras, con objeto de adecuar el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; se reprogramó el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello demerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad. Por otro lado, se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el paro del Impuesto Sobre la Renta. Por último ,, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AI 14	DENOMINACIÓN Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	UNIDAD DE MEDIDA Comerciante
----------	---------	----------	----------	--	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>En coordinación con la Dirección de Gobierno de la Delegación Tlalpan, se realizó invitación personal a los comerciantes de vía pública de las colonias Lomas Hidalgo, Cruz de Farol, Paraje 38, La Primavera, Cultura Maya, Cuchilla De Padiema, Mirador II, Lomas Altas De Padiema, Belvedere, 2 De Octubre, Los Encinos, Bosques Del Pedregal Sector 17 Y Mirador I, para que participen en los cursos de modernización comercial.</p> <p>Derivado de la convocatoria, se llevaron a cabo dos cursos de capacitación con el nombre de "Habilidades Empresariales", uno se realizó en el centro comunitario carrasco, el 20 y 27 de noviembre y el otro en el auditorio Morelos de la coordinación territorial de zona II, los días 22 y 23 de noviembre, los días 24 y 25 de noviembre, en el centro comunitario Isidro Fabela, se efectuó el curso 2 control de ingresos y gastos de un pequeño negocio". Con la impartición de los tres cursos se benefició a un total de 68 comerciantes de las colonias antes mencionadas</p> <p>Incorporados al PRCVP 9, verificaciones 208 actividades adicionales aprovechamientos 403 campañas com. Social 0 ajustes a puestos fijos y semifijos 30 cursos de manejo higiénico de alimentos 4, ingreso de solicitudes de incorporación a PRCVP en el mes 155 cancelaciones, 0 operativos de apoyo 4</p> <p>En coordinación con la Dirección de Gobierno e investigadores del Instituto de Estudios económicos de la UNAM, que están realizando el estudio de investigación sobre el comercio en vía pública en Tlalpan, se realizó una visita física a las principales concentraciones de conflicto donde se realiza el comercio en vía pública, ubicadas en la zona II de Tlalpan, con el propósito de detectar espacios y características de los lugares donde se realiza esta actividad.</p> <p>Se efectuaron dos reuniones de trabajo con comerciantes en vía pública, con comerciantes de la colonia Pedregal de San Nicolás 4a sección y de noviembre con comerciantes de la colonia primavera-verano.</p>
B)	La variación es causada por la implementación acciones de reordenamiento en las zonas con más concentración de comerciantes, además de concluir el tramite de los comerciantes verificados y que de ellos no se incorporaron completamente al programa de reordenamiento por lo que los recursos fueron disminuidos para los cursos de manejo higiénico de los alimentos.
C)	Sin variación.

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que con objeto de adecuar el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajuste al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; se reprogramo el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello demerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad; se transfieren recursos con la finalidad de realizar la exposición y comercialización de productos agropecuarios. Además en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, se regularizó la captación y el gasto correspondiente ante la Secretaría de Finanzas; dar seguimiento al "Programa de Electrificación" y continuar con la regularización del servicio eléctrico en cuatro asentamientos de esta demarcación. Por último .. se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	16	Actualizar el censo Delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) B) C)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dentro del censo asignado a esta actividad se llevo a cabo los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programación de rutas Levantamiento de información Revisión Codificación Captura Validación de datos de padrones ya levantados Levantamiento cartográfico por punto de venta Actualización y/o corrección de datos De comerciantes ya censados en archivos Electrónicos <p>B) Sin variación.</p> <p>C) Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que con objeto de adecuar el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajuste al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; se reprogramo el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello demerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad; se transfirieron recursos para el seguimiento al "Programa de Electrificación" y continuar con la regularización del servicio eléctrico en cuatro asentamientos de esta demarcación; se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía. Por último ,, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AI 18	DENOMINACIÓN Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dentro de los 5 inmuebles se realizó:</p> <p>Limpieza Suministro de insumo Mantenimiento de muebles Supervisión Recaudación Reporte Depósito Conciliación</p> <p>Acciones realizadas no programadas mediante Obras por Administración.</p> <p>Mercado La Paz: Guadalupe Victoria Esq. Congreso. Centro de Tlalpan</p> <p>Trabajos realizados: trabajos de plomería, desazolve de sanitarios, desmontar W.C. completo para su desazolve y recolocar el mismo, ajuste de junta prohel en W.C. prueba de sistema de desagüe y alimentación en sanitarios: trabajos de electricidad: adecuación de salidas para contactos, instalación de 6 codos conduit, cableado de alimentación 10.00 ml de calibre no 12 trabajos de pintura: reparación de muros de división entre cafetería y depósito de basura: trabajos de albañilería: construcción de base de concreto de 1.00 x 1.15 mts de alto para anuncio espectacular de mercado</p>
B)	La variación de esta actividad se debe a que se cancelaron los mantenimientos de los mercados a causa de que el concurso se declaró desierto y no hubo tiempo para una adjudicación, sin embargo éstos trabajos se reasigno para la construcción del mercado de las flores de san Fernando, por lo tanto la meta anual programada no se podrá cumplir.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que con objeto de adecuar el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajustes al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Organos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, se regularizó la captación y el gasto correspondiente ante la Secretaría de Finanzas; se dio seguimiento al "Programa de Electrificación" para continuar con la regularización del servicio eléctrico en cuatro asentamientos de esta demarcación: se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lc. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se elaboró el proyecto de la ciclo pista conjuntamente con la CORENA, el monto total asciende a 5, 705,364 pesos, para la operación del proyecto, la Delegación comprometió otorgar un millón de pesos que incluye el equipamiento y uniformes para los vigilantes, personal de limpieza y administrador se encuentra en proceso de adquisición de materiales y equipo.</p> <p>Se realizó un diagnóstico de las cabañas y restaurantes del corredor Picacho -Ajusco, se cuantificó el material requerido, inicialmente el material con que cuenta la Delegación es suficiente, que consiste en lámina imitación teja, pintura y cemento entre otros.</p> <p>La elaboración del proyecto se ha realizado conjuntamente con la CORENA, este proceso ha requerido la concertación con los ejidos y comunidades, varios recorridos y ajustes al mismo.</p> <p>Se elaboro el proyecto de la ciclo pista conjuntamente con la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del D.F., el monto total asciende a 5, 705.364, para la operación del proyecto la delegación aportara un millón de pesos a el equipamiento y uniformes para los vigilantes, personal de limpieza y administrador. Los materiales y equipo serán adquiridos directamente por los núcleos agrarios beneficiados.</p> <p>Se realizó la consulta de opinión técnica con la Dirección de Ordenamiento de la Secretaria del Medio Ambiente, de la rehabilitación de cabañas y restaurantes del corredor Picacho-Ajusco. Reunión de trabajo con representantes del editorial planeta para representar proyecto de guía turística de Tlalpan.</p> <p>Se presentó ante empresarios, agencia de viajes y funcionarios de la cámara de comercio de la CD. De México, el programa de turismo de la delegación Tlalpan para el año 2004. Localización de los principales puntos estratégicos existentes en la Delegación para la futura colocación del módulo de información turística, así miso el área jurídica está analizando un convenio de comodato para instalar un módulo de información turística</p> <p>Recorrido Delegacional del programa vive tu ciudad. A la Delegación Iztapalapa. Se participó con 38 personas, investigación y elaboración de la carpeta de restaurantes y hoteles con características específicas como son precio, lugar, horarios etc.</p> <p>Se elaboro el proyecto de la ciclo vía y se gestionó la entrega de recursos del orden de un millón de pesos, se entregaran a principios del próximo mes de mayo.</p> <p>Se realizó la consulta de opinión técnica con la Dirección de Ordenamiento de la Secretaria del Medio Ambiente, del proyecto de rehabilitación de cabañas y restaurantes del corredor Picacho-Ajusco.</p> <p>Reuniones con el grupo gemas (grupo empresarial estrategia) para abordar el estudio de investigación del desarrollo turístico de Tlalpan. Se tiene un guión del estudio, en fase de revisión, para su probable realización.</p> <p>Se remitió al área de comunicación social el diseño de trípticos y posters sobre el programa y rutas turísticas.</p> <p>Se ha reenviado a la dirección jurídica y de gobierno, para su revisión y comentario final, el convenio por el que se establece el comodato de un módulo de información turística por parte de sector - D.F. a la Delegación Tlalpan</p> <p>Asistieron 50 personas de escasos recursos, de diferentes colonias de la Delegación, a funciones cinematográficas, gracias al convenio que se gestionó con cinemex de gran sur.</p> <p>Dentro del programa vive tu ciudad, se efectuaron 3 recorridos turísticos, participaron 39 escolares de San Andrés Totoltepec, 20 personas de la 3ra edad de la colonia el mirador y 39 personas de la tercera edad de otras de la delegación.</p> <p>Se elaboró el proyecto de la ciclovía y se entregaron recursos a la comunidad de San Miguel Topilejo a los Ejidos Magdalena Petlacalco, Parres el Guarda, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo Y San Miguel Xicalco por \$898,499.00 pesos para la compra de materiales y equipo de las estaciones de servicio de caseta de vigilancia y de los oficates, además de bicicletas, radios y uniformes.</p> <p>Se llevó a cabo reunión con sector - D.F. y con delegaciones con posibilidad de recibir un módulo de información turística, para revisar los términos Jurídico Administrativos del</p>

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

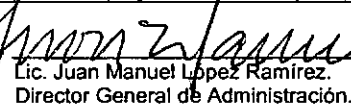
convenio de colaboración para la entrega del módulo de información turística
Se efectuaron reuniones con sector-D.F., Corena y medio ambiente para el desarrollo del proyecto turístico del sur, con las delegaciones Magdalena Contreras, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac Y Tlalpan. Asistieron 45 profesores jubilados de la tercera edad y de diferentes colonias de la delegación a funciones cinematográficas, gracias al convenio que se gestionó con cinemex gran sur.
Dentro del programa vive tu ciudad, se efectuaron 3 recorridos turísticos, participaron 73 personas del Pueblo de Parres, Magdalena Contreras Y Milpa Alta, 38 personas de la zona I, asistieron a recorridos en la delegación Miguel Hidalgo. El 29 de mayo, Tlalpan fue sede del programa recibiendo a 325 visitantes de 10 delegaciones del D.F.
Se asignó y autorizó la entrega de material para la rehabilitación de cabañas, restaurantes del corredor eco turístico Picacho-Ajusco, que incluye 4,620 piezas de galvateja, 155 bultos de cemento, 28 m3 de arena y 24 m3 de grava para 50 cabañas a la fecha se han entregado físicamente 2,630 piezas de galvateja y 42 bultos de cemento.

En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del D.F. se reviso el proyecto eco turístico "La cañada" del ejido Magdalena Petlacalco, inicialmente la comisión nacional forestal (conafor) aportara 520 mil pesos, la secretaria de medio ambiente del gobierno del D.F. 310 mil pesos, la Delegación 310 mil pesos y los pesos, la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del D.F. 310 mil pesos, la Delegación 310 mil pesos y los productores 188 mil pesos para formar una mezcla de recursos de 1.3 millones de pesos para el proyecto.
Asistencia al curso de capacitación para la instalación y operación del módulo de información turística, junio 16 y 17. Asistencia de personas de diferentes edades, de la colonia el mirador I, función de cine, gracias al convenio que se tiene con cinemex gran sur. Reuniones con la Coreana, sector D.F. y la Secretaría del Medio Ambiente, para el desarrollo del proyecto turístico del sur, con las Delegaciones, Magdalena Contreras, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac Y Tlalpan.
Dentro del programa vive tu ciudad, se efectuaron 3 recorridos turísticos participando 73 personas del pueblo de Parres, Magdalena Contreras Y Milpa Alta. 38 personas de la zona I, asistieron a recorridos en la delegación miguel hidalgo, Tlalpan fue sede del programa recibiendo a 235 visitantes de 10 delegaciones del D.F.
Se autorizo entregar material para rehabilitación de cabañas restaurantes del corredor eco turístico Picacho-Ajusco, que incluye piezas de galvateja, bultos de cemento, arena y grava para 50 cabañas, a la fecha se han entregado físicamente 4,063 piezas de galvateja, 128 bultos de cemento, 11 m3 de arena y 6 de grava.
Generado de las reuniones con instituciones, organismos empresariales y la secretaria de turismo del G.D.F., se ha determinado que la escuela superior de turismo de la delegación Tlalpan, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del D.F., se revisó el proyecto eco turístico "la cañada" del ejido magdalena petlacalco, la comisión nacional forestal (conafor) aprobó aportar 500 mil pesos. La Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del D.F., está en proceso de aprobar 310 mil pesos, la delegación aportará 310 mil pesos y los productores 188 mil pesos, para formar una mezcla de recursos de 1.3 millones de pesos para el proyecto.
Se realizaron 4 recorridos turísticos Delegacionales dl programa "vive tu ciudad" beneficiando a un total de 120 personas de Tlalpan, las cuales recorrieron sitios turísticos de las delegaciones Gustavo a. Madero, magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. Se organizó y coordinó el recorrido turístico siendo esta Delegación sede del evento, teniendo a ocho demarcaciones visitantes de las cuales se tuvo una asistencia de 256 personas que visitaron y disfrutaron del recorrido en las pirámides de cuicuilco y concluyeron en la explanada Delegacional, con la presentación de elencos artísticos.
Se organizó y desarrollo el curso de calidad en los servicios turísticos, coordinado por la Secretaría de Turismo del G.D.F., con el apoyo de la Delegación Tlalpan, donde participaron 28 proyectos que realizan actividades eco turísticas y de restaurantería. Se realizó un recorrido eco turístico como parte del trabajo que se realiza con la Secretaría de Turismo del G.D.F. y las delegaciones del sur de la ciudad de México, asistiendo un total de 20 personas que integran el desarrollo turístico del sur y de la Secretaría de Turismo del G.D.F..
Se realizó reunión de trabajo con el área de servicio social de la Universidad Intercontinental para solicitar alumnos que puedan realizar su servicio social en la delegación Tlalpan, especialmente en el área de la dirección de desarrollo sustentable, para la operación de algunas actividades del programa de turismo.
Se actualizó y validó el inventario turístico que envió el Lic. Armando Mújica de la Secretaría de Turismo del G.D.F Se asistió a un programa de radio red, para exponer las actividades turísticas que se realizan en la delegación. se llevó a cabo en la Dirección de Desarrollo Sustentable la presentación del proyecto eco turístico "La cima" de parres el guarda.
Derivado del convenio que se realizó con la Secretaría de Turismo del G.D.F., se recibió el módulo de información turística Se autorizó y entregó material para la rehabilitado de cabañas restaurantes del corredor eco turístico Picacho-Ajusco, que incluye piezas de galvateja, bultos de cemento, arena y grava para 50 cabañas, se inició la colocación del material y han mejorado sus condiciones
Para el caso de las cabañas-restaurantes del parque de fuentes Brotantes se ha concertado con los restauranteros la rehabilitación del techado de las cabañas con láminas, a la fecha se han entregado 200 láminas. Se realizaron reuniones y gestiones con la Secretaría de Turismo y la Secretaría del Medio Ambiente del D.F., para elaborar el plan de turismo de Tlalpan, se iniciaron los registros de visitantes en diferentes parajes en fines de semana, para determinar el número, días y horarios que se requieren de prestadores de servicio social de la Universidad Intercontinental para realizar el muestreo conforme a sector para integrar el referido plan de turismo.
Se ha iniciado la compilación del material turístico de la demarcación para que inicie el trabajo de investigación con la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.
Generado de las reuniones con instituciones, organismos empresariales y la Secretaría de Turismo del G.D.F., la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, realizará el plan rector de turismo de la Delegación Tlalpan.
Se apoyo con un millón de pesos para los núcleos agrarios que participan en el proyecto de la ciclo pista, principalmente para el equipamiento de los grupos de trabajo.

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

Se autorizó apoyar al proyecto "La cañada" del ejido Magdalena Petlalcalco con 310 mil pesos, aportaran la conafor (500 mil pesos), la Corean (310 mil pesos) y los productores (188 mil pesos).

Se apoyaron a 3 proyectos de organizaciones de cabañas de venta de comida de la Carretera Picacho-Ajusco y Carretera federal México-Cuernavaca por 490 mil pesos.

Se rehabilitaron 50 cabañas de venta de comida, principalmente con láminas y pisos de cemento.

Se realizaron tres recorridos turísticos Delegacionales del programa "Vive tu ciudad" beneficiando a un total de 120 personas de la Delegación Tlalpan, quienes recorrieron sitios turísticos relevantes de la Delegación Venustiano Carranza, Xochimilco, y la Delegación Iztacalco.

El 6 de septiembre se asistió al auditorio Pilar Pellicer, de la Delegación Xochimilco a reunión sobre la ley de turismo en México. En coordinación con la Secretaría de Turismo del G.D.F. Se iniciará la operación del programa corazón de México, en el que se propuso realizar un censo de las escuelas primarias ubicadas en las zonas de escasos recursos, para incluirlas en este programa.

Se trabaja en la actualización de padrones turísticos para la utilización en el módulo de información turística.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del D.F., el 14 de septiembre se realizó un recorrido escolar por el centro histórico de la ciudad de México en donde participo la escuela primaria niño artillero, ubicada en la colonia centro de Tlalpan, asistieron un total de 60 niños de 6o año.

Se realizó un recorrido por los pueblos de Tlalpan para la toma de fotografías, que serán utilizadas en el diseño de la ruta turística por esos pueblos.

En representación del jefe Delegacional, se asistió al encuentro entre gobierno, universidades, instituciones privadas del sector turístico conmemorando el día mundial de turismo. La reunión se efectuó en la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.

Como parte del programa tlalpense conoce Tlalpan el 24 septiembre se asistió una función de cine, en plaza Cuicuilco, beneficiándose 43 adultos mayores de la colonia Tepetongo.

Para diseñar rutas turísticas que favorezcan la promoción y difusión de sitios de interés turístico, se realizaron visitas a los ranchos de la carretera Picacho Ajusco y la carretera México Cuernavaca,

De las reuniones generadas con instituciones, organismos empresariales y la Secretaría de Turismo del G.D.F..., la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, realizara el plan rector de turismo de la Delegación Tlalpan.

A los 7 núcleos agrarios que participan en el proyecto de la ciclo pista, se apoyo con un millón de pesos para el equipamiento de los grupos de trabajo.

Al proyecto "la cañada" del ejido magdalena petlalcalco se entregaron 310 mil pesos, la conafor aportara 500 mil pesos, la Corean apporto 310 mil pesos y los productores 188 mil pesos

Se apoyaron 3 proyectos de organizaciones de cabañas de venta de comida de la carretera Picacho - Ajusco y carretera Federal México - Cuernavaca por 490 mil pesos

Se rehabilitaron 50 cabañas de venta de comida, principalmente con láminas y pisos de cemento.

Derivado del convenio que realiza la Delegación Tlalpan con la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, y que hasta la fecha se encuentra para su aprobación en esa reconocida institución, misma que nos ha informado avances sobre el estudio de investigación, con la finalidad de no entorpecer el proyecto de estudio.

Se han hecho acciones encaminadas a diseñar e integrar la guía turística de Tlalpan, como es el caso de la planeación, programación y compilación de la información turística requerida para el tratamiento de la guía.

Se realizaron cinco recorridos turísticos Delegacionales del programa "Vive tu ciudad" beneficiando a un total de 200 personas de Tlalpan, las cuales recorrieron sitios turísticos importantes, en día de 2 en la Delegación Álvaro Obregón, el día 09 en azcapotzalco, el día 16 en Milpa Alta, en Benito Juárez y en la Delegación Itáhuac.

Se realizó recorrido turístico al rancho ecológico el arco, teniendo como invitados a un grupo de 40 niños de la escuela Prof. Cecilio Mijares Poblano, ubicada en la col. Bosques del pedregal.

Personal que opera el programa de turismo tuvo a bien capacitarse el día 14 del presente mes en calidad en el servicio, también se asistió a curso para la atención del módulo de información turística.

Se inauguró el módulo de información turística, por el delegado en Tlalpan, teniendo como invitados a representantes del sector gastronómico, hotelero, agencias de viaje, parques y rancho ecológicos.

Se trabaja en la actualización de padrones turísticos para la utilización en el módulo de información turística e integración de la guía.

Como parte del programa tlalpense conoce Tlalpan: se hizo una visita al cine, ubicado en Cuicuilco, beneficiando a un grupo de 43 adultos mayores.

El día 30 del presente mes, se otorgó un recorrido turístico por el centro de Tlalpan a un grupo de personas provenientes del país de Guatemala, hospedadas en el hotel radisson.

Se realiza seguimiento de los proyectos conforme a la entrega de recursos, para la integración de la guía turística de la delegación Tlalpan, se han efectuado acciones de investigación y de actualización de imágenes e información de los sitios de interés turístico. Derivado del convenio entre la delegación Tlalpan y el instituto politécnico nacional, este último ha entregado el marco de referencia del plan rector de turismo.

Se realizaron dos recorridos turísticos Delegacionales del programa "Vive tu ciudad" beneficiando a un total de 75 personas de Tlalpan, las cuales recorrieron sitios turísticos de las delegaciones coyoacán, el 6 de noviembre y miguel hidalgo el día 27. Se benefició a pobladores del pueblo de parres e integrantes del instituto nacional de la mujer

El 25 de noviembre se realizó un recorrido turístico al rancho ecológico el arco, al que asistieron 40 niños del pueblo de parres. Por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno del D.F., se capacitó en temas de informática a personal, asistió a un recorrido turístico al parque de tepetongo, como parte del programa "Tlalpense conoce

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Tlalpan", se realizó una visita a cinemex, beneficiando a un grupo de 43 adultos mayores del pueblo de parres
Con la asistencia del jefe Delegacional, se efectuó una reunión de trabajo con la asociación de hoteles y moteles de la ciudad de México, en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Sustentable, se efectuó una reunión de trabajo con la Secretaría de Turismo del Gobierno del distrito federal para la preparación de la Delegación Tlalpan en la exposición de nacimientos navideños a efectuarse en paseo de la reforma.

B) La variación es derivado de la autorización presupuestal y contratos con proveedores con lo que los recursos se programaron únicamente 6 proyectos turísticos Delegacionales

C) Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>En atención al oficio No. SFDF/024/2004 de fecha 20 de enero de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se comunica que el 16 de enero del mismo año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto para el ejercicio fiscal 2004, aprobó las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Se adecuo el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizaron ajustes al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además se transfirieron recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Se transfirieron recursos para la Adquisición de prendas de protección. Por otro lado se transfirieron recursos para cubrir el servio de agua potable, además se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el paro del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 21	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	UNIDAD DE MEDIDA Programa
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Durante el año, se dio inicio a la programación de escuelas que asistieron al centro de educación ambiental (CEA) "El Teporingo", realizando visitas guiadas, así como la impartición de pláticas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, en cumplimiento al programa de escuela limpia.</p> <p>Programación de visitas guiadas al centro de educación ambiental "El Teporingo", atendiendo principalmente al sector educativo e incorporación de escuelas al programa "Escuela limpia".</p> <p>Los educadores ambientales, recibieron 2 cursos: 1) un curso de capacitación, en el Centro de Educación Ambiental "Ecoguardas". 2) Recibieron el curso de capacitación de pedagogía, impartido por el lic. Luz María Rodríguez torres</p> <p>Los educadores ambientales recibieron un curso de capacitación, para realizar talleres de murciélagos, impartido por el PCMM, programa para la conservación de los murciélagos de México.</p> <p>Se asistió a la presentación del programa "Naturación de Azoteas", en la Delegación de Xochimilco. Se participó, con la instalación de un stand informativo, con motivo de la celebración de la feria de reciclaje, organizada por la Dirección General de Servicios Urbanos y la cual fue realizada en base a las actividades que se realizan dentro del proyecto de educación ambiental, durante el presente mes, se incorporo como nueva actividad al programa, las visitas guiadas.</p> <p>Los educadores ambientales recibieron un curso de capacitación, para el manejo del paquete de juegos didácticos "Viajes de planeta esmeralda" impartido por la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal)</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a las afectaciones A 02 CD 14 037, 067, 089, 139, 141, 146, 193 y 225, entre otras, con objeto de adecuar el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; se reprogramó el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello demerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 21	PE 00	AI 07	DENOMINACIÓN Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	UNIDAD DE MEDIDA Kilómetro
----------	---------	----------	----------	--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																										
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																										
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																										
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Limpieza de brechas corta fuego 6.7 km en el Bosque de Tlalpan Operativo peregrinación chalmeros Topilejo-Ajusco Operativo Ajusco por caída de nieve en zonas altas Operativo emergente, caída de lluvia y granizo Operativo peregrinación Chalma Federal A Cuemavaca Operativo Ajusco por caída de nieve en zonas altas Operativo personas de la tercera edad Operativo chalmeros calz. De Tlalpan Operativo habilitación de albergue para personas pueblo de parres operativo Ajusco por caída de nieve en zonas altas. Operativo mosquete, bosque de Tlalpan.</p> <p>Atención de emergencias</p> <table> <tr><td>Lesionados</td><td>13</td></tr> <tr><td>Atropellados</td><td>8</td></tr> <tr><td>Enfermos</td><td>20</td></tr> <tr><td>Fugas de gas lp</td><td>5</td></tr> <tr><td>Fugas de gas natural</td><td>2</td></tr> <tr><td>Sismos</td><td>4</td></tr> <tr><td>Cadáveres</td><td>4</td></tr> <tr><td>Incendio de pasto</td><td>6</td></tr> <tr><td>Choques con lesionados</td><td>11</td></tr> <tr><td>Inundaciones</td><td>13</td></tr> <tr><td>Incendios en casa habitación</td><td>3</td></tr> <tr><td>Árboles caídos</td><td>15</td></tr> <tr><td>Personas extraviadas</td><td>51</td></tr> </table>	Lesionados	13	Atropellados	8	Enfermos	20	Fugas de gas lp	5	Fugas de gas natural	2	Sismos	4	Cadáveres	4	Incendio de pasto	6	Choques con lesionados	11	Inundaciones	13	Incendios en casa habitación	3	Árboles caídos	15	Personas extraviadas	51
Lesionados	13																										
Atropellados	8																										
Enfermos	20																										
Fugas de gas lp	5																										
Fugas de gas natural	2																										
Sismos	4																										
Cadáveres	4																										
Incendio de pasto	6																										
Choques con lesionados	11																										
Inundaciones	13																										
Incendios en casa habitación	3																										
Árboles caídos	15																										
Personas extraviadas	51																										
B)	Sin variación.																										
C)	Sin variación.																										

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 005, 125, 167, 193, 214, 225, entre otras, con objeto de llevar a cabo el pago del personal de base, además derivado de un análisis de las necesidades de operación, se determinó transferir los recursos que ya no fueran utilizados en su totalidad, cabe señalar que lo anterior no modifica el alcance de las metas programadas. Se transfirieron recursos para la Adquisición de prendas de protección. Se adecuo el gasto del capítulo 1000 para el pago del personal eventual y de base, además se realizó el ajuste al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 21	PE 00	AI 08	DENOMINACIÓN Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	UNIDAD DE MEDIDA Obra
----------	---------	----------	----------	---	--------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>La meta global comprende 6 obras que corresponden a 6 pueblos, cada obra es el número de proyectos que se elaboraron en cada uno de los pueblos, correspondiendo 48 proyectos para las 6 obras. Adicionalmente se elaboraron 2 proyectos para la colonia Hidalgo.</p> <p>Las obras concluidas corresponden a los pueblos de San Miguel y Santo Tomas Ajusco (11), Magdalena Petlalcalco (9), Parres El Guarda (3), San Andrés Totoltepec (8), San Miguel Xicalco (4), San Miguel Topilejo (13) y la Colonia Hidalgo (2)</p> <p>En total se elaboraron 50 proyectos, otorgándose recursos por un monto de 2'200,000.00 pesos.</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 013, 067, 121, 193 y 225 entre otras, con objeto de adicionar la partida 1505 "Prestaciones de Retiro" para dar cumplimiento al oficio DRL/464/2004 de la Dirección de Relaciones Laborables de la Oficialía Mayor y así estar en posibilidades de llevar a cabo el pago oportuno, considerado en el Programa de Apoyo Económico a Empleados del Gobierno del Distrito Federal por pensionarse. Se realizaron ajustes al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Se ampliaron recursos a la partida 1507 "Otras Prestaciones" para cumplir con el Artículo 77. fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 21	PE 00	AI 10	DENOMINACIÓN Producir y mantener plantas en viveros	UNIDAD DE MEDIDA Planta
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Producción de planta para los diferentes programas de reforestación que se llevan a cabo en el Bosque De Tlalpan y en las áreas ajardinadas de la Delegación. - mantenimiento de la planta existente así como la que se recibe por donación y la que se adquiere de los viveros de Yecapixtla y Nezahualcoyotl para su posterior distribución. Mantenimiento de plantas endémicas, limpieza y retiro de basura en veredas y caminos del Parque Ecológico Ciudad de México, vigilancia permanente de los recursos de las 727 hectáreas, labores de prevención y combate de incendios forestales, así como las 253 hs del Bosque de Tlalpan</p> <p>Producción de planta nativa de los diferentes ecosistemas del Bosque de Tlalpan, perímetro Delegacional y Parque Ecológico de la Ciudad de México.--producción de composta para nutrir la planta de las áreas verdes del bosque de parque y jardines y Parque Ecológico Ciudad de México</p> <p>Con estas acciones se da mantenimiento y reforestación al Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico Ciudad de México y a las diferentes áreas verdes de la delegación, procurando la restauración ecológica, beneficiando las 35 colonias aledañas a los mismos y una población aproximada de 160,000 habitantes que visitan estas áreas de reserva ecológica.</p> <p>En el parque ecológico Ciudad de México se llevó a cabo la conformación de la calle paseo de bugambilia, esto por demanda ciudadana de las colonias, primavera y verano. se llevó a cabo un recorrido de trabajo con personal de la dirección general de Corean para identificar la zona de la ciclo pista para su reforestación</p>
B)	La variación se debe a que el vivero pasa de acopio a producción y se tienen plantas de especies nativas para su forestación en el bosque y estacado de rosas para parques y jardines y otras especies. Y que se rebaso lo programado en cuando a forestación de las áreas verdes de la delegación.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 013, 067, 121, 127, 193, 214 y 225 entre otras, con objeto de adicionar la partida 1505 "Prestaciones de Retiro" para dar cumplimiento al oficio DRL/464/2004 de la Dirección de Relaciones Laborables de la Oficialía Mayor y así estar en posibilidades de llevar a cabo el pago oportuno, considerado en el Programa de Apoyo Económico a Empleados del Gobierno del Distrito Federal por pensionarse. Se realizaron ajustes al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Se ampliaron recursos a la partida 1507 "Otras Prestaciones" para cumplir con el Artículo 77. fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo. Se reprogramó el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello desmerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 21	PE 00	AI 11	DENOMINACIÓN Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	UNIDAD DE MEDIDA S/N
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finalizar en su oportunidad
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicó la afectación A 02 CD 14 056, con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 22	PE 00	AI 02	DENOMINACIÓN Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	UNIDAD DE MEDIDA M2
----------	---------	----------	----------	---	------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Ampliar la carpeta asfáltica</p> <p>Pueblo Parres Pedregal de San Nicolás Totolapan 3a Sección. Pueblo San Miguel Topilejo Varias Ubicaciones Belvedere Fuentes de Tepepan Lomas de Padierna Héroes de 1910 Miguel Hidalgo 4a Sección Pedregal de San Nicolás Totolapan 4a Sección Centro de Tlalpan Fuentes de Tepepan Héroes de 1910 Santo Tomás Ajusco Ampliación Cuchilla de Padierna Rincón del Mirador I Tlalmille</p> <p>Repavimentación de vialidades</p> <p>Pedregal de San Nicolás Totolapan 4ta Sección. Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 2 San Andrés Totoltepec Santo Tomás Ajusco San Lorenzo Huípulco Santa Úrsula Xitla</p> <p>Conservar y mantener la carpeta asfáltica</p> <p>Varias ubicaciones</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

B)	La meta no se alcanzó debido a que los equipos para realizar los trabajos estuvieron dañados gran parte del año al no haber recurso suficiente para repararlos.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 001, 067, 120, 125, 131, 139, 148, 158, 173, 193, 214, 215 y 225, principalmente con objeto de atender el oficio No. SFDF/024/2004 de fecha 20 de enero de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se comunica que el 16 de enero del mismo año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto para el ejercicio fiscal 2004, aprobó las modificaciones del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Además se realizaron ajustes al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Se reclasificó el gasto, toda vez que las existencias de material de almacén permitieron dar suficiencia a otras partidas de mayor urgencia, sin que con esto se vea afectado el cumplimiento de la meta. Se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlatpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía. Por otro lado se transfirieron recursos para cubrir el servicio de agua potable, además de que, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>También corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la dirección de deuda pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la delegación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 22	PE 00	AI 03	DENOMINACIÓN Construir y mantener puentes peatonales	UNIDAD DE MEDIDA Puente
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Puente Peatonal: Tizimin Esq. Carr. Panorámica Picacho Ajusco Héroes de Padierna Trabajos de pintura: aplicación de pintura en estructura metálica y pasamanos</p> <p>Puente peatonal: Calz. Acueducto Esq. Arenal San Lorenzo. Trabajos de pintura: marcas para protección en desvíos, áreas de trabajo o eventos</p> <p>San Fernando e Insurgentes.</p>
B)	<p>No se cumplió con la meta programada debido a que se cancelaron los mantenimientos a puentes, por falta de definición de frentes, tomándose parte del recurso de estos trabajos para la construcción del puente peatonal de San Fernando-Insurgentes que desde el curso, el costo fue mayor al programado para esta obra, en virtud de que originalmente se planteo como puente normal.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 038, 067, 109, 120, 121, 144, 148, entre otras, con objeto de adecuar el recurso asignado al personal eventual; Se realizaron ajustes al capítulo de Servicios Personales, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Se reclasificó el gasto, toda vez que las existencias de material de almacén permitieron dar suficiencia a otras partidas de mayor urgencia, sin que con esto se vea afectado el cumplimiento de la meta. Se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía. Se ampliaron recursos a la partida 1507 "Otras Prestaciones" para cumplir con el Artículo 77, fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Pueblo Parres: Apertura de tres hoyos de 21 Mts. Colocación de 3 Ptr De 4x4 y 3.00 Mts de altura con leyenda "No se Deje Sorprender, Zona de Reserva Ecológica"</p> <p>Picacho Ajusco Km 4:e. Ignacio Ramirez, Miguel Hidalgo 3a Sección. Colocación de letrero metálico</p> <p>Taller en Campamento Villa Coapa y en Campo La Joya entre Arenal y Rubí. Instalar 10 postes PTR, 2 señalamientos preventivos y 8 restrictivos.</p> <p>Arenal Tepepan: La Joya Esq. Calzada Arenal. Colocación de señalamientos informativos y preventivos</p> <p>Centro de Tlalpan: Av. San Fernando No. 84 Esq. Madero. Colocación de señalamiento "No estacionarse "</p> <p>Fraccionamiento Gabriel Ramos Millán. Av. Tenorios y Trigales. Colocación de señalamientos informativos y preventivos</p> <p>Fraccionamiento Narciso Mendoza Super Manzana 7: Av. Canal de Miramontes Av. Vereda. Colocación de señales restrictivas</p> <p>Peloponeso entre Yobain y Bochl. Colocación de letrero de 1.20 x 1.20 Cms " Cyber Tlalpan"</p> <p>U.H. Narciso Mendoza S.M 2: Av. Canal de Miramontes Esq. La Carreta. Instalación de señalamiento vertical (Doble Flecha de Circulación)</p> <p>Villa Coapa. Av. Canal de Miramontes No. 3755 Esq. Carca. Armado "Prohibido Estacionarse", flechas de sentido de circulación, paso escolar (Campamento De Villa Coapa)</p> <p>Pueblo San Miguel Topilejo. Armado de Señalamientos Verticales "Prohibido Estacionarse"</p> <p>Av. Cruz Blanca a un Costado de La Escuela Primaria 2004 Picacho Ajusco del Km 1+500 AI 2+000</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Pintado de raya doble blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya sencilla blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya sencilla blanca sin reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya con reflejante de 40 cms de ancho
Pintado de raya con reflejante para definir el límite de alto para vehículos
Pintado de flecha doble con reflejante para señalamiento gráfico
Pintado de flecha sencilla recta con pintura blanca reflejante para vías preferentes
Pintura en guarniciones
Señal informativa de 60x80 con tubo galvanizado y reflejante
Señal restrictiva de 71x71 con reflejante y poste
Señal informativa de tablero de 20x90 sobre montaje tubular
Señal informativa con tablero de 40x180 sobre montaje tubular
Señal informativa de dos tableros de 40x180 sobre montaje tubular
Señal informativa de tres tableros de 40x180 sobre montaje tubular
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-4
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-s
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-4
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-3
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-7

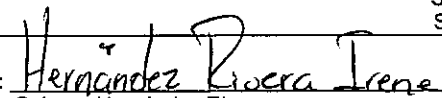
Picacho Ajusco del Km 2+000 Al 2+500,

Reubicación de parabuses
Reubicación de postes de alta tensión
Reubicación de postes de línea eléctrica
Pintado de raya doble blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya sencilla blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya sencilla blanca sin reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya con reflejante de 40 cms de ancho
Pintado de raya con reflejante para definir el límite de alto para vehículos
Pintado de flecha doble con reflejante para señalamiento gráfico
Pintado de flecha sencilla recta con pintura blanca reflejante para vías preferentes
Pintura en guarniciones
Señal informativa de 60x80 con tubo galvanizado y reflejante
Señal restrictiva de 71x71 con reflejante y poste
Señal informativa de tablero de 20x90 sobre montaje tubular
Señal informativa con tablero de 40x180 sobre montaje tubular
Señal informativa de dos tableros de 40x180 sobre montaje tubular
Señal informativa de tres tableros de 40x180 sobre montaje tubular
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-4
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-s
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-4
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-3
Suministro y colocación de vialetas tipo dd18 modelo m-7

Insurgentes y San Fernando entre Corregidora y Camino a Santa Teresa

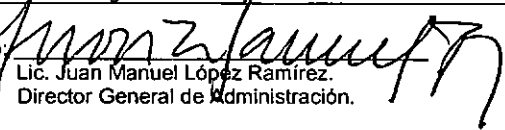
Suministro e instalación de señales preventivas de 75x75
Señal restrictiva de 86x86x86 triangular con reflejante

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.

Director General de Administración.

Señal restrictiva de 40x90 con reflejante sin poste
Suministro e instalación de señales restrictivas circulares de 60 cms de diámetro
Señal informativa de un tablero de 25x75 con reflejante
Señal informativa de un tablero de 40x150 con reflejante
Señal informativa de dos tableros de 40x150 con reflejante
Señal informativa de tres tableros de 40x150 con reflejante
Señal informativa de un tablero de 122x150 de montaje tubular y reflejante
Señal informativa elevada de 122x305 con poste y reflejante
Señal informativa elevada de 122x305 sin poste y reflejante
Señal informativa elevada en bandera doble de 122x305 con poste y reflejante
Pintado de raya sencilla blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya doble blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya blanca con reflejante de 60 cms de ancho
Pintado de señalamiento horizontal para carril de trolebús con reflejante
Pintado de flechas dobles con pintura blanca y reflejante
Pintado de flecha sencilla recta con pintura blanca reflejante de 2.5 mts
Pintado de raya con reflejante para definir límite de alto de vehículos
Suministro e instalación de señal informativa elevada en estructura tipo puente
Suministro y colocación de vialitas forma trapesoidal de 15x10x2.5
Suministro y colocación de vialitas de botón para división de carril de 10 cms diam.

Par Vial Yucalpeten entre Unión y Línea Cuatro,

Señal preventiva de 71x71 con reflejante
Señal restrictiva de 86x86x86 con reflejante
Señal restrictiva de 71x71 con reflejante sin poste
Señal informativa de un tablero de 20x90 con reflejante
Señal informativa de dos tableros de 30x150 de montaje tubular y reflejante
Señal informativa de un tablero de 90x180 de montaje tubular y reflejante
Señal informativa elevada de 122x305 con reflejante poste tipo bandera
Señal informativa elevada en bandera doble de 122x9.76 con reflejante y poste
Pintado de raya sencilla blanca con reflejante de 10 cms de ancho
Pintado de raya blanca con reflejante de 60 cms de ancho
Suministro y colocación de boya troquelada color amarillo con reflejantes para señalamiento
Pintado de flechas dobles con pintura blanca y reflejante para señalamiento
Pintado de flecha sencilla blanca y reflejante para señalamiento
Pintado de raya con reflejante para definir límite de alto de vehículos

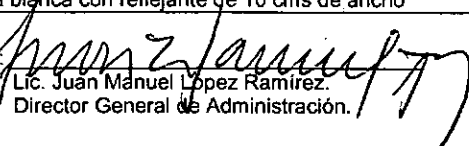
Par Vial Yucaltepen entre Tekal y Cacalchen, Par Vial Yucaltepen entre Akil y Unión,

Señal preventiva de 71x71 con reflejante
Señal restrictiva de 88x88x86 con reflejante
Señal preventiva de 71x71 con reflejante sin poste
Señal informativa de un tablero de 20x90 con reflejante
Señal informativa de dos tableros de 30x150 de montaje tubular y reflejante
Señal informativa de un tablero de 90x180 de montaje tubular y reflejante
Señal informativa elevada de 122x305 con reflejante poste tipo bandera
Señal informativa elevada en bandera doble de 122x9.76 con reflejante y poste
Pintado de raya sencilla blanca con reflejante de 10 cms de ancho

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

	<p>Pintado de raya doble blanca con reflejante de 10 cms de ancho Suministro y colocación de vialeta metálica de acero Pintado de raya blanca con reflejante de 60 cms de ancho Pintado de flechas dobles con pintura blanca y reflejantes para señalamiento Pintado de flecha sencilla blanca y reflejante para señalamiento Pintado de raya con reflejante para definir limite de alto de vehículos</p> <p>2004 Av. Insurgentes entre Corregidora y La Joya,</p> <p>Pintado de raya sencilla con reflejante de 10 cms de ancho Pintado de raya blanca con reflejante de 40 cms de ancho Pintado de flecha sencilla recta blanca y reflejante Pintado de raya con reflejante para definir limite de alto de vehículos Suministro e instalación de vialetas tipo botón de 10 cms de diámetro</p> <p>Acciones realizadas no programadas</p> <p>Ejidos de Padierna: Picacho Ajusco Frente a Six Flags Colocación de vialetas con pegamento epóxico AY B</p>
B)	<p>La meta programada se ha rebasado debido a que se tuvo que atender las peticiones de la ciudadanía, al tener esta delegación vías primarias como Periférico, Insurgentes, Calzada de Tlalpan, etc. Que deben estar señalizadas por el bien de peatones y automovilistas.</p>
C)	<p>La variación física es de 5,316.000 y obedece a que con la afectación a 02 CD 14 223 se solicitaron las modificaciones programáticas para el cierre del ejercicio 2004 sin embargo para esta actividad ya se había solicitado mediante afectación A 02 CD 14 197, la modificación a la meta autorizada, por lo que se presenta una duplicidad de registro.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 013, 038, 067, 109, 121, 144, 148, 193, 203, 205, 215, 225, entre otras, con objeto de adicionar la partida 1505 "Prestaciones de Retiro" para dar cumplimiento al oficio DRL/464/2004 de la Dirección de Relaciones Laborables de la Oficialía Mayor y así estar en posibilidades de llevar a cabo el pago oportuno, considerado en el Programa de Apoyo Económico a Empleados del Gobierno del Distrito Federal por pensionarse; Se adecuó el recurso asignado al personal eventual; se realizaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; Se transfirieron recursos para llevar a cabo la compra de materiales complementarios que serán instalados en los centros de computo Cybertlalpan La Tortuga, ubicado en AV. Fuentes Buenas Col. Fuentes de Tepepan y en Calle Yobain esq. Pelopeneso Col. Belverde. Además las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas para el balizamiento vehicular y peatonal en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Ampliación Cuchilla de Padiema Arboledas del Sur Arenal de Tepepan Barrio el Truenito Barrio la Fama Barrio Niño Jesús Barrio San Fernando Belisario Domínguez Belvedere Bosques del Pedregal Centro de Tlalpan Chimalcoyotl Club de Golf México Ejidos de Huipulco Ejidos de Padiema Ejidos de San Pedro Mártir El Diamante Exhacienda Coapa Frac. Rancho los Colorines Frac. Rinconada Coapa 1a Secc. Frac. Rinconada Coapa 2a Secc. Frac. Chimalli Frac. Gabriel Ramos Millán Frac. Residencial Villa Coapa Frac. Residencial Villa Coapa S.M. 4 Frac. Residencial Villa Coapa S.M. 5 Frac. Vergel Coapa Frac. Villa Lázaro Cárdenas Fuentes de Tepepan Fuentes del Pedregal Granjas Coapa Guadalupe Tlalpan Hérbes de Padiema</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Isidro Fabela
La Joya
La Primavera
Lomas Altas de Padierna
Lomas de Padierna
Lomas Hidalgo
Los Encinos
Los Volcanes
Miguel Hidalgo 3a Secc.
Miguel Hidalgo 4a Secc.
Paraje Tequimili
Pedregal de Santa Ursula Xitla
Prados Coapa
Prados Coapa 2a Secc.
Pueblo Quieto
San Miguel Topilejo
Residencial Chimalli
Rincón del Mirador
U.H Narciso Mendoza S.M. 2
U.H Narciso Mendoza S.M. 7
Belisario Domínguez
Centro de Tlalpan
Chimalcoyotl
Ejidos de Padierna
Fracc. Villa Lázaro Cárdenas
Granjas Coapa
Guadalupe Tlalpan
Héroes de 1910
Héroes de Padierna
La Tortuga Xolaipa
Mirador 1a Secc.
Nueva Oriental Coapa
Pedregal de San Nicolás Totolapan 1a Secc.
Pedregal de San Nicolás Totolapan 2a Secc.
Pedregal de San Nicolás Totolapan 3a Secc.
Prados Coapa
Pueblo Quieto
San Miguel Ajusco
San Miguel Topilejo
San Pedro Mártir
Rinconada Coapa 1a Secc.
Santa Úrsula Xitla
U.H. Narciso Mendoza S.M. 7
Nueva Oriental Coapa
Fracc. Villa Lázaro Cárdenas
Héroes de 1810
Isidro Fabela
Jardines de La Montaña
Los Volcanes

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

	<p>Miguel Hidalgo 3a Secc. Prados Coapa 2da Secc.</p> <p>Santo Tomás Ajusco Residencial Acoxpa Residencial Hacienda Coapa Rincón del Mirador I Rincón del Mirador II Rinconada Coapa 1a Secc. Rinconada Las Hadas San Bartolo El Chico San Juan Tepeximilpa San Lorenzo Huipulco Santa Ursula Xitla Tepeximilpa Servimet Tlalcoligía Toriello Guerra U.H. Narciso Mendoza U.H. Narciso Mendoza S.M. 1 U.H. Narciso Mendoza S.M. 2 U.H. Narciso Mendoza S.M. 3 U.H. Narciso Mendoza S.M. 6 U.H. Narciso Mendoza S.M. 7 U.H. Tenorios Fovisste Valle de Tepepan Valle Escondido Vergel Del Sur Villa Coapa Villa Prados Coapa</p>
B)	Se incrementaron los frentes de trabajo por lo que fue necesario solicitar la modificación a la meta anual autorizada
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 013, 054, 067, 148, 159, 177, 193, 203, 215, 225, entre otras, con objeto de adicionar la partida 1505 "Prestaciones de Retiro" para dar cumplimiento al oficio DRL/464/2004 de la Dirección de Relaciones Laborables de la Oficialía Mayor y así estar en posibilidades de llevar a cabo el pago oportuno, considerado en el Programa de Apoyo Económico a Empleados del Gobierno del Distrito Federal por pensionarse; Se adecuó el recurso asignado al personal eventual; Se realizaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Además, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado publico	Pieza

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambio de lámparas Cambio de balastras Base para fotoceldas Socket mogul Difusor Reactor Cable utilizado Foto celdas Abrazadera Brazos Luminarias nuevas Contactor Postes Reflectores tipo halcon Luminaria OV-15 Socket de intemperie Focos de 10 w de color Farolas tipo chapultepec
B)	La desviación se debe a la modificación de la meta solicitada a 10,300 luminarias y la calendarización se tomó a partir del mes de agosto fecha en que fue autorizada.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

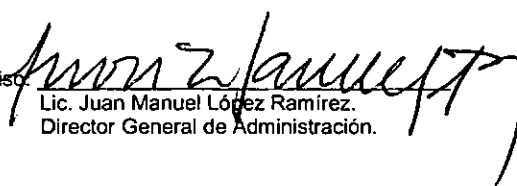
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 067, 193, 225, 226, reducción líquida capítulo 1000, no prioritario, fiscales, y cierre programático, correspondiente a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro.

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Barrido de parques y jardines Poda de seto Cajeteo Retiro de basura vegetal Limpieza de banquetas Limpieza de guarniciones Afoje de tierra Canaleta Papeleo Rastrilleo Riego con pipa Levantamiento de fuste Riego con manguera Limpieza de hierba en adocreto Reforestación Acarreo de planta Poda de pasto Deshierbe Poda, despunte y retiro de árboles Riego con pipas Limpieza de yucas y magueyes</p>
B)	La meta física fue rebasada debido al mantenimiento realizado a los parques y jardines y principalmente en podas, regado y barrido.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 049, 054, 056, 067, 121, 125, 193, 203, 225, entre otras, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; Se adecuó el gasto para el pago del personal eventual. Además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 22	PE 00	AI 12	DENOMINACIÓN Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	UNIDAD DE MEDIDA Acción
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas				
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original				
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado				
A)	Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:				
	COLONIAS	CONSTRUIR BANQUETAS M2	CONSTRUIR GUARNICIONES M2	CONS. Y MANTENER EMPEDRADOS DE CALLES Y ADOQUINES M2	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN ACCIÓN
	Cuchilla de Padierna	30.00	70.00		
	San Lorenzo Huipulco	28.38			31.00
	Peña Pobre Parque Ecológico	227.12			
	Floresta Coyoacan	1.77			
	Miguel Hidalgo 2a Secc.		12.50		
	Centro de Tlalpan: Magisterio Nacional entre Av. San Fernando y Galeana	1,002.56	153.00	305.77	2.47
	Valle Verde: Colorines Esq. Jacarandas				105.84
	San Miguel Xicalco: Av. México Ajusco				
	San Bartolo el Chico		105.40		
	Parques del Pedregal			245.43	
	Belvedere				57.16

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

La Tortuga Xolalpa		75.00		13.07
Mesa los Hornos		9.00		
Fracc. F. del Pedregal U.H. Pemex			9.30	
U.H. Narciso Mendoza S.M. 7	11.48	17.45		5.00
Ejididos de San Pedro Mártir				
Miguel Hidalgo 4ta Secc.	450.00	450.00		
Primavera	329.00	235.00		
Dos de Octubre	330.00			
Lomas Hidalgo	516.00	430.00		
Retiro de colgijes, banderolas y mantas				
Retiro de pegas, lavado de nomenclatura y limpieza de monumentos				
Pintura en postes, muros, juegos infantiles y módulos deportivos				
Recuperación del jardín del centro				
Trabajos de reparación a inmuebles de la delegación, mercados, escuelas, centros comunitarios, instalación o reparación de mallas ciclónicas, colocación de paletones y herrería para rehabilitar juegos infantiles				
Acciones realizadas no programadas mediante obras por administración.				
COLONIA	RETIRO DE REVOS M3	RETIRO DE ESCOMBRO M3	RETIRO DE TOPE M3	OBSERVACIONES
Vergel de Coapa: Jacarandas, Nogal y Ciprés.	6.00			
U.H. Naval Militar, Paradero Cuemanco y Periférico		7.00		
Fracc. Villa Tlalpan, Camino. Viejo a San Pedro Mártir			4.80	
Fraccionamiento Villa Charra del Pedregal.		3.00		

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

<p>San Bartolo el Chico a, Pról. Canal de Miramontes Esq. Puente</p>	<p>Colado de tapas de registro de 60x35 cms, colocación de contramarco (2.00)</p>
<p>Cruz del Farol, Carr. Panorámica Picacho Ajusco entre Ciprés y Cedros</p>	<p>Retiro de estructuras para letreros con medidas de 2.30x2.4 mts (2.00)</p>
<p>Isidro Fabela, 9 Poniente Frente al No. 55 casi Esq. 1a Norte Centro de Tlalpan</p>	<p>Retiro de varillas salientes en revo de arroyo vehicular Retiro de base y tapa a 6 tambos de 200.00 lts para apoyo al sector 11 de policía para evento del día del niño. Retiro de 465.88 m2 de pintura y aplanados en mal estado, aplicación de 465.88 m2 de sellador en muros y columnas, aplicación de 410.30 m2 de pintura amarilla en muros y columnas aplicación de 163.68 m2 de pintura blanca en plafón, aplicación de 78.43 ml de pintura gris en molduras, aplicación de 16.80 ml de trrocota en muro, aplicación de 80.00 ml de esmalte negro en candiles y letreros de nomenclatura</p>
<p>Fuentes del Pedregal, Fuente Molinos Esq. Circuito</p>	<p>Retiro y colocación de 9 postes y armado de flex beam, cambio de 16 ml de flex beam en mal estado, reparación de 18.40 ml de flex beam en mal estado (en camellon central)</p>
<p>Barrio el Truenito Aztecas Esq. Otomías</p>	<p>Reparación de rejilla para desalojo de aguas pluviales: desmontar enderezar y reforzar con ángulo de 1 1/2 "x 1/4", reforzamiento de soldaduras, reinstalar colocación de 2 bisagras tubulares de 1/2"</p>
<p>Belvedere Peloponeso / Yobain y Bochl</p>	<p>Colocación de andas Para barandal en muro de mampostería, elaboración y colocación de barandales, barandal para muro de contención, aplicación de 30.0 ml de pintura esmalte azul claro.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Barrio de San Fernando	14.00	
Fracc. Villa Lázaro Cárdenas	0.50	
Fracc. Vergel de Coyoacan	0.25	
Fracc. Floresta Coyoacan	0.25	
Movimiento Organizado	0.25	
Fracc. Residencial Acoxa	0.25	
La Tortuga Xolalpa	8.50	
Ejidos de San Pedro Mártir	1.00	Reparación de rejilla de 1.80x1.50 mts para desagüe de aguas pluviales en arroyo vehicular
Toriello Guerra	3.00	
Barrio Niño Jesús	3.00	
Narciso Mendoza S.M. 2	10.00	Instalación de flex beam (Av. Canal de Miramontes)
Pedregal del Lago		(351) demolición de losa de concreto, rascado y emparejado de terreno, retiro de escombros
U.H. Residencial Pinares Isidro Fabela	21.00	(22.30) construir banquetas y guarniciones
Ampliación Guadalupana		(672) construir banquetas y guarniciones
B)	La meta programada se supero en virtud de atender compromisos con representantes y coordinadores de colonias en giras de trabajo del C. Delegado en las 5 zonas de la delegación así como a la atención ciudadana al retiro de colgijes y a la aplicación de pintura en postes, muros, juegos infantiles y módulos deportivos.	
C)	Sin variación	

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 13, 056, 067, 104, 121, 125, 127, 1075, 177, 214, 215, 223 y 225, con objeto de adicionar la partida 1505 "Prestaciones de Retiro" para dar cumplimiento al oficio DRL/464/2004 de la Dirección de Relaciones Laborales de la Oficialía Mayor y así estar en posibilidades de llevar a cabo el pago oportuno, considerado en el Programa de Apoyo Económico a Empleados del Gobierno del Distrito Federal por pensionarse. Así mismo se reprogramo el presupuesto para poder cumplir con los pagos oportunos de impuestos. Además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad no se llevó a cabo a causa que Deuda Pública no lo considero financiable con este recurso, por lo que se cancela este recurso con el oficio No. DPP/389/04
B)	El recurso asignado a esta actividad se transfirió para el pago de adefas y el resto se solicitó a la Dirección General de Administración su reintegro para ser utilizado por el área de finanzas
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 56, 071, 121, 131 y 158, entre otras, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, además se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004. Por otra parte se transfirieron recursos para estar en posibilidades de solventar el pago de los estudios complementarios del Plan de Desarrollo Urbano de esta Demarcación; Se ampliaron recursos a la partida 1507 "Otras Prestaciones" para cumplir con el Artículo 77. fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo. Por otro lado se transfirieron recursos para cubrir el servicio de agua potable. y por último ,, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 041, 056 y 225, entre otras, para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, además ,, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 23	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Realizar la adquisición de suelo urbano y rural	UNIDAD DE MEDIDA M2
----------	---------	----------	----------	---	------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>De acuerdo al convenio suscrito para el desarrollo de proyectos de vivienda en el predio ubicado en calle los encinos y Carretera Picacho Ajusco, colonia Miguel Hidalgo con una superficie de 5,760,753 m2 y en los predios susceptibles para construir vivienda a favor de las familias que se encuentran asentadas en alto riesgo y suelo de conservación, por la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Instituto de Vivienda y esta delegación, por el que se transfirieron los recursos desde el mes de agosto mediante afectación No. 4 02 CD 14 080 contemplados en las partidas señaladas, incrementándose el presupuesto del instituto de vivienda mediante el procedimiento respectivo para llevar a cabo el proyecto de vivienda.</p>
B)	<p>Las metas de la delegación fueron modificadas, de tal suerte que a partir de la suscripción del convenio y del proyecto que el INVI elaboro, se construirán 188 viviendas y no 141 y aunque se previo la adquisición de 3,500 m2 la Delegación se reservo el recurso para adquirir 1,600 m2 los cuales no fueron posibles ya que las opiniones que se requirieron para la autorización por parte del comité del Patrimonio Inmobiliario no se emitieron a tiempo.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 80, 097, 125, 171, 191 y 202, entre otras, con fundamento en el Artículo 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2004 y con base a las atribuciones de este Órgano Político Administrativo se solicitó la reducción de recursos, para estar en posibilidades de cumplir con el Convenio entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y esta Delegación el cual contempla la construcción de vivienda, con la finalidad de salvaguardar el equilibrio ecológico y la integridad de los habitantes que ocupan zonas de riesgo proveyéndoles de vivienda de interés social. Toda vez que las necesidades fueron cubiertas en esta actividad, fue posible transferir recursos para la compra de mobiliario de oficina, además se transfirieron recursos para el apoyo de actividades de mayor prioridad como el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a petición de los habitantes Tlalpenses, con el propósito de disminuir el índice delictivo y dar mejor servicio y seguridad a la ciudadanía. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 23	PE 00	AI 02	DENOMINACIÓN Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	UNIDAD DE MEDIDA Unidad Habitacional
----------	---------	----------	----------	---	---

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento a 8 Unidades Habitacionales localizadas en las siguientes colonias:</p> <p style="padding-left: 40px;">Narciso Mendoza San Pedro Mártir La Joya Pemex Picacho Zapote I Zapote II Fuentes Brotante U.H. Luis Donaldo Colosio</p>
B)	La meta anual programada no se cumplió a causa de que originalmente se consideraron 6'000,000.00 de pesos para 9 unidades habitacionales y el presupuesto asignado modificado fue de 5'000,000.00 de pesos, por lo que se cancelara el mantenimiento a una unidad habitacional
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 006, 038, 065, 067, 113, 137, 148, 193, 203 y 235, entre otras, reprogramando los recursos para el pago de combustibles; Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el paro del Impuesto Sobre la Renta; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004; Toda vez que se cubren las necesidades en su totalidad, por lo que se está en posibilidades de transferir estos recursos para llevar a cabo la terminación de la obra del edificio San Fernando ubicado en la calle San Fernando esquina Madero, Col. Centro de Tlalpan y terminación de la obra en el edificio Coscomate ubicado en la calle San Juan de Dios y Coscomate Col. Toriello Guerra.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	23	00	08	Realizar acciones para la regulación de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Recorridos Generales. Por asentamientos para notificar. Polígonos Elaboración de croquis manzanero en campo Dibujo definitivo de croquis de trabajo (por lote y uso) Notificaciones de asambleas inf. Censo integración documentaria, citatorio varios y firma de convenio Realización de asamblea afirmativas con los asentados Aplicación de cedula censal a los titulares de lotes IRR Recepción y cotejo de documentos Integración del expediente individual, rotulación de datos en fólder Elaboración de reporte censal nivel lote Captura para la base de datos Elaboración de estudios socioeconómicos Elaboración de dictamen jurídico por lote Realizar levantamiento topográfico de cada asentamiento Elaborar calculo y dibujo de planos Captación de la firma de titulares de lote por convenio Atención al público y orientación jurídica Apoyo en la realización de comparecencias Apoyo para efectuar conciliaciones Realizar inspecciones oculares Elaborar reportes y croquis de inspección ocular Elaboración de estudio técnico Reuniones de trabajo interinstitucional Giras de trabajo Oficios Reuniones con organizaciones Expedición de certificados</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

	<p>B) La desviación se debió a que hubo un incremento mayor de notificaciones y realización de asambleas informativas con motivo de la concertación respecto a la revisión del programa Delegacional de Desarrollo Urbano, dibujo definitivo en croquis de trabajo (por uso y lote), atención al público y orientación jurídica y captura para la base de datos.</p> <p>C) Sin variación</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lj. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 005, 013, 037, 038, 054, 055, 065, 067, 104, 136, 148, 171, 175, 191, 193, 203, 216 y 225, entre otras, se ampliaron recursos a la partida 1507 "Otras Prestaciones" para cumplir con el Artículo 77. fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo; se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "Servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base, además derivado de un análisis de las necesidades de operación; se reprogramo el recurso asignado al personal eventual; se realizaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Se reprogramaron los recursos destinados a cubrir el servicio de vigilancia; Se transfirieron recursos ala partida 2701 "Vestuario, uniformes y blancos", para la compra de vestuario y accesorios necesarios para el personal que labora en el campo, vestuario indispensable para la realización de las diferentes actividades cotidianas que se realizan dentro de esta Demarcación. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 23	PE 00	AI 12	DENOMINACIÓN Construir, ampliar y mantener inmuebles	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Parque ecológico Juana de Asbaje. Centro de Tlalpan. Moneda no. 1 Subdirección de Mantenimiento Menor Trabajos de carpintería. Trabajos de albañilería: elaboración de rampas de acceso a discapacitados. Trabajos de plomería.</p> <p>Unidad Departamental de Proyectos Trabajos de electricidad:</p> <p>U.D. de Obras Viales, U.D. de Construcción de Edificios Públicos, Dirección de Planeación y Control Trabajos de electricidad.</p> <p>Oficinas de Contraloría. Subdirección de Obras Por Contrato U.D. de Control y Avance Físico Financiero. Trabajos de electricidad:</p> <p>Sanitarios de Casetas Trabajos de plomería: Trabajos de electricidad.</p> <p>Sanitarios de la Dirección de Operación y Planeación Trabajos de plomería.</p> <p>U.D. de Mantenimiento a la Infraestructura Urbana Trabajos de carpintería.</p> <p>Oficinas de Enlace Administrativo: Trabajos de electricidad:</p> <p>Oficina de Seguridad e Higiene. Centro de Tlalpan Congreso 50 Trabajos de plomería.</p> <p>Oficina de Control de Personal, Dirección de Ecología Trabajos de herrería.</p> <p>Campamento de Policía Montada: Pueblo San Miguel Topilejo - Caballerizas de Policía - Campamento de Topilejo. Oficinas de la U. Administrativa. Trabajos de electricidad, Trabajos de herrería: colocación de ganchos de soporte a rodillo vibrador</p> <p>Módulo de Seguridad Pública Avenida las Torres Miguel Hidalgo 2a Secc. Trabajos de herrería</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Juzgado Cívico No. 23. Centro de Tlalpan, Matamoros S/N, Esq. Jojutla

Trabajos de electricidad Trabajos de albañilería.

Trabajos de plomería

Trabajos de pintura. Aplicación

Edificio Delegacional: Centro de Tlalpan Plaza de La Constitución No.1

Trabajos de pintura

Trabajos de electricidad

Estacionamiento Principal

Trabajos de herrería.

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Trabajos de electricidad.

Trabajos de carpintería

Oficina de Promoción Educativa

Trabajos de herrería

Trabajos de pintura

Trabajos de pintura

Oficina Jurídica y de Gobierno

Trabajos de plomería.

Subdirección de Operación Hidráulica: Centro de Tlalpan, Congreso 50 Esq. San Marcos. Oficina de Trámites de Tomas y Descargas

Trabajos de herrería

Trabajos de pintura.

Trabajos de carpintería

Campamento Limantitla: Limantitla y Callejón San Marcos

Trabajos de herrería

Trabajos de pintura

Oficina de Mantenimiento Menor

Trabajos de electricidad

Trabajos de plomería:

Trabajos de albañilería

Trabajos de carpintería

Trabajos de herrería

Trabajos de pintura

Trabajos de carpintería

Campamento Piñanona.

Trabajos de electricidad.

Trabajos de plomería

Almacén el Hoyo: Callejón San Marcos Esq. Insurgentes Sur, Centro de Tlalpan

Trabajos de herrería. Reparación

Campamento de Limpia, Huipulco; Av. Acueducto Esq. San Juan de Dios San Lorenzo Huipulco

Trabajos de electricidad:

Trabajos de plomería.

Elaboró:

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez.

Director General de Administración.

	Centro de Atención Múltiple Cam 104 y 64 Yobain Mz 26 Popular Santa Teresa Trabajos de electricidad
B)	Sin variación
C)	Sin variación

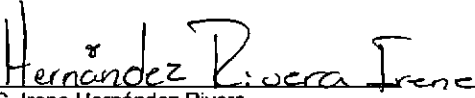
Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

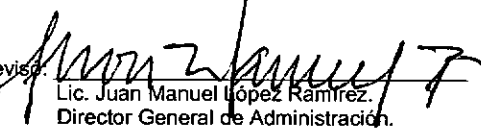
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 005, 006, 037, 067, 104, 113, 120, 121, 137, 139, 142, 148, 193, 203, 204, 215, 225, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base, además derivado de un análisis de las necesidades de operación; se reprogramo el recurso asignado al personal eventual; se realizaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004. Se reprogramaron los recursos para llevar a cabo licitaciones y adjudicaciones de obra públicas; Se ampliaron recursos a la partida 1507 "Otras Prestaciones" para cumplir con el Artículo 77. fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo. Por otro lado, se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, y 1508 aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro.</p> <p>También corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la dirección de deuda publica, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la delegación.</p>

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 23	PE 00	AI 14	DENOMINACIÓN Adquirir, construir y mejorar vivienda	UNIDAD DE MEDIDA Vivienda
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	De acuerdo al convenio suscrito para el desarrollo de proyectos de vivienda en el predio ubicado en calle los encinos y carretera Picacho Ajusco, colonia Miguel Hidalgo con una superficie de 5,760,753 m2 y en los predios susceptibles para construir vivienda a favor de las familias que se encuentran asentadas en alto riesgo y suelo de conservación, por la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Instituto de Vivienda y esta Delegación, se transfirieron los recursos desde el mes de agosto mediante afectación no. A 4 02 CD 14 080, incrementándose el presupuesto del Instituto de Vivienda mediante el procedimiento respectivo para llevar a cabo el proyecto de vivienda.
B)	Las metas de la delegación fueron modificadas, de tal suerte que a partir de la suscripción del convenio y del proyecto que el INVI elaboro, se construirán 188 viviendas y no 141 y aunque se previo la adquisición de 3,500 m2 la Delegación se reservo el recurso para adquirir 1,600 m2 , los cuales no fueron posibles ya que las opiniones que se requieren para la autorización por parte del Comité del Patrimonio Inmobiliario no se emitieron a tiempo.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicó la afectación A 02 CD 14 080, con fundamento en el Artículo 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2004 y con base a las atribuciones de este Órgano Político Administrativo se solicitó la reducción de recursos, para estar en posibilidades de cumplir con el Convenio entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y esta Delegación el cual contempla la construcción de vivienda, con la finalidad de salvaguardar el equilibrio ecológico y la integridad de los habitantes que ocupan zonas de riesgo proveyéndoles de vivienda de interés social.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	23	00	16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lc. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 056 que corresponde a la solicitud de autorización de las claves programáticas y presupuestales con la finalidad de estar en posibilidades de solventar el pago de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS), correspondientes a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.</p> <p>La afectación A 02 CD 14 225, corresponde a la reducción de recursos fiscales no utilizados en diferentes rubros, sin que esto implicara la disminución de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2004, por lo tanto en apego al artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal, se realizó la reducción líquida de los recursos no comprometidos.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	24	00	05	Reparar agua potable en pipas	M ³

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se distribuyó a la ciudadanía 1'426,592 m3, de agua, beneficiando aproximadamente a 100,000 habitantes</p> <p>Acciones realizadas no programadas</p> <p>Se atendió a la ciudadanía que no cuentan con el servicio de agua potable por medio de la red hidráulica que se han adicionado al padrón de usuarios</p>
B)	La desviación se debe a la falla en el suministro por la red hidráulica.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 038, 056, 067, 077, 090, 098, 148, 168, 170, 182, 190, 192, 203, 204, 222, 225, 228, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, además en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, se regularizó la captación y el gasto correspondiente ante la Secretaría de Finanzas; Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último ,, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 24	PE 00	AI 11	DENOMINACIÓN Realizar estudios y proyectos para obras del sistema de agua potable	UNIDAD DE MEDIDA Documento
----------	---------	----------	----------	--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad no se llevo a cabo debido a que la Dirección Deuda Pública no la consideró para ser financiada por este recurso se solicitó a la Dirección General de Administración la cancelación del recurso con el oficio No. DPC/389/2004
B)	Debido a la reducción presupuestal que tuvo esta actividad para el pago de ADEFAS, el recurso no será suficiente para llevar a cabo la actividad, por lo que se ha solicitado al área de administración la cancelación de la misma.
C)	El proyecto no se realizó debido a que la Dirección General de Deuda Pública no autorizó los recursos de deuda para este proyecto. El presupuesto ejercido corresponde a gastos de operación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

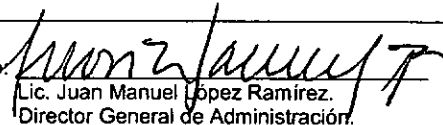
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No. A 02 CD 14 038, 056, 065, 143, 225, para cubrir oportunamente el pago del personal eventual que apoya en la operación de programas asignados a la delegación, cubrir sobregiros y la reducción de recursos fiscales no utilizados en diferentes rubros, sin que esto implicara la disminución de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2004, por lo tanto en apego al artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal, que establece que los recursos que no fueron erogados durante el ejercicio fiscal correspondiente, deberán ser reintegrados a la Secretaría de Finanzas, se realizó la reducción líquida de los recursos no comprometidos.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro
	También corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la Delegación.

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	24	00	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria de sistema de agua potable	Kilómetro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención por falta de agua Cambio de válvulas Rehabilitación de tomas domiciliarias por fugas Limpieza de obra Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Construcción de red agua potable Renivelación de tapa losa y reposición de dos juegos de marco Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Construcción de red agua potable Renivelación de tapa losa y reposición de dos juegos de marco Reposición de marco con tapa de FO.FO en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas, reposición de marco con tapa de FO.FO. En caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Construcción de red agua potable Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación y reposición de marco en tapa de FO.FO en caja de válvulas. Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Reconstrucción de marco con tapa de FO.FO. En caja de válvulas Reconstrucción de tapa losa en caja de válvulas Suministro y colocación de piezas especiales en reparación de tubería de agua potable de 8" de diam. Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Reconstrucción de caja de válvulas Construcción de caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación y rehabilitación de tubería de P.A.D. de 4" y piezas especiales. Construcción de cajas para válvulas I-I-A Renivelación de tapa losa en caja de válvulas <p>Acciones realizadas no programadas</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

	<p>Atención por falta de agua Cambio de válvulas Rehabilitación de tomas domiciliarias por fugas Limpieza de obra</p> <p>Oficina de obras por administración de agua potable y drenaje</p> <p>Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Reposición de marco con tapa de fo.fo en caja de válvulas Construcción de red agua potable Renivelación de tapa losa y reposición de dos juegos de marco Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Suministro y colocación de piezas especiales en reparación de tubería de agua potable de 8" de diam. Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación y rehabilitación de tubería de P.A.D. de 4" y piezas especiales. Construcción de cajas p/ válvulas I-I-A</p>
B)	La meta al periodo no se alcanzó debido a que la adquisición de materiales para llevar a cabo la actividad se retrasó afectando el programa de ejecución de la obra.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 038, 065, 067, 104, 120, 121, 126, 131, 148, 192, 198, 203, 205, 214, 215 y 225, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "Servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Se transfirieron recursos para el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de la Dirección General de Obras. Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último ,, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 24	PE 00	AI 23	DENOMINACIÓN Reparar fugas de agua	UNIDAD DE MEDIDA Fuga
----------	---------	----------	----------	---------------------------------------	--------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Debido a los ajustes presupuestales y modificaciones al programa operativo anual, la Calendarización de los cursos para adjudicación de obras se desfaso, sin embargo las demandas ciudadanas fueron atendidas a través de obras por administración.
B)	Se realizaron dos licitaciones publicas para llevar a cabo los concursos de esta actividad, estos se declararon desiertos, se realizo transferencia presupuestal de este recurso a la actividad 24 00 21 para continuar con la ampliación de la red, debiendo aclarar que el servicio de atención de fugas se continuara atendiendo con recursos propios (obras por administración).
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 038, 054, 067, 120, 126, 148, 178, 192, 215, 225, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "Servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Se transfirieron recursos para el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de la Dirección General de Obras; Se reducen los recursos para la obra de construcción de la red de agua potable de los pueblos del Ajusco;. Por último, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	24	00	34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finalizar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 041, 056 y 225, para poder cubrir el pago de compromisos pendientes de pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS), así como la reducción líquida de fiscales, en apego al artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal, que establece que los recursos que no fueron erogados durante el ejercicio fiscal correspondiente, deberán ser reintegrados a la Secretaría de Finanzas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	06	Realizar estudios y proyectos para obras del sistema de drenaje	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad no se llevó a cabo, debido a que el recurso se transfirió a la actividad 22 00 16 con Oficio No. C40/712/2004.
B)	Esta actividad no se llevara a cabo, debido a la suficiencia que se tuvo que dar para realizar pagos de adeudos de ejercicios 2002 y 2003.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 0 056, 071, con objeto de dar suficiencia presupuestal para estar en posibilidades de cubrir acciones realizadas en ejercicios anteriores, además de asignar recursos para el Plan de Desarrollo Urbano.
B)	Sin variación

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 25	PE 00	AI 13	DENOMINACIÓN Desazolver la red secundaria de drenaje	UNIDAD DE MEDIDA M ³
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desazolve de pozos de visita Desazolve de coladeras de banquetta y rejillas de piso Desazolve de registros Desazolve de albañal Desazolve de resumidero y arenero Bombeo de aguas negras en plantas de bombeo Desazolve de fosas sépticas Drenado de encharcamiento Desazolve de colector Acarreo de azolve <p>Acciones realizadas no programadas, mediante Obra por Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> Desazolve de pozos de visita Desazolve de coladeras de banquetta y rejillas de piso Desazolve de registros Desazolve de albañal Desazolve de resumidero y arenero Bombeo de aguas negras en plantas de bombeo Desazolve de fosas sépticas Drenado de encharcamiento Acarreo de azolve
B)	<p>La meta programada al periodo ha sido superada debido a que se ha atendido la gran demanda ciudadana, a causa de las lluvias extraordinarias que se presentaron desde principios del año, así como también a los compromisos realizados con los representantes vecinales en giras de trabajo del C. Jefe Delegacional.</p> <p>Sin variación</p>
C)	<p>Sin variación</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 067, 121, 144, 177, 193, 214, 215, 225, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Por último ,, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal,.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 25	PE 00	AI 15	DENOMINACIÓN Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	UNIDAD DE MEDIDA Kilómetro
-----------------	----------------	-----------------	-----------------	---	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conservación y mantenimiento de atarjeas Reconstrucción de pozos de visita Renivelación y reposición de rejillas de piso Reposición de brocal con tapa para pozos de visita y coladeras de banquetas Reconstrucción de albañal Construcción o reconstrucción de resumideros y areneros Instalación de albañal domiciliario Reconstrucción de colector y subcolector Construcción de trincheras Construcción de cimentación para anclar dados Descarga sanitaria de baños para crematorio Construcción de tapa losa para fosa séptica Línea de alejamiento de aguas pluviales Adecuación de red y descargas Construcción de filtro de retención de sólidos Construcción de trinchera desarenadora Línea de alejamiento pluvial Excavación y rellenos Excavación y rellenos de descargas domiciliarias Construcción de pozo de resumidero y trinchera desarenadora Reposición de brocales en pozos de visita Construcción de pozo resumidero y trinchera desarenadora Reposición de brocales en pozos de visita Línea de alejamiento pluvial Construcción de trinchera desarenadora Reconstrucción de red por conformación de calle Construcción de trincheras desarenadoras Línea de interconexión trinchera- pozo- resumidero Reparación de brocales Construcción de pozo resumidero y trinchera desarenadora Construcción de red de drenaje xx Construcción pozo resumidero trinchera desarenadora xxx

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Construcción de red secundaria
Construcción de pozo resumidero y trinchera desarenadora
Reposición de brocales en pozos de visita
Línea de alejamiento pluvial
Reconstrucción de red por conformación de calle
Construcción de trincheras desarenadoras
Línea de interconexión trinchera- pozo- resumidero
Reparación de brocales
Construcción de pozo resumidero y trinchera desarenadora

Acciones realizadas no programadas, mediante obra por Administración
Conservación y mantenimiento de atarjeas
Reconstrucción de pozos de visita
Renivelación y reposición de rejillas de piso
Reposición de brocal con tapa para pozos de visita y coladeras de banquetas
Reconstrucción de albañal
Construcción o reconstrucción de resumideros y areneros
Instalación de albañal domiciliario
Reconstrucción de colector y subcolector

- B)** La superación en la meta programada se debe a que se ha estado atendiendo la demanda ciudadana, así como también a los compromisos realizados en giras de trabajo del C. Delegado.
- C)** Sin variación

Elaboró:

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 054, 055, 067, 104, 120, 121, 182, 193, 203, 205, 214, 223, 225, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Se transfirieron recursos para el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de la Dirección General de Obras. Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas	M ³

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes</p> <p>Se desazolvieron y rehabilitaron 6,247.470 m3 en tramos que se localizan en:</p> <p>Pedregal de las águilas Barranca tecpac Ajusco medio (las llantas) Ajusco medio (olla la cebada)</p>
B)	<p>En esta actividad la meta se superó debido a que con los levantamientos previos a la obra se determinó que en los frentes de la cebada y las llantas, el material de extracción se depositara al costado de las barrancas (arremangue) formando un dique para evitar que en tiempo de lluvias el agua se salga del cauce, con estos trabajos se ahorra el transporte en camión de este material al tiradero oficial y por consecuencia se tuvo la posibilidad de incrementar rendimientos.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 013, 037, 055, 067, 144, 193, apoyo económico a empleados en trámite de pensión, cubrir sobregiros capítulo mil, primer trimestre, reclasificación de la partida 1507 de tipo de pago 67 a fiscales, reducción líquida capítulo 1000, reducción líquida tipo de pago 14, no prioritarios y reducción líquida capítulo 1000, no prioritarios. Se aplicaron ajustes al capítulo mil en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de recursos estimados para el ejercicio fiscal 2004, lo que no implicó reducción en las metas inicialmente programadas para este ejercicio. Además por necesidades de operación y debido a que los recursos no utilizados en diferentes rubros, se estuvo en posibilidad de transferirse, por lo que no se vieron afectadas las actividades, lo anterior con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, lo que permitió maximizar los recursos establecidos por actividad, se redujeron los recursos porque no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se llevaron a cabo 15 acciones, las cuales se tratan de resumideros con rejillas, para captación de agua pluvial con tubería de 61 cm de diámetro y longitud de hasta 100.0 metros en las siguientes zonas:</p> <p>Los Volcanes y Pedregal de las Águilas Miguel Hidalgo Chimalcoyotl Ejidos de Padiema Miguel Hidalgo Padiema Rinconada Sta Teresa Ejidos de Padiema Miguel Hidalgo 3ra Sección</p>
B)	<p>No se alcanzó la meta programada en virtud de que las 15 acciones se tratan de resumideros con rejillas para captación de agua pluvial con tubería de 61 cm de diámetro y longitudes de hasta 100 mts. Y en el caso de las que se encuentran en vías primarias el procedimiento constructivo es a base de concreto armado por lo que el costo es mayor.</p>
C)	<p>Sin variación</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 067, 121, 144, 182, 193 y 203, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último ,, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 041, 056, pago de ADEFAS, primera y segunda parte, que corresponde a la solicitud de autorización de las claves programáticas y presupuestales con la finalidad de estar en posibilidades de solventar el pago de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS), correspondientes a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se emitieron 200 Dictámenes mediante la revisión de las opiniones técnicas de impacto ambiental que se realizaron en los siguientes predios::</p> <p>Herradura 1 Herradura 2 Conejos Nuevo 22-01-04 Acopiaxco La Vitrina Chinita Sur Guadalupana La Magueyera Cuailascantilla Tezontitla-Poligono 15 Tezontitla-Poligono 18 Ayometitla Ampliación Tezontitla Poligono 54/ Sin Nombre Herradura II - Poligono 124 Ciclo Pista. San Miguel Ajusco Acopiaxco II Fuentes Brotantes Estación de Servicio Ayometitla Poligono 13 Calle Arboledas Faja Ia, Poligono 2 Faja Ia, Poligono 3 Circuito Picacho Ajusco Tiliocotla Teteocotla O Tetecala Construcción Km. 26 Carr. Fed. a Cuemavaca Mz. Lt 32, 52 Cedros, Col Valle Verde Construcción en el Cardenal Mz 3 Lt 2 Const. Barda, Camino Real al Zacatón Mz 6 Lt 6</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

2 Const. Cerro de la Silla Lt 10 Mz 22
Cuarta Cerrada de Xitla
Ejidos de San Nicolás Totolapan
Zorros Solidaridad
Magueyera, la Venta La Joya
Faja La, Poligono 1
Cuanejaque
C .Francisco Peñuñuri S/N, Esq. Río San Buenaventura
Maninal Norte
Cocomozotla
Parque Ecológico "El Tepozan"
Venta La Joya
Maninal Norte
Cuanejaque
Ahuatitla
Tepacheras
Ayocatitla
Huayacuatenco
Cruces. Las Barranquillas
Presa
Xolomimoco

Acciones realizadas no programadas

Revisión de propuesta sobre el programa delegacional de desarrollo urbano, consisten en:

Propuesta de mapa de zonificación

Tabla de usos del suelo en suelo de conservación

Normas particulares aplicables al suelo de conservación

Asambleas informativas sobre el programa delegacional de desarrollo urbano en asentamientos humanos irregulares.


B) Sin variación

C) Sin variación

Elaboró:


C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:


Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 005, 029, 037, 054, 067, 089, 091, 104, 119, 148, 192, 194, 203, 220, 225 y 226, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "Servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Adquisición de vehículos para servios y programas públicos, así como el apoyo para la realización del proyecto de la ciclopista. Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 12	DENOMINACIÓN Realizar la recolección de basura	UNIDAD DE MEDIDA Tonelada
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Acciones desarrolladas</p> <p>Barrido manual Recolección de basura en mercados y tianguis Recolección industrial, papeleras y recolección en avenidas principales Recolección domiciliar y contenedores Programa escuela limpia Recolección de cascajo en vías públicas y áreas comunes y banqueta limpia Recolección de tiraderos clandestinos Cuadrilla matutina y vespertina fuera colgijes" Recolección nocturna de residuos sólidos en avenidas principales y puntos de conflicto Recolección de residuos sólidos en jornadas "Juntos Hacemos Más"</p> <p>Acciones complementarias</p> <p>Barrido manual de calles y avenidas Barrido mecánico Papeleo en áreas comunes Cajeteo de árboles en banquetas Terraceo Recolección de animales muertos en cencocan y vía pública Deshierbe en guarniciones y banquetas Traslado de fresado</p> <p>Acciones realizadas no programadas mediante Obra por Administración</p> <p>Se creo la cuadrilla nocturna para cubrir los vacios operativos en cuanto a la recolección de residuos sólidos dentro de la jornada laboral para combatir puntos de conflicto, tiraderos urbanos y atender las avenidas primarias para con ello mejorar sustancialmente la imagen de nuestra demarcación</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

	<p>B) El incremento de los desechos sólidos en esta demarcación son montos reales y se debe al crecimiento de los asentamientos humanos, por construcción de zonas residenciales, comerciales, edificios de oficinas y asentamientos irregulares lo que ocasiona aumento en la población fija y flotante, así como la implementación de diversas acciones que mejoran de manera sustancial la operatividad del área y por ende la recolección de residuos sólidos como las jornadas "juntos hacemos mas", las brigadas de atención inmediata, la brigada fuera colgüjes, operativos para la recolección de tiraderos clandestinos, así como el servicio nocturno que nos permite mejorar y ampliar el marco de atención de manera sustancial en esta delegación.</p> <p>C) Sin variación</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 005, 038, 056, 067, 119, 139, 176, 178, 192, 214, 215 y 226, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se alcanzó la meta de 500.000 Hectáreas mediante las siguientes acciones: Poda y avinado en el Bosque de Tlalpan Retiro de material combustible sobre caminos y brechas del Bosque de Tlalpan. Avinado Bosque de Tlalpan Poda y retiro de árboles en riesgo Bosque de Tlalpan y zona urbana Retiro de material combustible Bosque de Tlalpan Retiro de árboles muertos en Bosque de Tlalpan Avinado Parque Ecológico Ciudad de México Cajeteo Parque Ecológico Ciudad de México</p> <p>Así mismo se realizó el .</p> <p>Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico (Terrenos de Ubando) Ataque directo a incendio de pasto Col Tepetitla Ataque directo a incendio de pasto Fovissste Fuentes Brotantes Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico (Terrenos de Ubando) Ataque directo a incendio de pasto Col. Viveros de Cuahutla Ataque directo a incendio de pasto Torres de Padierna Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico (Terrenos de Ubando) Ataque directo a incendio de pasto Magdalena Petlalcalco Ataque directo a incendio de pasto Canal Nacional y Periférico Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico (Terrenos de Ubando) Ataque directo a incendio de pasto Col. Tlalcoligla Ataque directo a incendio de pasto San Andrés Totoltepec Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico (Terrenos de Ubando) Ataque directo a incendio de pasto Col. Plan de Ayala Ataque directo a incendio de pasto Col. Tepetongo Ataque directo a incendio de pasto San Miguel Xicalco Ataque directo a incendio de pasto Bosque de Tlalpan Ataque directo a incendio de pasto Bosque de Tlalpan Ataque directo a incendio de pasto San Andrés Totoltepec Ataque directo a incendio de pasto Col. Tlalmille Ataque directo a incendio de pasto San Andrés Totoltepec</p>

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Ataque directo a incendio de pasto km.6 Carretera Federal a Cuernavaca
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico (Terrenos de Ubando)

Acciones realizadas no programadas mediante obra por administración.

Atención a emergencias

Lesionados por caída
Atropellados
Enfermos
Fugas de gas L.P.
Fugas de gas natural
Cables caídos
Lesionados por golpes
Choque con lesionados
Postes de luz caídos
Incendios en casa habitación
Árboles caídos
Volcaduras
Ramas caídas
Panales de abejas
Desgajamientos
Sismos

B) Sin variación

C) Sin variación

Elaboró:

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 067, 192, 203, 214, 225 y 226, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último ,, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 23	DENOMINACIÓN Realizar acciones de forestación y reforestación	UNIDAD DE MEDIDA Planta
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Dentro de ANP se llevaron a cabo acciones de prevención de incendios forestales consisten en la limpieza de 2.5 Km. de brechas corta fuego.</p> <p>Se atendieron 2 reuniones de trabajo en las que participaron elementos de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo rural, Servicios Legales, Dirección General de Patrimonio Inmobiliario y Consejería Jurídica</p> <p>Dentro del programa de fomento del ANP se recolectaron 9 m3 de basura y se compostean 159 m3 de material orgánico</p> <p>Se participo en 3 reuniones de trabajo en las instalaciones del H. Colegio Militar con el objeto de verificar que los trabajos de sanidad forestal cumplan con las normas técnicas marcadas por la notificación de saneamiento contra insectos descortezadores de coníferas en el predio denominado cerro de xochitepec ordenados por la semarnat.</p> <p>Se ha participado en 2 reuniones de trabajos del comité interinstitucional, para la prevención y combate de incendios forestales en el Distrito Federal, con el objeto de coordinar las acciones operativas de prevención y combate a implementar, cuando se presenten incendios forestales</p> <p>Georeferenciación y elaboración de planos de las plantaciones forestales comerciales establecidos durante el 2004 (300 has)</p> <p>Se llevaron a cabo actividades de conformación y acondicionamiento de terreno para la forestación y reforestación de parques, jardines, camellones de las principales avenidas, calles, andadores del perímetro delegacional.</p> <p>Rastrilleo 605 m2, aflojar tierra 3550 m2, deshierbe 3201 m2, apertura de cepa 32 ml, acarreo de planta 2,704 plantas, retiro de tierra 96 m3, barrido 3,360 m2, limpieza y reacondomio de planta 800 plantas, retiro de basura vegetal, 87 m3, poda de pasto 3,140 m2, extendido de triturado 4,073 m3, colocación de adocreto 66 pzas.</p> <p>Se realizo la plantación de 500 árboles y arbustos de las especies de: Trueno, Tulipán, Arrayán, Malvón, Azalea, Cedro Limón Y Evónimo.</p> <p>Con la realización de estas acciones se benefician las Unidades Habitacionales Narciso Mendoza, Áreas Jardinadas de Calz. De Tlalpan y Parque Delegacional.</p> <p>Acciones realizadas no programadas mediante obra por administración.</p> <p>Se llevó a cabo en coordinación con la Dir. Gral. de Servicios Urbanos el retiro arbolado dentro del centro comunitario de San Pedro Mártir con el objeto de iniciar los trabajos para la construcción de un cactario a petición de la comunidad.</p> <p>Se apoyó a la Dirección General de la Corenader (regional 2), en la promoción, levantamientos y llenado de fichas técnicas de 15 predios de las comunidades de Xicalco y Ajusco con una superficie aproximada de 30. Ha para su incorporación al programa de plantaciones forestales comerciales 2004</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

Dentro del programa de fomento del ANP, Parque Ecológico de La Ciudad de México se recolectaron 23 m3 de basura, se trituró 105 m3 de ramaje y se compostean 139 m3 de material orgánico y se da mantenimiento a 8,562 plantas

Se ha participado en reuniones y recorridos de trabajo con el objeto de evaluar las plantaciones forestales y de restauración que se han llevado a cabo dentro de la zona boscosa de esta demarcación

Se participo en 2 reuniones de trabajo con el personal de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, en las que han participado diversas áreas del Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de que dicha Dir. Gral. Pueda llevar a cabo la asignación de dos superficies dentro del ANP Parque Ecológico de la Ciudad de México.

Dentro del programa de fomento del ANP Parque Ecológico de La Ciudad de México se recolectaron 6 m3 de basura y se compostean 159 m3 de material orgánico

B) Los trabajos de forestación y reforestación en parques y jardines de las diferentes áreas atendidas incrementaron y con ello se supero la meta física.

C) Sin variación

Elaboró:

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 037, 056, 067, 119, 127, 139, 172, 176, 192, 215 y 225, entre otras, se realizaron movimientos compensados al capítulo 1000 "servicios Personales", para llevar a cabo el pago de prestaciones al personal de base; Adecuación del recurso asignado al personal eventual; Se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; Se reprogramó el gasto con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, sin que ello desmerite el funcionamiento operacional de la misma, lo que permitirá maximizar los recursos establecidos por actividad. Se realizó la transferencia de recursos para poder estar en posibilidad de cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta. Por último, se reducen los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se terminaron dentro de las dos líneas de acción asignadas al Ejido de Magdalena Petlalcalco: el establecimiento de material vegetativo maguey y rehabilitación de caminos, faltando la construcción de vados.</p> <p>Se realizaron los trabajos de plantación de maguey en el Ejido de Parres el Guarda</p> <p>Se llevaron a cabo los trabajos de obras de conservación de suelo y agua referentes a presas de mampostería en mezcla de recursos con CORENA en la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco-Microcuenca "Río San Buenaventura"</p> <p>Se entrego el recurso asignado a la comunidad de San Miguel Topilejo para ejercerlo en la obra de presas de gaviones con geocostales en la microcuenca "Arroyo Santiago" por un monto de \$586,725.40</p> <p>En conclusión se logró la asignación de los \$ 2, 000,000.00 en capitulo 4202 subsidios a la producción- proyectos para la conservación del suelo y del agua.</p> <p>1 operativo permanente de vigilancia en el km. 25 de la Carretera Federal a Cuemavaca</p> <p>1 operativo permanente de vigilancia en el km. 8.5 de la Carretera Picacho Ajusco</p> <p>2 recorridos de vigilancia en el Parque Nacional Fuentes Brotantes</p> <p>3 recorridos de vigilancia en el Parque Ecológico de La Ciudad de México</p> <p>3 operativos en coordinación con CORENA y PROFEPA en los pueblos de Parres y Topilejo</p> <p>2 recorridos de vigilancia en coordinación con CORENA y PAOT (Procuraduría, Ambiental y de Ordenamiento Territorial) en los terrenos de la comunidad de Ajusco</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No. A 02 CD 14 05, 037, 038, 054, 067, 089, 093, 119, 127, 139, 148, 167, 176, 192, 203, 214, 215, 225, dar suficiencia a las partidas del capítulo mil correspondientes a servicios personales, cubrir sobregiros capítulo mil, primer trimestre, adecuación anual de la partida 1202 de eventuales, con la finalidad de poder efectuar oportunamente el pago, reducción líquida capítulo 1000, recalendarización final del capítulo mil, dar suficiencias a compromisos según requisiciones recibidas, adecuaciones solicitadas por las áreas de Ecología, Servicios Urbanos y del área administrativa, ultimo movimiento de la partida 1202, eventuales, adecuación de recursos para solventar el gasto de aguinaldos para el personal de eventuales, cubrir sobregiros de la partida 2702 y dar suficiencia a la 3105 para pipas de agua. Reducción líquida tipo de pago 15, prioritarios capítulo 5000, reducción líquida capítulo 1000 prioritarios, ampliación a la partida 3407, para pago de ISR, reducción líquida tipo de pago 15 y 16, reducción líquida de fiscales.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

--	--

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes:</p> <p>Se llevaron a cabo las asignaciones directas de las 3 obras dentro del ANP:</p> <p>Parque Ecológico De La Ciudad De México Parque Ecológico De La Ciudad De México(Área Interactiva y Herpentaria) Centro De Educación Ambiental</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

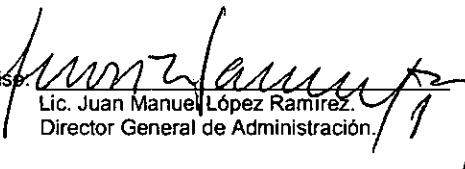
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez,
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No. A 02 CD 14 05, 037, 038, 054, 067, 089, 093, 119, 127, 139, 148, 167, 176, 192, 203, 214, 215, 225, dar suficiencia a las partidas del capítulo mil correspondientes a servicios personales, cubrir sobregiros capítulo mil, primer trimestre, adecuación anual de la partida 1202 de eventuales, con la finalidad de poder efectuar oportunamente el pago, reducción líquida capítulo 1000, recalendarización final del capítulo mil, adecuación de recursos para solventar el gasto de aguinaldos para el personal de eventuales, ampliación a la partida 3407, para pago de ISR.</p>
B)	<p>La variación se debe a que no se ejerció el total de los recursos disponibles en las partidas de cuotas a instituciones de seguridad social del personal eventual sobre todo en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social, 1403 Cuotas para la vivienda, y 1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro o a la administración de fondos para el retiro</p> <p>También corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la Dirección de Deuda Pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la Delegación.</p>

Elaboró: 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	28	Cubrir compromisos pendientes en acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 041, 056, pago de ADEFAS, primera y segunda parte, que corresponde a la solicitud de autorización de las claves programáticas y presupuestales con la finalidad de estar en posibilidades de solventar el pago de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS), correspondientes a los bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2003, reduciendo el gasto programado en las partidas que no se consideran prioritarias, sin que esto signifique el detrimento del funcionamiento operacional de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 27	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Expedir licencias y permisos de conducir	UNIDAD DE MEDIDA Documento
----------	---------	----------	----------	--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Las acciones realizadas en el 2004 fueron las siguientes: Emisión de 67,694 licencias para el control vehicular, entrega de placas y entrega de otros trámites.
B)	Se programaron 70,000 acciones las cuales solo se llevaron a cabo 67,694, lo anterior es derivado que al final del ejercicio 2003 se programó dicha cantidad fueron retirados los tramites de licencias tipo "B" y posteriores de este módulo de atención el cual actualmente solo se expiden tipo "A" permanente, esto lleva a que ya no se tiene la misma demanda.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a que se efectuaron las afectaciones Nos. A 02 CD 14 067, 119,127, 171,175, 177 y 193, se aplicaron ajustes al capítulo 1000, en apego al Artículo 50 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2004, así como por la reducción de ingresos estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, lo que no implicó la disminución de las metas inicialmente programadas para el 2004. Además por necesidades de operación y debido a que los recursos no utilizados en diferentes rubros se estuvo en la posibilidad de transferirse, por lo que no se vieron afectadas las actividades, lo anterior con el propósito de cubrir los compromisos adquiridos con la comunidad tlalpense, lo que permitió maximizar los recursos establecidos por actividad. Por último, se redujeron los recursos por que no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	27	00	33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se aplicó la afectación A 02 CD 14 056, con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez.
Director General de Administración.

V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
08	00		Protección Civil					2,008.8	481.0		
		05	Acciones del Programa Normal					2,008.8	481.0		
			Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	24.000	24.000	100.0	2,008.8	481.0	23.9	417.6
11	00		Administración Pública					215,743.5	162,542.9		
			Acciones del Programa Normal					215,743.5	162,542.9		
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	100.0	199,519.4	152,443.2	76.4	130.9
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	100.0	7,422.7	3,960.9	53.4	187.4
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	140,000.000	132,442.000	94.6	7,922.1	3,657.4	46.2	204.9
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	70.000	97.000	138.6	879.3	776.6	88.3	156.9
		56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	1,704.8	0.0	0.0
13	00		Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					69,566.8	56,791.6		
			Acciones del Programa Normal					16,816.9	17,950.7		
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.0	0.0	12.9	0.0	0.0
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250.000	152.000	60.8	8,742.5	12,286.7	140.5	43.3
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	33.000	51.000	154.5	8,074.3	5,323.5	65.9	234.4
		17	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	327.6	0.0	0.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					52,749.9	38,840.9		
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	19.000	42.000	221.1	28,608.6	20,964.6	73.3	301.7
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	40.000	14.000	35.0	7,822.7	5,286.6	67.6	51.8
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	54.000	42.000	77.8	16,318.6	12,589.7	77.1	100.8
14	00		Cultura y Esparcimiento					18,043.5	23,423.9		
			Acciones del Programa Normal					18,043.5	23,423.9		
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	2.000	200.0	500.0	480.6	96.1	208.1
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	2.000	2.000	100.0	1,000.0	995.0	99.5	100.5

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegación en Tlalpan

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	251.000	500.000	199.2	16,543.5	21,694.0	131.1	151.9
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	254.3	0.0	0.0
15			Servicios de Salud					5,424.9	5,066.2		
	00		Acciones del Programa Normal					5,424.9	5,066.2		
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	17.000	33.000	194.1	3,173.9	2,815.5	88.7	218.8
		18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	5.000	6.000	120.0	1,000.0	929.2	92.9	129.1
		20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	100.0	1,251.0	1,217.4	97.3	102.8
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	104.1	0.0	0.0
17			Protección Social					140,298.6	130,919.4		
	00		Acciones del Programa Normal					140,298.6	130,919.4		
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	31,280.000	44,971.000	143.8	12,188.3	10,710.7	87.9	163.6
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300.000	300.000	100.0	3,695.6	2,570.1	69.5	143.8
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	50.000	43.000	86.0	690.0	623.4	90.4	95.2
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social ^{3/}	Evento	0.000	0.000	0.0	0.0	875.8	0.0	0.0
		11	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	2,040.000	8,972.000	439.8	1,810.1	1,399.9	77.3	568.7
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	2.000	2.000	100.0	6,438.5	5,660.5	87.9	113.7
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	1.000	2.000	200.0	500.0	339.8	68.0	294.3
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	6.000	7.000	116.7	2,500.0	3,241.6	129.7	90.0
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	2.000	3.000	150.0	1,100.0	2,254.6	205.0	73.2
		30	Conservar y mantener panteones	Panteón	11.000	11.000	100.0	7,211.6	5,520.4	76.5	130.6
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	610.000	642.000	105.2	98,018.7	89,941.1	91.8	114.7
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	1,327.1	0.0	0.0

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02-SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14-DELEGACION TLALPAN

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	910.000	911.000	100.1	4,730.2	6,226.6	131.6	76.1
		47	Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	910.000	911.000	100.1	1,415.7	227.8	16.1	622.3
18	00		Fomento del Empleo y la Productividad Acciones del Programa Normal					3,409.4	2,644.1		
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	600.000	600.000	100.0	3,409.4	2,644.1	77.6	128.9
19	00		Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios Acciones del Programa Normal					24,799.5	23,448.2		
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, y otras organizaciones internacionales dedicadas a la promoción económica	Acción	5.000	5.000	100.0	1,898.2	1,598.8	84.2	118.7
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	2.000	2.000	100.0	1,541.5	920.4	59.7	167.5
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	1.000	1.000	100.0	1,536.6	709.0	46.1	216.7
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	5,100.000	3,140.000	61.6	3,923.0	7,799.9	198.8	31.0
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	100.0	2,551.4	2,421.8	94.9	105.3
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	12.000	5.000	41.7	7,554.9	6,619.5	87.6	47.6
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	9.000	6.000	66.7	5,793.9	3,378.7	58.3	114.3
21	00		Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria Acciones del Programa Normal					8,103.4	7,387.3		
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	100.0	1,806.4	1,212.3	67.1	149.0
		07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	80.000	80.000	100.0	2,388.9	2,391.8	100.1	99.9

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria ^{2/}	Obra	6.000	6.000	100.0	2,725.6	2,738.9	100.5	99.5
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	20,000.000	23,400.000	117.0	1,182.5	933.4	78.9	148.2
		11	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	110.8	0.0	0.0
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					177,738.9	127,530.2		
	00		Acciones del Programa Normal					177,738.9	127,530.2		
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica ^{1/}	M2	357,388.000	172,180.250	48.2	83,181.1	40,309.6	48.5	99.4
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	8.000	4.000	50.0	6,428.6	5,918.1	92.1	54.3
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,030.000	6,394.000	620.8	5,293.6	3,515.1	66.4	934.9
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	120,000.000	130,634.760	108.9	5,992.0	5,947.3	99.3	109.7
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1,600.000	11,512.000	719.5	52,390.2	50,557.8	96.5	745.6
		10	Consevar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,200,000.000	1,221,567.000	101.8	7,599.8	6,867.6	90.4	112.6
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	120,028.000	128,927.000	107.4	11,853.8	10,820.7	91.3	117.7
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	3.000	0.000	0.0	5,000.0	700.0	14.0	0.0
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores ^{2/}	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	2,894.1	0.0	0.0
23			Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					60,982.9	33,779.3		
	00		Acciones del Programa Normal					60,982.9	33,779.3		
		01	Realizar la adquisición de suelo urbano y rural	M2	3,500.000	0.000	0.0	7,000.0	0.0	0.0	0.0
		02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales ^{4/}	Unidad Habitacional	9.000	8.000	88.9	9,584.9	8,658.2	90.3	98.4
		08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados ^{2/ 3/}	Acción	91,000.000	144,296.000	158.6	7,434.9	8,073.1	108.6	146.0
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	25.000	25.000	100.0	18,963.1	16,146.7	85.1	117.4
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	141.000	0.000	0.0	18,000.0	0.0	0.0	0.0
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	901.3	0.0	0.0

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
24		00	Agua Potable						128,257.5	122,535.7		
		05	Acciones del Programa Normal						128,257.5	122,535.7		
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	1,500,000.000	1,426,592.000	95.1		75,723.5	74,088.8	97.8	97.2
		11	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Agua Potable	Documento	2.000	0.000	0.0		4,341.3	1,535.0	35.4	0.0
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.	Kilómetro	502.600	463.684	92.3		41,711.5	41,655.2	99.9	92.4
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	4,360.000	3,567.000	81.8		6,481.2	3,649.7	56.3	145.3
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0		0.0	1,607.0	0.0	0.0
25		00	Orenaje y Tratamiento de Aguas Negras						65,177.2	61,780.3		
		06	Acciones del Programa Normal						65,177.2	61,780.3		
		06	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	2.000	0.000	0.0		3,600.0	0.0	0.0	0.0
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	7,594.000	7,785.000	102.5		7,615.0	7,365.7	96.7	106.0
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	422.270	470.218	111.4		23,189.9	22,858.9	98.6	113.0
		20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, rios, canales, presas y barrancas	M3	2,047.000	6,247.470	305.2		1,700.0	1,645.9	96.8	315.2
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	20.000	15.000	75.0		29,072.3	27,877.9	95.9	78.2
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0		0.0	2,031.9	0.0	0.0
26		00	Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales						158,003.6	156,034.4		
		04	Acciones del Programa Normal						158,003.6	156,034.4		
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	200.000	200.000	100.0		2,198.0	4,821.8	219.4	45.6
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	280,000.000	376,453.000	134.4		91,540.2	88,328.3	96.5	139.3
		22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	500.000	500.000	100.0		10,427.7	10,991.1	105.4	94.9
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	85,500.000	86,799.000	101.5		10,629.5	11,376.2	107.0	94.9
		26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	20.000	20.000	100.0		31,763.3	30,163.4	95.0	105.3
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	3.000	3.000	100.0		11,444.9	9,366.5	81.8	122.2

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)


SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		28	Cubrir compromisos pendientes en acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	987.0	0.0	0.0
27	00		Regulación del Transporte Urbano Acciones del Programa Normal				3,454.8	2,705.8			
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	70,000.000	67,694.000	96.7	3,454.8	2,705.8		123.5
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0
TOTAL								1,081,013.1	917,070.3		

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

- ^{1/} La Actividad Institucional 22 00 02, presenta una variación en la meta física modificada y alcanzada, toda vez que en el Informe de Avance y Resultados Enero-Diciembre 2004, se reportó 172,180.970 m², cuando la cifra correcta es 172,180.250 m², lo anterior en razón de que se reportaron con Recursos Fiscales 16,163.800 m², debiendo ser 16,163.080 m².
- ^{2/} Las Actividades Institucionales 21 00 08, 22 00 24 y 23 00 08, en las partidas presupuestales 2701 "Vestuario, uniformes y blancos" y 2702 "Prendas de protección", se realizaron cargos centralizados por las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor, que posteriormente fueron cancelados con el Documento Múltiple 12C00100221.
- ^{3/} Las Actividades Institucionales 17 00 07 y 23 00 08, presentan variaciones en el partidas presupuestales 1202 "Sueldos al personal eventual" y 1306 "Gratificación de fin de año", toda vez que se presentaron reintegros en el pago de nomina, que se aplicaron mediante Documentos Múltiples DM02CD1400246, 00248, 00292, 00294, 00315 y 00322.
- ^{4/} La Actividad Institucional 23 00 02, presentan variación respecto de lo que se reportó en el Informe de Avance y Resultados Enero-Diciembre 2004, derivado de que se reportaron de más 1,067.9 miles de pesos, mismos que corresponden a la Actividad 23 00 12.

Elaboró 
C. Irene Hemández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó 
L.c. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR :	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	

<p>VII. RECOMENDACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2001.</p> <p>II.15.1.1 Capítulo 3000 "Servicios Generales" ASCE/40/01</p> <p>ASCE-40-01-01-TLA Es Necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/756/2003 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes los mecanismos a implementarse para no incurrir en dicha observación, emitiendo oficio de respuesta POSD/04/009, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
<p>ASCE-40-01-02-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para garantizar que los procedimientos de adjudicación que realice se ajusten a los montos de actuación establecidos en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del ejercicio que corresponda, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio número DT/DGA/ALG/1707/2003, se envió información a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiendo oficio de respuesta POSD/03/1064, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
<p>ASCE-40-01-03-TLA Es Necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio número DT/DGA/ALG/1707/2003, se envió información a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiendo oficio de respuesta POSD/03/1064, en el cual se da por solventada dicha recomendación.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-40-01-04-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca los mecanismos de control interno necesarios para ejercer un adecuado uso de las líneas telefónicas, con la finalidad de evitar que se realicen llamadas de larga distancia no oficiales y, en su caso, se recupere en forma expedita el importe de éstas y se compruebe su entero a la Tesorería del distrito Federal.</p>	X			Mediante oficio número DT/DGA/ALG/1707/2003, se envió información a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiendo oficio de respuesta POSD/03/1064, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
<p>ASCE-40-01-05-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que las erogaciones por concepto de servicios de arrendamiento de vehículos para el transporte de agua potable se realicen cuando la Delegación efectivamente haya recibido el servicio, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.
<p>ASCE-40-01-06-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que las operaciones financieras se registren con el dígito identificador del gasto que corresponda a su naturaleza económica, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.</p>	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
ASCE-40-01-07-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que las operaciones financieras se registren en las partidas que correspondan, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.
ASCE-40-01-08-TLA Es Necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Con oficio DT/DGA/ALG/1707 se envió documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda, emitiendo oficio de respuesta número POSD/03/1091, dando por solventada la misma.
ASCE-40-01-09-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones reúna los requisitos fiscales que establece la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.
ASCE-40-01-10-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones reúna los requisitos fiscales que establece la normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
ASCE-40-01-11-TLA Es Necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio número DT/DGA/ALG/1707/2003, se envió información a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiendo oficio de respuesta POSD/03/1064, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
ASCE-40-01-12-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que los contratos de prestación de servicios que celebre se formalicen en tiempo y forma, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio número DT/DGA/ALG/1707/2003, se envió información a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiendo oficio de respuesta POSD/03/1064, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
ASCE-40-01-13-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/1707/2003 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiéndose oficio de respuesta POSD/03/1029, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
ASCE-40-01-14-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que las operaciones financieras se registren en el programa que corresponda de acuerdo con su naturaleza económica, de conformidad con el clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
ASCE-40-01-15-TLA Es Necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/1707/2003 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiéndose oficio de respuesta POSD/03/1029, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
ASCE-40-01-16-TLA Es Necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, incumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/1707/2003 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiéndose oficio de respuesta POSD/03/1029, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
ASCE-40-01-17-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que las operaciones financieras se registren en las partidas que correspondan, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.
ASCE-40-01-18-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para garantizar que los procedimientos para la contratación de seguros se lleven a cabo de acuerdo con la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
II.15.1.2. Partida 5301 "Vehículos y Equipo Terrestre" ASCE/41/01 ASCE-41-01-19-TLA Es necesario que al Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para garantizar que se resguarde adecuadamente la documentación correspondiente a las afectaciones presupuestarias que realice, conforme a la normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/933 de fecha 07/10/2004, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, comunica que se da por atendida y desahogada la recomendación.
ASCE-41-01-20-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca mecanismos de control para asegurarse de que las operaciones financieras se registren presupuestalmente en el programa que corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.
ASCE-41-01-21-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas de control para garantizar que las adquisiciones que realice se ajusten a los montos de actuación establecidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, de acuerdo con la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-41-01-22-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante medidas de control para asegurarse de que se cuente con espacios físicos adecuados, en cuanto a dimensiones, operación, control, seguridad e higiene, para almacenar los bienes adquiridos, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.</p>
<p>ASCE-41-01-23-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos para garantizar que se apliquen a los proveedores las penas convencionales que procedan por incumplimiento en las fechas de entrega, conforme a la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Con oficio DT/DGA/ALG/1715/2003 se entregó información y documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda emitiendo oficio de solventación número POSD/04/050.</p>
<p>ASCE-41-01-24-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos para garantizar que se asigne de manera inmediata el número de inventario a los bienes que adquiera, y que se mantengan actualizados sus registros inventariales para que el alta en el padrón inventarial se remita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en el plazo establecido por la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-41-01-25-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de los bienes que adquiera se reciban de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos respectivos, de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.
<p>ASCE-41-01-26-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas de control para garantizar que se obtengan en tiempo y forma las autorizaciones para efectuar adquisiciones de bienes restringidos, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Se envió nota informativa con fecha 3 de noviembre, anexando documentación soporte, emitiendo la Contaduría Mayor de Hacienda oficio POSD/04/1162; suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, en el que da por atendida y desahogada dicha recomendación.
<p>11.15.1.3 Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" ASC/127/01 ASC-127-01-27-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/1715/2003, de fecha 11 de septiembre de 2003 se envió información y documentación correspondiente a esta observación emitido la Contaduría Mayor de Hacienda oficio POSD/04/307 en el que se da por solventada la misma.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
ASC-127-01-28-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan establezca medidas para garantizar que se cumplan en tiempo y forma los contratos de arrendamiento que celebre.	X			La Contaduría Mayor de Hacienda emitió oficio de respuesta POSD/04/009, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
ASC-127-01-29-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para salvaguardar la documentación justificativa de sus operaciones financieras y los bienes que adquiera, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/1715/2003, de fecha 11 de septiembre de 2003 se envió información y documentación correspondiente a esta observación emitido la Contaduría Mayor de Hacienda oficio POSD/04/307 en el que se da por solventada la misma.
ASC-127-01-30-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que las operaciones financieras se registren con el dígito identificador del gasto que corresponda a su naturaleza económica, de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto, y demás normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.
ASC-127-01-31-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para garantizar que las operaciones financieras se registren en el programa que corresponda de acuerdo con su naturaleza económica, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASC-127-01-32-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que las operaciones financieras que afecten las partidas del concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" se registren de acuerdo con su naturaleza económica, de conformidad con el clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.</p>
<p>ASC-127-01-33-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte las medidas necesarias para que las operaciones financieras se registren de acuerdo con su naturaleza económica, en el dígito identificador del gasto que corresponda, de conformidad con los criterios del Clasificador por Objeto del gasto, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Con oficio POSD/04/828, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, se informa que se da por atendida y solventada.</p>
<p>ASC-127-01-34-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para que se tramiten con oportunidad los dictámenes de justipreciación correspondientes al arrendamiento de bienes inmuebles y para que los contratos respectivos sean firmados antes de que inicie su vigencia, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Con oficio DT/DGA/ALG/1756/2003, se entregó documentación a fin de solventar esta observación emitiendo la Contaduría Mayor de Hacienda oficio POSD/03/1143 dando por solventada la misma.</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR :	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASC-127-01-35-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para garantizar que los procedimientos de adjudicación que realice se ajusten a los montos de actuación establecidos en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del ejercicio que corresponda y a los dictámenes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			Mediante oficio DT/DGA/ALG/1756/2003 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes los mecanismos a implementarse para no incurrir en dicha observación. La Contaduría Mayor de Hacienda emitió oficio de respuesta POSD/04/009, en el cual se da por solventada dicha recomendación.
<p>ASC-127-01-36-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para que se concilien periódicamente sus registros con los del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (anteriormente Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica), con objeto de evitar diferencias entre los viajes realizados por los camiones cisternas y los pagados por el órgano político-administrativo.</p>	X			Mediante oficio POSD/04/861, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente, informa que se da por atendida y solventada.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	

<p>VII. RECOMENDACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2002.</p> <p>II.15.1.1. Partida 3207 "Arrendamiento de Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos" ASCE/23/02</p> <p>ASCE-23-02-01-TLA Es necesario para los resultados 1, 2 y 3, que el Jefe Delegacional en Tlalpan gire instrucciones por escrito para garantizar que las erogaciones por concepto de arrendamiento de vehículos estén debidamente respaldadas con la documentación justificativa y comprobatoria que compruebe la recepción de los servicios, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio DT/C-10/468/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes los mecanismos a fin de realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación.</p> <p>Con oficio POSD/04/886, de fecha 23 de septiembre de 2004 la Contaduría Mayor de hacienda comunica que se da por atendida y desahogada dicha recomendación, misma que no implica la liberación de responsabilidades que, en su caso, pudiera resultar a cargo de los servidores públicos por las irregularidades detectadas y contenidas en los resultados de auditoría.</p>
--	---	--	--	---

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-23-02-02-TLA Es necesario que el Jefe Delegacional en Tlalpan gire instrucciones por escrito para asegurar que las afectaciones presupuestales por erogaciones con cargo a la partida 3207 "Arrendamiento de Vehículos y Equipos Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos" se ajusten a los criterios del Clasificador por Objeto del Gasto, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio DT/C-10/477/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación.</p> <p>Con oficio POSD/04/933 de fecha 07/10/2004, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, comunica que se da por atendida y desahogada la recomendación.</p>
<p>II.15.1.2. Partida 3207 "Arrendamiento de Vehículos y Equipo Destinado a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos" ASC/136/02</p> <p>ASC-136-02-03-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Tlalpan emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las erogaciones se autoricen y registren presupuestalmente conforme a la naturaleza económica del gasto, a fin de que sólo se registre como gasto de obra aquellas erogaciones relacionadas directamente con la ejecución de obra pública, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio DT/C-10/477/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación.</p> <p>Con oficio POSD/04/913, de fecha 5 de octubre de 2004 la Contaduría Mayor de hacienda comunica que se da por atendida y desahogada dicha recomendación.</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASC-136-02-04-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Tlalpan emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se cumplan las condiciones estipuladas en los contratos de prestación de servicios de arrendamiento de vehículos, específicamente en lo que respecta a la cobertura de riesgos y a las garantías de cumplimiento, de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio DT/C-10/468/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes establecer los mecanismos necesarios a fin de realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación.</p> <p>Con oficio POSD/04/933 de fecha 07/10/2004, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, comunica que se da por atendida y desahogada la recomendación.</p>
<p>ASC-136-02-05-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Tlalpan emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se concilien y apliquen las condiciones pactadas en los convenios de reconocimiento de adeudo y condiciones de pago, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio DT7C-10/498/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes establecer los mecanismos necesarios a fin de realizar acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación.</p> <p>Con oficio POSD/04/1023, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes se informa que se da por atendida y desahogada la recomendación.</p>
<p>ASC-136-02-06-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se inicien</p>	X			<p>Mediante oficio DT7C-10/498/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes establecer los mecanismos necesarios a fin</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
los trabajos que permitan instrumentar mecanismos de recuperación de la diferencia antes citada.				de realizar acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación. Con oficio POSD/04/1023, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes se informa que se da por atendida y desahogada la recomendación.
ASC-136-02-07-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las erogaciones aplicadas a su presupuesto por concepto de arrendamiento de vehículos estén debidamente devengadas y respaldadas con la documentación que compruebe la prestación del servicio, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio DT/C-10/468/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes los mecanismos a fin de realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación. Con oficio POSD/04/886, de fecha 23 de septiembre de 2004 la Contaduría Mayor de hacienda comunica que se da por atendida y desahogada dicha recomendación.
ASCE-136-02-08-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Tlalpan emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se realicen conciliaciones periódicas con los registros de viajes surtidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	X			Mediante oficio DT/C-10/468/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes los mecanismos a fin de realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación. Con oficio POSD/04/886, de fecha 23 de septiembre de 2004 la Contaduría Mayor de hacienda comunica que se da por atendida y desahogada dicha recomendación.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-136-02-09-TLA Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Tlalpan emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las erogaciones aplicadas a su presupuesto por concepto de arrendamiento de vehículos estén debidamente devengadas y respaldadas con la documentación que compruebe la prestación del servicio, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			<p>Mediante oficio DT/C-10/468/2004 se entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda copia de los oficios con los que se instruye a las áreas correspondientes los mecanismos a fin de realizar diversas acciones para adoptar medidas de control que permitan la solventación de la recomendación.</p> <p>Con oficio POSD/04/886, de fecha 23 de septiembre de 2004 la Contaduría Mayor de hacienda comunica que se da por atendida y desahogada dicha recomendación</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	

<p>VII. RECOMENDACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2003. Segundo Informe Final de Auditorías Partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" ASC/125/03</p> <p>ASC-125-03-01-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que los recursos que ejerza cuenten con el fundamento legal para llevarlos a cabo; de que se haya verificado, en caso de extemporaneidad en la entrega de los bienes adquiridos, la aplicación de las penas convencionales establecidas; de que se registren de acuerdo con la naturaleza económica del gasto, en la partida presupuestal que corresponda. Lo anterior, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, los contratos celebrados y el Código Financiero del Distrito Federal, respectivamente.</p>	X		<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>
<p>ASC-125-03-02-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en las adquisiciones de bienes o servicios realizadas por adjudicación directa se lleven a cabo estudios de mercado con el objeto de obtener las mejores condiciones de compra, de conformidad con la Circular Uno Bis, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal y la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X		<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lc. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR :	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASC-125-03-03-TLA</p> <p>Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en la adquisición de bienes o servicios se observen los montos máximos de cada operación autorizados para adjudicarse directamente o habiendo convocado a cuando menos tres proveedores, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.
<p>ASC-125-04-04-TLA</p> <p>Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para cerciorarse de que la adquisición de bienes se deje evidencia documental de la recepción de los mismos por parte de los beneficiarios y se dé el seguimiento de la recepción física de aquellos, y de que en los casos en que la entrega por parte del proveedor exceda los plazos estipulados en los contratos se apliquen, en su caso, las penas convencionales o, de conformidad con la que se establezca con los contratos respectivos, éstos se rescindan.</p>		X		Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.
<p>ASC-125-03-05-TLA</p> <p>Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que en las operaciones de adquisición de bienes o servicios con dependencias del gobierno federal o local se realicen,</p>		X		Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Uc. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR :	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
en caso de proceder, los convenios modificatorios respectivos por, entre otros, actualización de los plazos de ejecución de los trabajos contratados a los convenios base de la operación realizada.				fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.
ASC-125-03-06-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan, implante mecanismos de control que garanticen que para la autorización de las ampliaciones a su presupuesto verifique que el avance físico-financiero de los programas y proyectos de la Delegación sea acorde con el ritmo de ejecución programado, en cumplimiento del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.		X		Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.
ASC-125-03-07-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, adopte medidas para asegurarse de que los recursos que ejerza se registren y clasifiquen de acuerdo con la naturaleza económica del gasto, con el presupuesto autorizado para cada programa o actividad y con la función que realiza dicho órgano político-administrativo, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal y el Clasificador por Objeto del Gasto.		X		Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.

Elaboró

Hernández Rivera Tane

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Uc. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASC-125-03-08-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en las operaciones de adquisición de bienes o servicios la documentación comprobatoria generada cuente con los requisitos fiscales requeridos, en cumplimiento del Código Fiscal de la Federación y el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración del Ejercicio Presupuestal.</p>		X		<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>
<p>ASC-125-03-09-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que se conserve la documentación comprobatoria de las Cuentas por Liquidar Certificadas que expida; y de que se levante oportunamente, en su caso, el acta de extravío correspondiente ante la autoridad respectiva, cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>		X		<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>
<p>ASC-125-03-10-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en los procesos de licitación pública para la adquisición de bienes o servicios, en el acta correspondiente a la presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de propuestas técnicas y económicas, se incluyan todas las personas físicas y</p>		X		<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR :	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 DELEGACION TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>morales que participen en éstos, y que la adjudicación de los contratos se efectúen únicamente a quienes se comprueben hayan participado en todo el proceso respectivo y resulten ganadores, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento.</p>				
<p>ASC-125-03-11-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para garantizar que se elaboren y presenten a la Secretaría de Finanzas los informes trimestrales relativos a la aplicación del gasto de orden social, de acuerdo con el Código Financiero del Distrito Federal.</p>		X		<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración